

FUENTES
DEL MUNDO QUE NOS RODEA.
EDITADO POR KURT BAUER, Folleto 1.º



SEGUN
SALVADOR SANFUENTES
y MIGUEL LUIS AMUNATEGUI
RECOPIADO POR KURT BAUER



Imp. Borneck, Valdivia
1925.

Donación del Sr. Erico Volkman
FUENTES

783,5
B3440

DEL MUNDO QUE NOS RODEA.

983.5
EAN
1925
C.1
★

EDITADO POR KURT BAUER, Folleto 1.º



SEGUN

SALVADOR SANFUENTES

y **MIGUEL LUIS AMUNATEGUI**

RECOPIADO POR **KURT BAUER**

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

VALDIVIA
Recibido: 31-12-1960
Clasificado: 983.5 E 22873-60
Distribuido: 9

Imp. Borneck, Valdivia

1925.

046472

Gross

Erico Volkman
guarido...

Existe la imperiosa necesidad de reformar la enseñanza, de renovar los viejos moldes.

Todavía se sigue la rutina de conducir al niño, desde el primero hasta el último año escolar, formado en largas filas, a través del colejo del país y de la naturaleza. Al niño se le tramiten formas, órdenes y sistemas muchas veces extrañas a su alma, a su interior.

La tendencia innovadora, por métodos activos quiere despertar en el niño sus propias fuerzas, quiere que se cree sus propias formas, quiere que la enseñanza aliente **el espíritu creador vivo**, el ansia de acción que dormita en cada alma infantil.

¿Cual será el papel del maestro con estos nuevos métodos? Su misión no se aminora sino que crece en importancia. El profesor vijilará y guiará el despertar del alma infantil, le suministrará el material necesario para su correcta orientación, en forma apropiada a sus manifestaciones interiores, variables según su edad, su salud, la herencia i el ambiente.

A nuestro entender, antes se formaba hombres de orden exterior, simples imitadores y que solo tarde y casi por excepción se completaban de sí mismo según sus aptitudes. Con los nuevos métodos queremos que desde el comienzo el niño se amolde a su interior, a su propio modo de ser y sentir para llegar a ser una fuerza creadora. Conociendo el maestro todo lo relacionado con la vida, historia y oríjen de lo que rodea al niño podrá ayudarlo en forma activa, podrá satisfacer su natural curiosidad y poner a su alcance el material adecuado a esta manifestación innata que forma la base de nuestro método.

En el deseo de contribuir con nuestro modesto esfuerzo a la preparación de este material nos hemos propuesto reunir en folletos todo lo relacionado con el mundo que rodea a nuestros niños, hoy día disperso y fuera de su alcance, queremos darle con el conocimiento de la naturaleza e historia de su suelo natal, la fuente de que han de alimentar sus propias fuerzas.

Estos folletos no solo tendrán un interés educativo para el maestro, sino también para el hogar; grandes y pequeños hallarán en sus pajinas datos útiles e interesantes sobre su patria.

Somos extranjeros y hemos aprendido a admirar y amar estas tierras, difundiendo sus glorias y bellezas pensamos agradecer su hospitalidad.

Este primer folleto lo dedicamos a mostrar un cuadro de **Valdivia**, correspondiente a la época anterior a la inmigración alemana.

KURT BAUER.

I N D I C E

	<u>Páj.</u>
Carta de Salvador Sanfuentes a Manuel Montt	1
Actividad desplegada por Sanfuentes en Valdivia	7
El Río Bueno	15
Memoria acerca de la Provincia de Valdivia del 14 de Mayo de 1846. (Las Misiones)	22
Memoria del 25 de Mayo de 1846 acerca del estado de la Provincia de Valdivia. (Colonización)	45
Memoria: La Provincia de Valdivia en 1846	83
Viajes en la Provincia de Valdivia en 1846	134
Los indígenas de esta Provincia. En viaje a Villarrica i la Imperial. Entre los indígenas	143
Valdivia... ..	163

Recopilado según M. Luis Amunátegui: Don Salvador Sanfuentes.
Ap. Biogr. Cap. X ≈ XVII. Stgo. 1892.
Salvador Sanfuentes: Tres Memorias, An. Un. Tom. XXI. páj. 210 ≈ 294,

En preparación:

Folleto 2.º : Cárlos Darwin i Claudio Gay en el Sur.

Folleto 3.º : Fundación de la ciudad de Valdivia.



**Carta de Don Salvador Sanfuentes
al señor don Manuel Montt.**

Valdivia, Julio 17 de 1845.

«Mi apreciado señor i amigo,

«Llegamos a este puerto sin novedad el 1.º del corriente, después de una navegación bastante feliz, aunque algo retardada por los vientos contrarios que en casi toda ella tuvimos.

«La vista de las hermosas costas de Valdivia, cubiertas de verdor, aun en medio del rigoroso invierno, nos consoló de las pequeñas penalidades que siempre se sufren en un viaje por mar.

«Luego que desembarqué, me di prisa a visitar las fortalezas del puerto. Ellas merecen su fama: i no se puede ver sin sentimiento el estado de rápido deterioro en que se encuentran, deterioro que pudiera evitarse con un insignificante gasto que se decretase a este efecto. Gran parte de los cañones están desmontados; i los que aun conservan sus cureñas, las tienen podridas. Así es que dentro de poco tiempo no habrá talvez con que hacer una salva, si no se pone un pronto remedio.

«Durante mi navegación, he oído opinar que el gobierno no debe hacer gastos en conservar estas obras, puesto que, si en un tiempo en que el arte de la guerra estaba mucho menos adelantado que en el día, pudieron mirarse como inespugnables, hoi una flota de pocas naves bastaría para apoderarse de ellas, aun cuando estuviesen servidas como en la época de los españoles.

«Esta opinión puede ser fundada hasta cierto punto; pero jamás podré persuadirme que no le convenga a una nación llamada, como Chile, a ser marítima por su posición jeográfica, el conservar un reparo donde puedan guarecerse con alguna seguridad sus buques en caso de una guerra. Creo, por el contrario, que, mientras mas avance la marina chilena, tanto mas se sentirá haber dejado con tanta inercia destruirse unos baluartes cuya construcción ha costado tantos miles a la España.

«El día 3 me puse en marcha para esta ciudad, admirando los bellos paisajes que el río nos presentaba a cada paso. ¡Qué espectáculo para un santiaguino, acostumbrado a ver las márgenes del pequeño arroyo del Mapocho, el de este importante río con sus riberas cubiertas de bosques, i que parece estar llamando la población i el comercio! A cada instante estiende uno la vista por sus recodos, esperando que se le presente alguna bella alquería; pero esta esperanza es inútil; i apenas si una o dos miserables cabañas interrumpen el verde cortinaje que, en un espacio de cuatro leguas, se levanta de uno i otro lado de las aguas, desde el puerto hasta Valdivia.

«Los techos de madera de esta capital vienen al fin a ofrecer alguna variedad a la vista; pero una sola torre no se ve descollar sobre ellos; i a no ser por la bella casa de campo del ministro de la tesorería, que con una elegancia europea se levanta sobre la ribera, la apariencia exterior de las demás habitaciones no haría presumir mui bien de las proporciones de estos habitantes. Contribuyó también sin duda a la tristeza, que nos inspiró el primer aspecto, el tiempo lluvioso en que llegamos, i que ha proseguido con interrupciones brevísimas hasta ahora.

«Al día siguiente, me recibí del mando, según Usted verá por la nota oficial que le dirijo; i desde luego todo mi empeño fué ponerme al corriente de los asuntos de esta administración. Pero mis deseos se han visto retardados por algunos días, pues la excesiva humedad del temperamento en que había pasado desde la extrema sequedad del de Santiago, me produjo una fuerte fluxión a la vista, de que solamente ahora estoi empezando a mejorar. Creo, sin embargo, poder dar a Usted desde luego una lijera idea del estado de esta población, reservando para adelante la noticia por menor de cuanto la concierne.

«Es preciso salir de la capital para conocer lo que padecen los pobres presos en las cárceles de nuestras provincias.

«En la de esta ciudad los he encontrado apiñados en un galpón, donde penetra con tanta facilidad la lluvia, que ha llegado a formar pantanos dentro de la misma pieza; i los miserables allí detenidos tienen que permanecer i dormir casi sobre el agua.

«No me he apresurado a mandar hacer las reparaciones que se necesitan, proponiéndome trasladar a estos infelices al peque-

ño cuartel que va a dejar desocupado la compañía de cazadores, que marcha para Santiago.

«Escusado es decir que las mujeres no tienen lugar de reclusión; i los jueces se ven precisados a implorar de los vecinos la recepción en sus casas de las criminales que se recojen o a soltarlas de nuevo.

«Aun no se ha dado principio a la construcción de la cárcel últimamente decretada por el gobierno; pero están ya acopiados parte de los materiales; tan luego como la estación lo permita, me propongo activar esta obra, hasta ver, si a la conclusión del próximo verano, pueden dejarse algunos de los departamentos en estado de servir.

«No es quizás mucho menor la necesidad de una iglesia decente i cómoda que se padece en este pueblo; mas no me estenderé mucho sobre este punto, pues ya lo considero suficientemente instruido acerca de él.

«Sensible me ha sido el no haber alcanzado a traer conmigo al alumno de la escuela normal, porque no es de lo mejor el que actualmente dirige la fiscal de este punto, i porque, si se retarda mucho la venida de Roldan, será talvez este un embarazo para la planteación del pequeño colejio, a cuyo fin se me han dado auxilios.

«La falta de local aparente en que colocarla, i que hace indispensable el alquiler de una casa, i por otra parte mi deseo de plantear un establecimiento que no deje que desear por ahora a los valdivianos, me han resuelto a aprovechar una suscripción de los vecinos que con un fin análogo se había promovido de antemano, para aumentar los fondos que se me han concedido. Don Rafael Arce, que era el principal promotor de esta suscripción, me ha asegurado que, estendiéndola a los departamentos de Osorno i la Union, donde hai muchos vecinos que desean dar educación a sus hijos, podría hacerse subir a cerca de quinientos pesos. ¡Ojalá que pueda pronto avisar a Usted la fundacion en este pueblo de un establecimiento tan necesario, i que contribuiria no poco a la detener la emigracion que se experimenta de los hijos de las familias acomodadas!

«Espero también que he de conseguir inspirar la suficiente confianza a los caciques de los indios bárbaros, para que me confien

los hijos mayores que han de sucederles en el mando para darles a mi lado una educación esmerada, como me sea posible.

«El inconveniente, en mi concepto, mas grave que se experimenta para la prosperidad de esta provincia, es la escasez de numerario que en ella se sufre. Es preciso persuadirse que, si el gobierno no se apresura a remediar esta falta, cuantas providencias se tomen para su progreso, quedarán largo tiempo infructuosas. Aquí no se ven jamás la plata, ni las monedas menudas de oro. Solo las onzas aparecen una que otra vez. La moneda que generalmente circula, es el cobre i unos pocos vales que han escapado a la recolección que está haciendo esta tesorería i están ya tan sucios i remendados, que son apenas una sombra de lo que fueron. Sin embargo, se solicitan con ansia, pues es el único modo como se evita llevar tras de si un criado con un gran saco de cobre para la compra mas insignificante que quiera hacerse, i ¡ojalá que este pequeño inconveniente fuera el único producido por la escasez del medio circulante!

«El mal fuertísimo que de ella resulta es la costumbre cimentada de pagar a los trabajadores en efectos valuados a un precio exorbitante, i que ellos mas veces no necesitan; pero que se ven precisados a recibir para venderlos después por la cuarta parte de lo que a ellos les han costado. Así es que no hai peón que no se encuentre adeudado en cincuenta, ciento o mas pesos respecto de su patrón, lo que los constituiría en una verdadera esclavitud para toda la vida, si ellos no correspondiesen a esta insufrible tiranía mudando continuamente de patrón sin acabar de devengar a ninguno, hasta que, formándose ante los jueces un verdadero concurso de acreedores sobre sus personas, se ven obligados a concluir por fugarse de la provincia, privándola de un sinnúmero de brazos útiles. Aquí tiene Usted la causa de la escasez de obreros que tanto se lamenta, i que produce también, para remate del mal, la desmoralización mas rápida por el hábito del engaño.

«Cuantos artesanos industriosos han venido de Valparaíso, han tenido al poco tiempo que volverse, por las razones indicadas, en la mayor miseria, i maldiciendo el dia en que se resolvieron a venir a Valdivia.

«Aun no me atrevo a proponer un remedio eficaz para cortar tantos males; pero puedo asegurar a Usted que este

asunto ocupará en adelante mi atención preferente, como convenido de su inmensa trascendencia.

«Por ahora creo que serían los mejores arbitrios:

1.º El disponer que ante ningún juzgado se admitiese demanda contra peón, que tuviese mas de un mes de fecha desde su primer orijen, para evitar de este modo que los patrones adeuden en cantidades de consideración a sus operarios, i hacerlos cancelar a menudo sus cuentas.

2.º El emitir hasta cierto número de nuevos billetes, todos de pequeñas sumas, desde un real hasta dos o tres pesos, para quitar de esto modo el interés que podría haber en falsificarlos, i a fin de que pudiesen servir para el sinnúmero de pequeños tratos de los pobres i del ordinario de las familias.

«Toda clase de jentes podría hacer uso de ellos si, en lugar de indicarse por medio de letras su valor, se hiciese esto por medio de objetos naturales pintados en ellos. Guardando en las cajas de la tesorería en onzas de oro la cantidad correspondiente al valor de los billetes que se emitiesen, podrían recojerse todos fácilmente el día que por cualquier motivo se creyese oportuno, i se. remediaría en mucha parte la necesidad gravísima que dejo indicada

«Me he estendido demasiado en esta carta, i he sido talvez importuno; pero cuento con la induljencia de Usted i con la predilección que le merece esta provincia. Solo agregaré que he tenido la satisfacción de ser mui bien recibido por este vecindario. ¡Ojalá que pueda yo realizar de algún modo sus esperanzas!

«Hágame el favor de ofrecer mis afectuosos respetos al señor don Antonio Varas, a quien no escribo por falta de tiempo, i de aceptar los sentimientos de sincera amistad con que le deseo toda clase de felicidades.—B. L. M. de U.

Salvador Sanfuentes i Torres.

«Postdata.

«Si Usted puede aumentar por el presente año de gastos extraordinarios la pequeña cantidad asignada en el presupuesto para agasajos de indíjenas de esta provincia, con todo encarecimiento le suplico que lo haga, encargando a alguna persona intelijente el comprar en Santiago un surtido de pañuelos de algodon, algun

añil, espuelas doradas, si las hubiese, i otros objetos, como chaquiras grandes, etc., que sean del agrado de los indios; o si esto le fuese pensionoso, autoríceme al menos a mi para hacer el gasto.

«Antes de venirme, invertí *yo* algunos reales en Santiago i Valparaíso en compras de estas bujerías; pero, como no andaban mui abundantes mis fondos, el acopio no pudo ser de la extensión que se necesita.

«Se me ha anunciado que, para la primavera, vendrán a visitarme todos los caciques de esta provincia, i aun los bárbaros de Toltén i la Imperial.

«Ya puede Usted presumir cuánto me importa ganarme desde el principio su confianza i cariño, para poner en planta nuestros planes; i no hai otro medio mejor de lograrlo que por medio de los presentes. Lo que el intendente no haga con ellos por si mismo, mal puede hacerlo por la escasa cooperación que le prestan los subalternos. ¡Cuánto siento ignorar el idioma, i no poder entenderme con ellos directamente sin necesidad de intérprete!

«*Sanfuentes.*»

Actividad desplegada por don Salvador Sanfuentes en la intendencia de Valdivia; establecimiento de correos; fundación de un colejo.—Propone a don Bernardo Philippi para que le acompañe en la visita de la provincia, indicando la conveniencia de que se le nombre ingeniero de Valdivia.—Vías de comunicación.—Construcción de un hospital.—Medidas sobre instrucción pública.—Inspección personal del intendente en todos los ramos del servicio público.

Don Salvador Sanfuentes comenzó a trabajar en el fomento de la provincia colocada bajo su dirección, desde el 4 de Julio en que tomó posesión del mando.

Desde luego arbitrió los medios de poner en relación a la capital de Valdivia con las cabeceras de sus departamentos i a las de éstos entre sí por el establecimiento de correos, pues hasta entonces la conducción de la correspondencia oficial para el interior se hacía por conducto de los particulares, resultando de aquí la tardanza e inseguridad consiguientes, i procuró activar la comunicación de Valdivia con Concepción, i por lo tanto, con el resto de la República, siendo de notar que el correo entre las dos provincias citadas solía demorarse hasta un mes.

El nuevo mandatario solemnizó la celebración del 18 de Setiembre de 1845 con la fundación de un colejo que faltaba.

Era el arco triunfal mas hermoso que podía levantarse a la memoria de tan gran día.

El espíritu que animaba al señor Sanfuentes puede colejirse de la nota siguiente:

«Valdivia, noviembre 10 de 1845.

«Señor Ministro:

«Cuando me preparaba a partir de esa capital para venir a recibirme del destino que S. E. había tenido a bien encomendarme, recuerdo que hice presente la conveniencia de que se nombrase para esta provincia un ingeniero que me acompañase en la visita jeneral que debía hacer de ella al principiar mis funciones, i a quien poder encargar todos los reconocimientos, levantamientos de planos, dirección de obras públicas i demás trabajos científicos que se ofreciesen en una provincia tan importante, i todavía tan poco conocida, como la de Valdivia; i U. S. entonces se sirvió

indicarme que, conforme a lo dispuesto por el artículo 46 de la lei de arreglo del réjimen interior, podía proponer la persona que considerase a propósito para acompañarme en dicha visita en calidad de ingeniero. La dificultad de hallar una persona de esta especie que quisiese venir a estos lugares, cuando en esa capital misma son tan escasas, i la ausencia de don Bernardo Philippi el único residente en Valdivia a quien pudiera proponerse para tal comisión, me hicieron suspender con alto pesar mió la solicitud que oficialmente pensaba hacer al supremo gobierno sobre la materia. Pero, habiendo llegado hace pocos dias de Valparaíso el espresado don Bernardo, i puesto yo en su noticia el pensamiento que tenía de proponerle para el fin indicado, ha convenido en ello, pidiendo en recompensa de sus trabajos la asignación de cien pesos mensuales i el abono por el erario de gastos que tuviese que hacer en trasladarse a los varios puntos donde se le envíe a desompeñar servicios de su incumbencia.

«Cada día, señor Ministro, me voi persuadiendo mas de la necesidad de un empleado de tal naturaleza en esta provincia, nombrado, no por un espacio corto i determinado de tiempo sino por todo aquel que fuese necesario; i aun no vacilaría en asegurar que el público reportaría con usura el fruto de lo que en sostenerlo se invirtiese. Voi a hacer una breve reseña de los varios objetos en que sus servicios serian de la mayor importancia, fijándome solo en los que por ahora su me presentan como principales, a fin de no hacer demasiado larga esta comunicación.

«1.º El gran número de terrenos baldíos que el fisco posee en esta provincia, necesita mensuras, como también que sus respectivas calidades sean descritas para el caso de que se piense en una colonización.

«2.º Ninguna provincia es mas desconocida hasta la fecha; i sin embargo, a la primera ojeada que se le dé, asombran los inmensos jérmenes de riqueza que encierra en sí misma. ¡Cuan útil no podría ser que un hombre científico se dedicase a explorar i a dar a conocer los frutos que produce i son capaces de producir sus fértiles terrenos, los vastos canales de navegación que la cruzan en todas direcciones, i las vías mas fáciles de comunicación ter-

restre, que yacen ocultas o tal vez olvidadas por el largo tiempo que no se trafican!

«3.º En un pueblo tan escaso de obras i edificios públicos como ha quedado Valdivia desde que los asoló el terremoto de 1837, en un pueblo donde puede decirse que todavía todo está por hacer, continuamente ocurre la necesidad de consultar a un hombre de conocimientos para el debido acierto; i sin embargo no se halla a quien volver los ojos, a no ser una o dos personas, a las cuales no pueden pedirse favores todos los días, ni encargárseles trabajos que les roben el tiempo que necesitan para ganar su propia vida.

«4.º Para proceder con acierto en todo lo relativo a misiones i a la división administrativa mas conveniente de la provincia, que U. S. me ha encargado proponerle, es indispensable principiar por la formación de un plano detallado de ella, en que se determinen con la exactitud posible los limites que la naturaleza haya señalado a cada distrito i el actual estado de su población. Este plano no hai quien lo levante.

«Las fortalezas de este puerto, que son quizá el mas grandioso monumento que nos ha dejado la España, i cuya importancia para lo futuro no es en mi concepto bastante reconocida en el día, están reclamando un ingeniero hábil bajo cuya responsabilidad se pongan, i se encargue de evitar la completa destrucción a que ellas caminan, cuando no sea de aquellas pequeñas reparaciones que podrían asegurar a Chile la conservación de esos inespugnables baluartes.

«En caso de que el supremo gobierno pensase en la fundación de un astillero nacional, i se resolviere a aprovechar las incomparables ventajas que al efecto le está ofreciendo el puerto de Valdivia con sus inespugnables fortificaciones, su segurísima bahía i sus excelentes maderas, que brindan a la mano las vecinas cordilleras i los bosques que cubren las riberas de sus navegables rios, sería, digo, en tal caso indispensable que un ingeniero se pusiese al frente de tan útil establecimiento.

«Tales son, señor ministro, las principales utilidades que, omitiendo aun el hacer mención de otras muchas, pudieran reportarse del insignificante gasto de mil doscientos pesos anuales que propongo, el cual ni aun como nuevo debería estimarse, siempre que

a la persona que al efecto se designara, se la considerase como perteneciente al cuerpo de ingenieros civiles de la república.

«Ahora voi a manifestar las razones que hablan en mi concepto a favor de la elección para este cargo de don Bernardo Philippi.

«1.º Este individuo, cuyas aptitudes son ya bastante conocidas del supremo gobierno mediante sus trabajos anteriores en las comisiones varias que ha desempeñado, tiene la ventaja de haber elegido por su residencia a Valdivia, i de poder conformarse con una gratificación que otro de iguales conocimientos talvez no aceptaría, siéndole forzoso venir a fijar su residencia en un país que por su actual estado de atraso presenta todavía tan pocos alicientes i recursos para ganar.

«2.º La afición de Philippi a las tareas que se le han de encarar, como también su amor a Chile, en especial a esta provincia, se ha acreditado ya sobradamente por los anteriores trabajos que de un modo gratuito ha desempeñado.

«3.º Por sus muchas relaciones en Alemania, país de donde por todos motivos creo que con preferencia deberían solicitarse colonos, él es uno de los sujetos mas aparentes para confiarle todo lo relativo a una empresa de esta naturaleza.

«Del mismo Philippi podría también echarse mano para fomentar el establecimiento de pepueños buques de vapor en el rio Valdivia i en el Bueno, cuya navegación según nuevas exploraciones practicadas en estos días, hai algunos fundamentos para no considerar ya como impracticable. Es incalculable lo que contribuiría al adelantamiento de toda la provincia de mi mando la realización de un proyecto semejante.

«Después de lo que dejo dicho, solo me resta suplicar a U. S. que, si mis indicaciones merecen alguna atención de parte de S. E., se sirva ajitar el pronto despacho de este asunto, a fin de que pueda llevar conmigo a don Bernardo Philippi, o bien a quien se juzgue conveniente nombrar en su lugar, a la visita jeneral de la provincia que debo practicar tan luego como hayan terminado las próximas calificaciones.

«Dios guarde a U. S.

«*Salvador Sanfuentes.*

«Al señor ministro del estado, departamento de lo interior.»

Uno de los primeros cuidados que tuvo Sanfuentes desde su llegada a Valdivia, fue informarse de todo lo relativo a las vías de comunicación, estando persuadido de que el atraso de este ramo era uno de los obstáculos para la prosperidad de esta rejión.

Se dedicó, por lo tanto, a practicar una compostura formal en la parte de camino de la capital a los departamentos del interior que no pudiese vencerse por la navegación.

Puso todo su empeño en hacer carril una senda apenas transitable para bestias de carga, a fin de dar vida a la amortiguada agricultura de dichos departamentos, facilitando la esportación de sus frutos, i de fomentar el comercio de la capital, desterrando la carestía que en ella se experimentaba, a veces aun de los artículos mas indispensables.

Otra de las mas urjentes necesidades que se hacía sentir en Valdivia, era la de un hospital, donde se curase a los enfermos pobres, que se veían condenados a perecer en el mayor desamparo.

Don Salvador Sanfuentes trabajó con laudable diligencia en la construcción de un. establecimiento de esta especie, solicitando para ello el auxilio del gobierno, la caridad de los vecinos pudientes i hasta la buena voluntad i la abnegación de los obreros.

Era lójico que el secretario de la universidad mirase la instrucción pública como la base de todo progreso, i tratase de difundirla por todos los medios posibles, abriendo nuevas escuelas, mejorando las existentes, cuidando de que los niños asistiesen a ellas, procurando la idoneidad de los maestros, adelantando los estudios i sometiéndolas todas ellas a un réjimen mas adecuado i uniforme.

Con fecha 12 de setiembre de 1845, don Salvador Sanfuentes dirijió a don Andrés Bello, rector de la universidad, una nota, en la cual se espresa como sigue:

«Llamará desde luego, en los extractos que envío, la atención de U. S., la falta de libros aparentes para la enseñanza de la niñez, que en la mayor parte de las escuelas se lamenta. Desde mi llegada a esta provincia, he estado procurando remediar esa falta con la abundante colección de tales obras que ha suministrado el su-

premo gobierno; i puedo asegurar a U. S. que muí pronto ella cesará del todo. Se han hecho, entretanto, las mas estrictas prevenciones a los maestros para que no permitan a sus alumnos la lectura de novelas u otras obras que puedan ser perniciosas a la moralidad.

«La escasez de los útiles para la escritura que sufren los niños pobres, es otro de los inconveniente que en los estados se apuntan, sobre todo, en los de las escuelas pertenecientes a las misiones; pero me temo que haya alguna exajeración en esta parte, puesto que el gobierno abona diez pesos anuales para tales gastos a los misioneros. Puede ser que la concurrencia de alumnos indijentes haga en algunas escuelas insuficiente esta suma; mas como no puede tenerse una entera confianza en los datos que trasmiten los maestros, puesto que ya ha sucedido el haberse apuntado necesidades que después se ha averiguado ser imaginarias, espero adquirir el conocimiento peculiar de cada punto, que ha de suministrarme la visita jeneral de la provincia en el próximo verano, para proponer al supremo gobierno arbitrios que hagan cesar las necesidades efectivas que hubiere. Entretanto, se ha proporcionado ya auxilios de esa naturaleza a los establecimientos públicos de esta capital.

«En un gran número de escuelas, se opone al progreso la falta de localidades aparentes que no permiten establecer en ellas el arreglo debido, ni admitir mas de un cierto número de alumnos. Algunos de estos inconvenientes se han remediado ya, o están para remediarse, con los fondos que para el efecto ha suministrado liberalmente el gobierno. La escuela de Aríque era talvez la mas necesitada a este respecto, pues la habitación mas miserable no supera a la descripción que se me ha hecho de la pieza en que se halla situada. Al mismo tiempo que se me instruyó de esta circunstancia, lo fui también de que aquellos vecinos habían ofrecido el local i parte de las maderas necesarias para la construcción de un edificio a propósito. Sin pérdida de tiempo, me he dirigido al subdelegado de aquel punto, ordenándole que, a la brevedad posible, me informe del motivo por que no se haya dado todavía principio a la obra; i en caso de que éste sea la insuficiencia de los recursos, me acompañe un presupuesto de lo que falta para llevarla a cabo.

«Una necesidad análoga se experimenta en la escuela situada en la fortaleza del Corral de este puerto; pero no he juzgado de necesidad levantar una nueva pieza para este esclusivo fin, por cuanto puede cómodamente colocársela en uno de los departamentos de los antiguos cuarteles que, con el objeto de servir para edificios fiscales, se están actualmente reparando, i que, por su grande estensión, ofrecen sin inconveniente alguno suficiente espacio para todo. Al preceptor de la misma, serán mui pronto suministrados los muebles i demás útiles que necesita, pues es tanto mas acreedor a ese auxilio, cuanto que hasta aquí se ha señalado por su celo i contracción.

«El inspector de este departamento llama la atención hacia el corto número de niños indíjenas que existe en el establecimiento de la misión de Valdivia. En mucha parte, es debida esta falta a la resistencia de sus padres a entregarlos por la preocupación funesta en que están de que se intenta arrebatarles sus hijos bajo el pretexto de educarlos. He procurado ya disuadir a algunos de este error; i continuaré combatiéndolo con igual empeño en lo sucesivo. También he invitado a todos los vecinos de esta capital que tienen cholitos en sus casas a contraer el compromiso de enviarlos a la escuela; i debo decir en honor suyo que son rarísimos los que han deducido pretextos para eludir mi invitación. Ello es que, como resultado de esta medida, se advierte que el establecimiento de educación primaria de la referida misión de Valdivia, que en el estado adjunto aparece con el número de veinte educandos, solo cinco de los cuales eran indíjenas, en el día cuenta ya cuarenta i cinco alumnos, siendo casi todo este aumento de hijos de naturales.

«Mientras los sueldos señalados a los preceptores sean tan escasos como el presente, difícil será que puedan proveerse estos destinos en sujetos de mas capacidad que los que actualmente los ocupan. Así es que por ahora no hallo otro recurso para obviar este inconveniente, que el de la visita periódica de las escuelas por una persona suficientemente instruida en los mejores métodos de enseñanza. Para este objeto, me propongo valerme del alumno de la escuela normal recientemente nombrado por el supremo gobierno para la dirección de la principal de Valdivia, cuya llegada estoy esperando por momentos.

«La junta de educación ha acabado en sus últimas sesiones de discutir un reglamento para uniformar el régimen en todas las escuelas de la provincia por el método que ha parecido mas adecuado para el adelantamiento. Puesto mui pronto en observancia dicho reglamento, quedará suplida la falta que al final de su neta representa el inspector».

En *El Araucano*, número 790, correspondiente al 10 de octubre de 1845, se insertó la comunicación a la universidad de que he copiado la parte sustancial.

Navegación del Riobueno emprendida por M. Leopoldo Pavie.— Don Bernardo Philippi levanta el plano del Riobueno i sus riberas; i comienza a trabajar el de la provincia de Valdivia.—M. Eduardo Nolibois de Neuville navega por el Riobueno después de M. Pavie.—Tres *Memorias* escritas por Don Salvador Sanfuentes acerca de la provincia de Valdivia

Don Salvador Sanfuentes promovió con suma actividad la navegación del Riobueno, que consideraba como una empresa de vital importancia para el adelantamiento de Valdivia.

Publicamos las notas siguientes relativas a este asunto que pueden tener algún interés para la historia jeográfica de esta provincia.

«*Valdivia, diciembre 23 de 1845.*

«Señor Ministro:

«Uno de los objetos que naturalmente debieron llamar con preferencia mi atención para promover la prosperidad de esta provincia, era un nuevo reconocimiento de la embocadura del Riobueno, acerca de cuya navegación había oído mui diversos pareceres, asegurándose por algunos ser impracticable, i por otros de mui fácil consecución. Disponíame a promover una tentativa a este respecto durante mi próxima visita a los departamentos del interior, cuando se presentó en este puerto el francés don Leopoldo Pavie, que había venido desde Chiloé en una pequeña embarcación con el objeto de aventurarse a una inspección i entrada del rio indicado. Equivocado por la poca exactitud de la carta que traía, había tomado por tal embocadura la de otro, pequeño rio de los que desaguan en estos mares, i se manifestaba sumamente descontento del resultado de sus exploraciones; pero, convencido de su equivocación por algunos sujetos que conocían la verdadera boca del Riobueno, se resolvió a ir a reconocerla por tierra. A su vuelta, estaba ya plenamente persuadido de su primer engaño; i me aseguró que él vendría a entrar, pues lo consideraba mui realizable, con una goleta que había dejado en

Chiloé. Partió, pues, para aquella provincia con una recomendación mía, para su señor Intendente. Mientras tanto, otro reconocimiento practicado antes de su vuelta por los señores don Roberto Henson, capitán de este puerto, i don .Bernardo Philippi, parecía prometer también favorables resultados. Ultimamente el ya citado Leopoldo Pavie, habiendo venido de Chiloé con una balandra de veinte i cinco i media toneladas, denominada *Perseverancia*, se puso el día 9 del corriente enfrente de la embocadura del Río-bueno. Aprovechándose del bello tiempo que hacía i del viento favorable que soplabá, pasó en cinco minutos la barra i se encontró libre de riesgo dentro del rio. Continuó despues a remolque su navegación por haberle faltado el viento, i despues, el 13 en la tarde, fondeó en el pasaje el *Trumag*, que se encuentra en el centro mismo de los departamentos de la Union i Osorno.

«No me es posible entrar por ahora en mas pormenores, porque todavía don Leopoldo Pavie no ha podido suministrarme datos bastante seguros sobre el puerto que con tanta felicidad ha abierto. Pero confio hacerlo mui pronto, si se realiza el pensamiento que el señor intendente de Chiloé me escribe haber sometido a la aprobación del supremo gobierno de enviar la balandra *Los Hermanos Gameros* al cargo de Pavie i del preceptor de aquélla escuela náutica con algunos de sus alumnos para que practiquen allí una minuciosa investigación i levanten un plano prolijo de cuanto crean interesante en este descubrimiento. Lo que entretanto puedo asegurar a US., es que el referido don Leopoldo sostiene que la entrada de este río es mucho mas fácil que la del Maule, i practicable con viento i marea llena hasta para embarcaciones de doscientas toneladas. El funesto resultado que había tenido una tentativa anterior hecha por la goleta de Concepción *Campeadora*, solo debe atribuirse a que, no habiendo examinado de antemano la embocadura, su arrojado capitán se aventuró a entrar cuando el viento había calmado, por cuyo motivo no pudo resistir la corriente del rio i fué arrojado sobre los bajos después de haberlos salvado felizmente. Pero asegura que, habiendo en la playa un mástil de señales desde el cual se advierta cuando hai viento en la boca, no puede correrse ningun peligro.

«No debe, pues, ya dudarse que aquel punto es uno de los mas aparentes de la provincia para situar una primera colonia. Hai a sus inmediaciones, según se me ha informado, terrenos planos a propósito para el cultivo, i en estensión suficiente para una hermosa población. Muchos de ellos deben de ser baldíos, porque en la actualidad no se encuentra por aquellos lugares sino uno que otro rancho de indíjenas. Existiendo la colonia, las dificultades que por ahora ocurran por navegación, desaparecerán en gran parte; i aún llegarán a hacerse nulas, si se pone allí una lancha a vapor. Últimamente, facilitada una vez i establecida dicha navegación, tendrán la estracción mas amplia i fácil todos los productos de los fértiles terrenos de los departamentos de la Union i Osorno, porque el Riobueno i sus tributarios, navegables en una estensión considerable de leguas, los cruzan en las mas aparentes direcciones.

«Tal es, señor ministro, la noticia que me complace en transmitir a US. Ella contribuirá, si es posible, a aumentar el interés con que el supremo gobierno favorece a esta provincia para el desarrollo de muchos jermenes de prosperidad.

Dios guarde a US.

«*Salvador Sanfuentes.*

CERTIFICADO.

«Certifico que, en circunstancias de creerse casi por todos impracticable la navegación la embocadura del Riobueno, se me presentó don Leopoldo Pavie esponiendo haber venido de Chiloé en una pequeña embarcación a reconocer dicha embocadura i convencerse de si era posible su entrada. Habiendo ido él por tierra a practicar dicho reconocimiento, me espuso a su vuelta que creía de fácil consecución dicha entrada, i que él vendría a tentarla con una goleta que había dejado en Chiloé. Efectivamente, el dia 9 del corriente, se ha puesto enfrente de la embocadura del Riobueno con la balandra nacional *Perseverancia*; i aprovechándose de un viento favorable, ha penetrado, con el mayor suceso hasta dentro del río, siendo así puede decirse, el primero que con felicidad ha arriesgado sus intereses i su vida en aquella desconocida expedición, i merecido hasta cierto punto se le tenga como primer

descubridor de aquella navegación; pues otros que antes la habían intentado, o solo habían salido del río antedicho, o entrado, según se dice, en embarcaciones harto pequeñas, o tenido un fin desastroso por la poca destreza i mucha falta de tino con que hicieron su tentativa, de todo lo cual habia mas bien resultado la confirmación del jeneral error de ser imposible la entrada de aquella embocadura.

«Valdivia, diciembre 27 de 1845.

«*Salvador Sanfuentes.*

M. Leopoldo Pavie era, según se me ha asegurado, deudo inmediato del sabio orientalista i distinguido literato M. Teodoro Pavie, autor de varias obras importantes, entre otras, *Un viaje a la América del Sur*, 1833, *Relaciones de los países de Ultramar*, etc., i algunos artículos en la *Revista de Ambos Mundos*, verbigracia, *Los Pincheiras* inserto en el tomo XX de esta publicación, 1.º de diciembre de 1847.

Don Salvador Sanfuentes hizo que su amigo i cooperador don Bernardo Philippi levantase un plano del Riobueno i sus riberas, que remitió al gobierno.

Dispuso igualmente que el mismo injeniero se ocupase en trabajar un plano jeneral de la provincia de Valdivia.

«*Valdivia, julio 15 de 1845.*

«Señor Ministro:

«Acompaño a US. un plano levantado recientemente por el capitán de injenieros don Bernardo Philippi del Riobueno i sus riberas desde el punto denominado *Las Juntas* donde verifica su reunión con Rahue, hasta su desembocadura en el mar; i una copia de la nota que con fecha 26 del próximo pasado junio, me ha remitido don José Eduardo Nolibois de Neuville, capitán de la goleta *Elisa*, de la pertenencia de don Eujenio Barruel.

«En el plano adjunto hallará US. con lo mayor prolijidad demarcados el curso del río en todo el espacio que media entre los dos puntos designados, i los accidentes de sus riberas con las

llanuras, ciénagas i montañas que en ellas se encuentran, i las especies de árboles que en ellas crecen, por cuyo motivo espero que el presentará bastante interés al supremo gobierno.

«En la copia de la nota a que me he referido, se ve una nueva confirmación de cuanto antes he asegurado sobre la practicabilidad de la navegación de la embocadura del mencionado río mediante la salida que ha hecho por ella sin el mas lijero contratiempo el referido capitán en la estación que parece menos a propósito para el efecto, cual es la del ríjido invierno en que nos encontramos. Como él se propone en union con don Eujenio Barruel para a esa capital a dar cuenta al supremo gobierno del resultado de su expedición, me ha dicho que reserva para entonces la presentación de los planos de invierno i de verano que ha levantado de dicha embocadura. Pero no puedo menos de recomendar desde ahora lo que él dice sobre la utilidad de la caleta del *Milagro*, donde pueden abrigarse con seguridad en toda estación los buques que se dirijan para Riobueno i acechar desde allí el momento favorable para la entrada.

«Con motivo de la remisión que hago por esta oportunidad del primer trabajo de don Bernardo Philippi, tengo la satisfacción de anunciar a US. que este sujeto se ocupa actualmente en levantar el plano jeneral de la provincia que el supremo gobierno desea. Aunque esta es una empresa en extremo difícil por las pocas exploraciones i trabajos de esta naturaleza que hasta hoy se han practicado, pudiendo decirse que todo está todavía por hacer, como el supremo gobierno ha manifestado que, conociendo esas dificultades para efectuar desde luego una obra perfecta de esta clase, se contentará por ahora con un plano que dé una idea aproximativa de la, situación de estos lugares, curso de sus ríos i ventajas que ellos proporcionan, se han suministrado para el efecto al señor Philippi cuantos datos han podido recojerse ahora acerca de los objetos indicados; i espero que, con arreglo a ellos, se obtendrá un diseño lo mas circunstanciado i apromaximativo a que es dado aspirar en la época presente.

«Dios guarde a US.

«*Salvador Sanfuentes*».

M. Leopoldo Pavie había manifestado la posibilidad de que el Riobueno fuese navegable, recorriéndolo en una embarcación; como Diógenes había probado en otro tiempo el movimiento, moviéndose.

Otro francés, M. José Eduardo Nolibois de Neuville, vino a corroborar esa demostración práctica, ejecutando la misma empresa.

Hé aquí la esposición que el nuevo explorador dirigió a don Salvador Sanfuentes, i que este funcionario envió en copia al ministerio, según lo anunciaba en su oficio anterior :

«Señor Intendente:

«José Eduardo Nolibois de Neuville, capitán de la goleta nacional *Elisa* de Coquimbo ante US. con el debido respeto digo: que, habiendo tenido el honor de haber dado a US. parte por conducto del gobernador de Osorno del buen resultado de mi entrada en la embocadura del Riobueno, el día 18 del presente, he verificado mi salida por la espresada embocadura con la mayor felicidad, teniendo mi buque sumamente cargado de frutos del país. Me es grato, señor intendente, comunicar a US. el pormenor de las circunstancias de mi viaje, no ignorando su grande empeño en establecer la navegación del Riobueno con buques mayores, a fin de estraer los productos del interior de esa provincia. US. habrá conocido demasiado en el viaje que hizo el verano pasado a la embocadura de dicho río las ventajas que pueden resultar de esta navegación al país entero, aprovechando un suelo tan rico i abundante como el de las hermosas riberas del Riobueno, que se hallan enteramente desiertas. No he omitido nada, señor, en mis observaciones náuticas i gráficas para formar planos ciertos i verídicos de los canales de la boca del Riobueno, que en invierno mudan con las crecidas e inmensas avenidas que ocasionan las continuas lluvias. Al efecto, hemos empleado con el señor Barruel cerca de dos meses a fin de conseguir las sondeaduras de los canales establecidos en invierno; de manera que he tenido que levantar dos planos: uno de verano, época en la cual verifiqué mi entrada; i otro de invierno, los cuales serán presentados por nosotros al supremo gobierno, como también el modo de salir sin el menor peligro con buques de 250 a 300 toneladas. Una de las ventajas del Riobueno es la hermosa caleta del *Milagro*, que pue-

de servir de seguridad i refugio a buques mayores de todas clases, que encontrarán abrigo en la mayor parte de las tempestades que acometen esta costa en invierno.

«En el curso de mi viaje, he reconocido también, señor; que las cartas formadas por la fragata *Beagle* son equivocadas, tanto en la latitud de los ríos Colun i Riobueno, como en la caleta del *Milagro*, equivocación de mucho perjuicio para los capitanes que se atengan a ellas; pero, como he dicho arriba, mis planos han sido hechos con la mayor escrupulosidad, no teniendo otro empeño que el de ser útil al país i corresponder a la confianza que el supremo gobierno ha acordado al señor Barruel para este reconocimiento que tomó a su cargo, reiterando a US. que el Riobueno es navegable en todas las épocas del año, como lo comprueba mi entrada en verano i mi salida en todo el rigor del invierno, sin haber padecido la menor avería en mi buque, circunstancia a mi solo sucedida, como es constante que anteriormente todas las embarcaciones que se dirijieron a dicha boca han tenido averías de mas consideración, ya en su entrada, ya en su salida.

«Esto es, señor Intendente, el resultado de nuestro viaje en la goleta *Elisa* al Riobueno, que varias personas creían innavegable; en lo sucesivo, mediante su acostumbrada protección i empeño en el adelanto de la provincia de su mando, se hallará la veracidad de lo que hemos asegurado al supremo gobierno con respecto a esta navegación.

Sírvase US. recibir mis humildes saluciones del mas profundo respeto.

«Junio 26 de 1846.

«*José Eduardo Nolibois de Neuville*»

Durante su permanencia en Valdivia, escribió don Salvador Sanfuentes tres *Memorias* mui interesantes.

La primera tiene fecha 14 de mayo de 1846, i fué pasada al ministro del culto.

Es relativa al estado de las misiones en esa provincia i a las mejoras que deben introducirse en su réjimen.

Corre anexa a la memoria que el ministro pasó al congreso en el año referido.

Puede verse reproducida en el número 839 de *El Araucano*.

VALDIVIA.—*Memoria sobre el estado de las misiones en esta provincia, en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes.*

Valdivia, mayo 14 de 1846.—Señor Ministro: a principios del mes de marzo último se concluyó la visita jeneral de esta provincia, que he practicado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Lei de arreglo del rejimen interior, i voi a cumplir con el deber de trasmitir a US. los conocimientos que durante ella he podido adquirir con respecto al estado de las misiones de iníjenas i al arreglo que mas convenga establecer para que ellas produzcan los saludables efectos que el Gobierno se propone al sostenerlas.

Desde luego diré a US. que si al principio me habia lisonjeado con la idea de que un cambio en su réjimen actual podría contribuir talvez a su adelantamiento, el haber por mi mismo palpado en la visita que he hecho a cada una de ellas los inconvenientes que se presentan para esa variación, me ha hecho creer que los métodos que pudieran reemplazar al adoptado, son, o bien imposibles de ponerse en planta, o por lo menos de un resultado incierto en cuanto al progreso que con ellos se obtendria.

Comenzaré presentando a US. la descripción del actual réjimen, para que, conocido que sea, puedan apreciarse debidamente sus inconvenientes i compararse con la de los demás sistemas que también enunciaré. Verá US. entonces los motivos porque me he decidido por la continuación del primero con ciertas modificaciones.

Cada misión tiene a su cargo una o dos reducciones de indíjenas, de las cuales la que ménos individuos cuenta, tiene de doscientos a trescientos, i que mas apénas pasa de dos mil. Casi todos ellos viven dispersos por los campos, i para doctrinarlos hai la práctica de que el capitán de amigos, con que está dotada cada mision, salga todas las semanas a recojerlos en número de seis u ocho hombres i otras tantas mujeres, que vienen a la misión a aprender el rezo i confesarse. Por lo regular permanecen en ella una semana, pero en algunas partes se ha solido detenerlos hasta quince días o un mes, cuando por su rudeza no han aprendido en los seis días lo necesario para efectuar la confesión. Despachados estos, vuelven a sus casas i son reemplazados por otros, repitiéndose este turno por todos los individuos de ambos sexos de la reduccion una vez por cada año. Los que quieren contraer matrimonio, vienen también a la mision a prepararse para recibir el sacramento.

Miéntras están en ella, el misionero les proporciona su alimento ordinario, que es mote de trigo, con cuyo objeto ha habido en todas las misiones la costumbre de sembrar anualmente un pedazo de terreno. En recompensa los indios le trabajan al padre en las tareas de siembra i cosecha, en formar cerros i demás ocurrencias de la misión. Las indias se ocupan también en hilar i en preparar la comida para los hombres.

Por la mañana i al caer la tarde, se reúnen en grupos separados los indios i las indias a rezar bajo la dirección de un fiscal, (que por lo comun es algun indio anciano elegido de entre los mas juiciosos i de mejor disposición) el cual recita con ellos en idioma araucano la doctrina i las oraciones. En seguida el padre suele hacerles por medio del fiscal, o del capitán de amigos, las aplicaciones, que juzga convenientes. Hai en cada mision dos galpones separados donde se recojen los hombres i las mujeres en las horas destinadas al sueño.

Contra el sistema que acabo de delinear, oí varias objeciones desde mi llegada a esta provincia, siendo la principal de ellas la queja que interponian los indios, de que a veces se les retenia en las misiones hasta un mes i mas, distantes de sus familias i con sus quehaceres abandonados. Antes de conocer los lugares, hubo

una época en que me pareció qué ei modo mejor de evitar este grave inconveniente, sería hacer a cada misión la base de un pueblo, para que así pudiesen los indios, sin necesidad de abandonar sus casas, ocurrir diariamente desde ellas a todas las prácticas religiosas, i estar bajo la inmediata i constante inspección del misionero. Ningun arbitrio, a la verdad, habria sido mas oportuno que este para el adelantamiento, si por desgracia no lo hiciesen irrealizable el actual estado de las cosas i las inclinaciones mismas de los indios. Parece inherente a la naturaleza de estos el huir de la vida en sociedad, i no es hecha para su carácter la civilización tal como nosotros la comprendemos. La libertad i ausencia de todo freno social son, por lo que aparece, condiciones precisas de su existencia, i el indíjena las busca con empeño mas decidido. Agrádale construir sus viviendas aisladas en el centro de los bosques, en las pequeñas llanuras que suelen descubrirse en medio de ellos; i raro mui raro, es el paraje donde llegan a verse diez o doce de sus casas reunidas. Por su parte las misiones, aunque situadas en el centro de sus reducciones respectivas, se hallan también casi todas en lugares despoblados. Para llegar, pues, a formar cualquier embrión de pueblo, seria preciso en primer lugar vencer la innata aversion del indio a la vida en sociedad i en segundo lugar costearle la construcción de su casa en el lugar que se designase, porque no es posible esperar que él lo hiciese en su pobreza. A esto se agrega que las sumas ya invertidas en la construcción, reparación de edificios misionales i escuelas anexas a ellos, serian perdidas en su mayor parte, por haberse de trasladar a donde se conviniese en formar el pueblo. Otro inconveniente, tan invencible como el primero de los enunciados, es que manteniéndose los indíjenas, exclusivamente casi, de lo que les producen los terrenos que ahora cultivan, tan separados unos de otros, sería imposible que viviendo en poblaciones, consiguiesen atender, como ellos desearan, a sus siembras i demás trabajos. Tan obvia es esta objeción, que habiendo yo aventurado una propuesta de la naturaleza de que trato, ellos mismos me la hicieron inmediatamente, según de antemano lo había previsto.

Ni creo a la verdad que merezca grandes sacrificios el proyecto de fundar pueblos de indios. Todo el que conozca a fondo su

carácter, no podrá ménos de confesar que por sí solos ellos nunca harán sino progresos imperceptibles en la carrera de la civilizacion: quanto vieron hacer a sus padres lo respetan e imitan con el mas ciego i obstinado fanatismo, como aborrecen i detestan quanto es contrario a sus usos trasmitidos de jeneracion en jeneracion. El mal se encuentra orijnalmente en la raza, i mientras esta no se mejore cruzada i absorbida por otras, poco bueno hai que esperar del influjo de agentes distintos.

Otro arbitrio habia yo también considerado adoptable, i era que los misioneros hubiesen salido todos los años a dar misiones por seis reducciones respectivas, en lugar de traer los indios a su propia casa, según se hace en el dia. Indudable es la utilidad que producen estas visitas, i cuantos misioneros las han practicado podrían atestiguarlo. Mediante ellas se bautizan muchos párvulos i aun adultos, que por negligencia propia o de sus padres, aun no han recibido este sacramento. Se reducen a matrimonio amistades ilícitas que se habían escapado a la vijilancia del relijioso, i los consejos de este obtienen quizá mejores resultados quando se dan en virtud de la inmediata inspección de los vicios i abusos que importa remediar. Pero así como siempre creo que semejante visita debe hacerse por el misionero, sino todos los años, al ménos con la frecuencia posible, como auxiliar poderoso del método actual, así también estoi ahora persuadido de que ella por sí sola no sería suficiente. En primer lugar, porque siendo las casas de los indios, aun por lo común las de los españoles que viven por los campos, tan sumamente reducidas, que apenas tienen el espacio necesario para la habitación de sus propias familias, el misionero no hallaría locales aparentes para dar la misión. 2.º Porque de la indolencia del indijena debe esperarse que costaria talvez el mismo trabajo que ahora reunirlos, i se les haria sumamente gravoso el abandonar todos a la vez sus casas i sementeras para concurrir, no pudiendo tener lugar el turno establecido en el dia. 3.º Porque la misma acumulación presentaría mil dificultados i entorpecimientos para su enseñanza, sobre todo quando los misioneros actuales, por no saber el idioma, tienen que valerse de intérpretes por lo comun bien poco diestros; i 4.º Porque este arbitrio sería demasiado dispendioso para el misionero, i habria que

luchar con otros mil inconvenientes en un país i en un clima como el de Valdivia.

Se infiere pues que por ahora no parece prudente abandonar un método que tiene la ventaja especial entre los indios, de hallarse establecido i de ser el mas adecuado a las circunstancias. Pero este método que ha llegado a veces a convertir en vicioso el excesivo celo de algunos superiores como también el abuso que de él se ha hecho por uno que otro misionero es susceptible de modificaciones que disiparían en gran parte sus inconvenientes, i pondrían mas de manifiesto su utilidad.

Un plan completo de estas modificaciones sería materia de un reglamento que aun no he tenido tiempo de meditar con la madurez necesaria para proponerlo al supremo Gobierno. Ni sería oportuno dictar idénticas disposiciones para todas las misiones, pues hai muchos puntos que deben ser variables según los accidentes que rodean a cada una, i en los cuales es de necesidad atenderse a la prudencia i discreción del misionero.

Creo sin embargo poder indicar desde luego a US. algunos puntos principales en que es urgente la reforma. Primeramente debe mandarse que nunca se traigan los indios a la misión en tiempo de sus siembras o cosechas. A lo sumo se les podrá exigir, cuando ellos hayan concluido sus propios trabajos, que vengan por un día o dos a ejecutar allí esas mismas tareas. Esto es lo suficiente, i aun así se acostumbra por algunos misioneros.

En segundo lugar, jamas se les debe retener por mas de ocho días cuando les toque su turno, ni aun so protesto de que por su torpeza no han aprendido en este tiempo el rezo. Mejor es que se pasen un año o dos sin aprenderlo, que inspirarles aversión a las prácticas relijiosas por una mas larga demora. Ademas, la violencia que sufre un hombre separado mucho tiempo de su familia, es un mal principio para adelantar.

Algunos misioneros, convencidos de esta verdad, i de que ha sido un celo mal entendido el de los superiores que les han ordenado no dejar volver los indios a sus casas mientras no sepan corrientemente el rezo, han ofrecido a sus feligreses que en ningún caso les demorará mas de seis dias para prepararse a la confesion, con tal que obliguen a venir todos los domingos a oír misa i rezar.

Los indios han convenido gustosos en ello, i se me ha asegurado que han cumplido fielmente su promesa. Este arbitrio seria el mejor si se adoptase en todas las misiones, pues es un medio indirecto de apartarles el dia de fiesta de sus vicios, i así se evita el mal de que jeneralmente se lamentan los padres, a saber: que el trabajo de un mes o dos que ha empleado un natural en aprender la doctrina, se encuentra al año siguiente totalmente perdido por el olvido que ocasiona el largo trascurso de tiempo en que no hace repaso alguno de lo aprendido.

Oportuno también sería que a los que se distinguen por su conducta i aprovechamiento, se les detuviese menos aun de los ocho días designados, para estímulo de los demas.

Partiendo ahora del indubitable principio de que los principales desvelos debe dirigirse a la jeneracion que se levanta, voi a hacer a US. varias indicaciones de que podrian esperarse buenos resultados a este respecto. Los mismos misioneros convienen en que el pensamiento de situar una escuela en cada misión, es el mas acertado que podía haber ocurrido para obtener un adelantamiento notable. Conviene pues empeñarse en su fomento, en la persuasión de que cuanto se gaste por este rumbo será mui bien empleado.

Ante toda cosa, es preciso vencer la funesta repugnancia que manifiestan los indíjenas a entregar sus hijos para la escuela. Varias causas ha contribuido a este inconveniente; i por lo que aparece, una de las principales es la sujestión que algunos mal intencionados les han hecho, de que el motivo por que el Gobierno trata de educar su prole, es para separarla de su lado i obligarla a servir en el ejército. En algunas misiones se ha tenido especial cuidado de combatir esta preocupación restituyendo a sus padres algunos cholitos que ya habían aprendido cuanto se enseña en la escuela; pero la resistencia continúa siempre, bien sea porque la suspicacia del indio no le permite aun dar crédito a estos ejemplos, o porque tal vez sea efectivo lo que ellos alegan sobre el mal alimento que se da jeneralmente a sus hijos en las misiones. A la verdad, la asignación de cinco pesos mensuales que el fisco abona a cada misionero para la mantención de estos niños, es sobrado insuficiente, i quizá no se tuvo presente al determinarla, que por

la diseminación en que los indios viven, es imposible que haya niños indíjenas en las escuelas de la mayor parte de las misiones, sin que sean residentes en esta. Si se aumentara pues la asignación ya dicha., i se fijara con arreglo al número de niños que mantuviera cada misión, i a que habia de dárseles un alimento mejor, siquiera algunos dias en la semana, podria acaso conseguirse en las escuelas misionales un suficiente número de educandos, sin echar mano de la fuerza a que ahora es preciso recurrir para lograr el de diez o doce.

No se considerará gravoso el aumento puesto, si se repara que casi están de hecho suprimidas las asignaciones concedidas a los caciques que mantuviesen en las escuelas un determinado número de cholitos. No pasan de dos o tres los que en el día perciben sueldo por este motivo, i la causa la encontrará US. en la relación del suceso siguiente. Durante mi visita a la misión de Coyunco, el misionero espuso delante de los caciques de las dos reducciones que gobierna, que solo uno de ellos habia dado niños indíjenas, i reconvenido el otro por mí a causa de su omision, se escusó diciéndome que no le habia sido posible vencer la resistencia de sus mocetones i que habia temido le sucediese a él lo mismo que al otro cacique su compañero, del cual, con motivo de haber obligado a sus *ulmenes* a que cediesen a sus hijos, se habia burlado toda la reducción, echándole en cara que quería vender cholos por el sueldo.

El espediente de que he hablado, el de aumentar también algo mas la dotación de 120 pesos anuales que tienen los preceptores de la mayor parte de las misiones, bajo la condición espresa de que para gozar de este aumento habia de acreditar mensualmente tener mas de 20 alumnos indíjenas en sus respectivas escuelas; parecen por ahora las medidas mas oportunas que pueden adoptarse en obsequio de la civilización de los indios ya reducidos.

Antes de proceder a dar cuenta de lo que se ha practicado a fin de internar las misiones hácia el territorio de los infieles, voi a dar a US. una noticia individual del presente estado de cada una de las que existen en los tres departamentos de esta provincia.

En el de Osorno, que es el que se encuentra mas al S. confiando con la provincia de Chiloé, hai cuatro, situadas en los pa-

rajes donde está el mayor número de su población indíjena, i se denominan: *Coyunco*, *San Juan de la Costa*, *Quilacagüin* i *Pil-maiquen*.

Aunque cada una de estas misiones se halla colocada en alguna de las cuatro subdelegaciones en que se divide el departamento, no es sin embargo posible conformar en un todo su jurisdicción con la civil respectiva; porque en el señalamiento de ésta se ha atendido a la masa total de la población indíjena i española i en el de aquella solamente a la indíjena. La discrepancia, pues, no será sino en parte remediable, mientras en unas subdelegaciones preponderen como ahora mas que en otra los indios, i mientras las reducciones de éstos guarden su distribución actual. Así la misión de *Coyunco*, situada en la subdelegacion de Osorno, tiene la mayor parte de su feligresía en terrenos correspondientes a la de *Rahue*, i en los límites de esta misma cuenta también parte de su indiada la de *Quilacagüin*.

La misión de *San Juan de la Costa*, colocada en la subdelegacion Rahue, al S. O. del departamento i a la distancia de unas ocho leguas de la ciudad de Osorno, fué fundada en el año de 1806. Gobierna en la actualidad a mil cuatrocientos indíjenas, casi todos cristianos. Posee un terreno de siembra de diez cuadras de estension, i aunque son algo antiguos sus edificios, en mucha parte han sido renovados por los misioneros que la han servido. La casa misional tiene las comodidades suficientes; pero la iglesia es algo reducida si se compara al número siempre en aumento de los naturales que deben frecuentarla. La escuela es una hermosa pieza recién construida, i donde pueden caber cómodamente cien niños, a pesar de que no se educaban en ella mas que trece indíjenas i seis españoles cuando la visité.

Distante otras ocho leguas de la anterior, i hácia el N. O. del departamento, se encuentra la antigua misión de Quilacagüin, fundada en el año de 1794, que tiene a su cargo una población de mil setecientos indios católicos. Posee un hermoso terreno de siembra i está situada sobre la orilla derecha del Rahue, que, bañando campos fertilísimos, corre desde este punto tres leguas hasta unirse con el Bueno. Tiene los necesarios edificios, i aunque su antigüedad los habia deteriorado, el actual misionero frai Francisco

Echeverría, ha refaccionado completamente la casa misional con algunos ausilios que el Gobierno le ha suministrado, i aun al tiempo de mi visita le encontré ocupado en alargar la iglesia, sobrado pequeña para tanta feligresía. En este lugar reside también el digno padre frai Antonio Hernández Calzada, cuya intachable vida hacen mas meritoria treinta años de constantes desvelos por la propagación de la lei cristiana entre los infieles.

La escuela de esta mision es la que cuenta mayor número de educandos indíjenas, pues hallé en mi visita diecisiete, a que se agregaban dieziseis españoles.—Aunque las aptitudes del maestro no sean completamente satisfactorias, él se ha hecho recomendable por la circunstancia especial de contar ya ocho alumnos españoles i nueve indíjenas que han salido educados de su establecimiento, habiendo entre los últimos algunos que están ejerciendo el cargo de preceptores en casas de españoles. El edificio de la escuela es nuevo, tan espacioso como el de la misión de San Juan de la Costa, i costeadado como él por fondos fiscales.

La misión de Pilmaiquen, mandada fundar desde el tiempo de los españoles, solo vino a establecerse en el mes de Octubre de 1843, por cuya razon se encuentran en su territorio gran número de infieles, mientras en las demas del departamento es ya mui raro el que no se ha convertido. Está situada al N. E. de Osorno, i en su jurisdicción, que es casi la misma de la subdelegacion que lleva su propio nombre, se calculan cerca de mil indios, de ellos trescientos cincuenta i seis infieles. La casa en que reside actualmente el misionero, es alquilada i sumamente reducida; la iglesia un pequeño galpón indecente i desabrigado. El padre Liberati que la sirve está encargado de la construcción de los edificios misionales mandados levantar por supremo decreto fecha 22 de febrero de 1844; i habiendo sido reconvenido por el atraso en que se encuentran estas obras, ha contestado que por varios entorpecimientos que le han ocurrido, a causa de la escasez de materiales i trabajadores, no le ha sido posible tenerlas en mayor adelantado. La escuela misional solo principió a fines de abril del año próximo pasado, i tanto por esta circunstancia, como por la falta de local i otros accidentes de difícil remedio, no ha podido todavía notarse en ella sino mui poco aprovechamiento.

Esta mision ha tropezado con graves inconvenientes desde su establecimiento, pues el padre Liberati ha tenido la desgracia de incurrir en la enemistad del altanero cacique que gobierna la reduccion. Así es que léjos de encontrar en él apoyo, ha tenido que sufrir grandes contrariedades de su parte para atraer a los indios a la relijion i tener el acostumbrado número de doce niños indijenas en la escuela. Durante mi visita, hice lo posible por reconciliarlos, i aunque en la apariencia quedó conseguido esté objeto, despues he tenido el sentimiento de saber que sus diferencias han continuado. Parece que el principal motivo de ellas es que la mision se fundó con poco gusto del cacique, i que por consiguiente, el mejor remedio talvez, sería poner en otras manos el baston del cacicazgo.

La mision de Coyunco, fundada el mismo año que la de Quilacagiün, se halla situada a la distancia de una legua escasa hácia el N. de Osorno, i gobierna dos reducciones de indijenas cristianos, cuyo número se cree que ascenderá a dos mil. Le faltan edificios para iglesia i escuela, pues para lo primero sirve un cuarto sumamente estrecho e impropio; i para lo segundo, un mal acomodado retazo del galpón destinado en otro tiempo a los indios de rezo, donde no caben sino con suma estrechez diez i seis niños que allí se educan a la fecha.

No se encuentra en mejor estado, a pesar de algunas reparaciones que se le han hecho, la antiquísima casa misional, que ha estado mucho tiempo abandonada, advirtiéndose en ella los deterioros que son consiguientes. Si hubiese de subsistir, pues, esta mision, indispensable sería la total reconstrucción de sus edificios; pero no en su situacion actual, segun opino, sino en la que pronto indicaré.

Mientras estuve en Osorno, pude ver que se acopiaban a gran dilijencia las maderas que deben servir para el Hospicio de misioneros mandado fundar en esta ciudad por supremo decreto de 2 de noviembre de 1844. Con respecto a esta obra, US. me ha de permitir que le diga francamente mi parecer. Si ella está destinada a proporcionar un plantel de educación a aquella juventud, este objeto puede conseguirse mejor i a mui poco costo llevando adelante el pensamiento que, si obtengo la anuencia del Gobierno,

me propongo realizar, de aumentar a los ramos de enseñanza primaria de las escuelas públicas situadas en las cabeceras de los departamentos de Osorno i la Union, algunos de enseñanza secundaria; tales como los elementos de la Jeografía i de la Gramática Castellana. Con esta medida me parece quedarían llenas por ahora las necesidades de la educación en dichos departamentos, pues los padres que deseen que sus hijos estudien latin o reciban una instrucción mas estensa, pueden enviarlos al colejio de esta ciudad, donde a ninguno de aquellos habitantes de comodidades le fallan relaciones. Por otra parte, si la enseñanza piensa darse en el hospicio por medio de misioneros, no es en este lugar donde conviene acumularlos en la escasez que de ellos se sufre, si no mas bien al norte de la provincia, para que, entrando en relaciones con los indios infieles, preparen el campo al establecimiento de misiones entre ellos. Los indios de Osorno son, segun se ha visto, en su mayor parte cristianos, i están suficientemente servidos por las cuatro misiones actuales.

Empero nada diré contra ia institución del hospicio, en caso que no se piense fundar un verdadero convento de religiosos que vivan de la caridad pública, entregados a la vida ascética i contemplativa, sino crear esclusivamente un seminario donde se formen misioneros. Mirado bajo este aspecto el establecimiento, y procediendo sobre el supuesto de que los colejios de Chillan i de Castro necesiten de este auxilio para llenar debidamente los fines de su instituto, la utilidad del hospicio será indisputable, i por consiguiente mui bien empleado cuanto se invierta en su fundación.

Una vez realizada ésta, la misión de Coyunco ya no tiene objeto i debe suprimirse. Aun en caso de no haberse pensado en la creación del hospicio, yo habria opinado siempre por que dicha misión se hubiese trasladado al pueblo. Ella se encuentra, segun ya se ha insinuado, a la breve distancia de una legua de Osorno, i no pueden ser mas notorias las ventajas de la referida traslacion. Los indios, en lugar de acudir, como ahora, a una misión aislada en los campos, irían a la poblacion a rozarse con los españoles, que es lo que mas los civiliza; i no opondrian ya la obstinada resistencia que en el dia para entregar sus hijos a fin de que asistan a la escuela, pues en tal caso podrían depositarlos

en las casas que obtuviesen su confianza. Ultimamente la escuela i la asistencia del misionero en el pueblo, favorecerian a los habitantes españoles al mismo tiempo que a los indíjenas.

Imposible me será dejar esta materia, sin recomendar de paso a US. la reparacion de la Iglesia Matriz de Osorno. Este elegante edificio de piedra, fabricado por los españoles al tiempo de la refundacion de esta ciudad, está situado en la plaza pública, i tiene setenta i cinco varas de largo sobre veinte i cuatro de ancho. El terremoto del año 1837 desplomó a trechos sus murallas, deslizó su trabazón i echó a tierra el frontispicio, las dos torres que lo adornaban i parte del techo. Yo desearía que el Supremo Gobierno no desatendiese este interesante objeto, aun cuando hubiese de ser minorando por lo pronto sus erogaciones a favor del hospicio, al cual, según he sabido, se piensa dar una estension que me parece será por algunos años inútil. Si en lo sucesivo necesitase esta obra de aumento, no será difícil dárselo; pero la reparacion de la Matriz no admite demora. Deseoso de evitar esta grande i lamentable pérdida, me propongo acompañar un presupuesto al efecto en nota por separado.

Siguese ahora hablar de las misiones del departamento de La Union, confinante por el S. con el de Osorno i por el N. con el de Valdivia. Las tres que hubo en él en otro tiempo, habían quedado recientemente, con la supresión de la de Cudico, reducida a dos, la de Riobueno i la de Dagllipulli. Está situada la primera al S. E. del departamento, confinando en su extremo austral con la de Pilmaiquen en Osorno. Fué fundada el año de 1778, inmediata al fuerte que construyeron los españoles sobre el rio que le da su nombre. Al rededor de ella se ha formado un pueblo de habitantes españoles que consta de mas de cuarenta casas i es residencia del subdelegado de esta subdelegacion; pero los feligreses indijénas de las dos reducciones que gobiernan, las cuales pasan de dos mil, viven dispersos por los campos o en las montañas. Se cree que ascenderán a mas de doscientos los infieles.

Tiene un hermoso terreno de mas de cincuenta cuadras planas para sus siembras. La iglesia es un edificio bastante nuevo i de una regular estension. Pero la casa misional está mui vieja i deteriorada, i la que el Supremo Gobierno ha mandado sustituirle,

no ha podido principiarse en este año por hallarse ocupada la persona que ha de dirijirla, en la construccion de la mision de los Juncos.

La escuela tiene un local recientemente edificado con fondos fiscales. La circunstancia de estar situado en el pueblo mismo, la favorece, porque tenia veinte i ocho niños españoles i catorce indíjenas cuando la visité. Al preceptor actual no le falta aptitudes; pero sin embargo, noté poco aprovechamiento en la jeneralidad de sus discípulos.

La mision de Dagllipulli está situada en la subdelegacion de su nombre, a la distancia de legua i media de la villa de La Union, i ocupa un punto central en el departamento. Fué fundada en el año de 1787, i cuenta a su cargo en el dia unos mil quinientos individuos, casi todos cristianos.

Tiene una iglesia bastante nueva de madera con cuarenta varas de largo, levantada sobre las ruinas de la antigua de materiales, que destruyó el temblor de 1837, pero la casa misional está mui estropeada, por su vejez. Se cree que alcance a sesenta cuabras el terreno de esta misión. Su jurisdicción se estiende por el E. hasta la laguna de Ranco, al pié de la cordillera, i por el S. hasta Trumag.

Cuando esta mision fué suprimida, la escuela que funcionaba en ella iba a ser trasladada a la subdelegacion del Traiguen, con cuyo objeto se había empezado a construir un edificio apropósito en dicha subdelegacion. Restablecida ultimamente la mision, parece que debia restituirse a su anterior local la escuela. Pero debo hacer presente a US. que, colocada donde se habia pensado iba a reportar el gran beneficio de que al mismo tiempo sirviese para una numerosa poblacion española, que habita el Traiguen la cual no puede enviar sus hijos a la escuela de la villa, por la distancia de mas de dos leguas a que se encuentra, i por interponerse el rio Yoyelgüe. Inconvenientes análogos se oponen a que los envíen a la misión de Dagllipulli; de manera que esta escuela misional solo vendria a servir para los indíjenas i uno que otro niño español. Esta grave necesidad me hace pensar que, en caso de no crearse un nuevo establecimiento en el Traiguen, seria talvez mas conveniente que permaneciese aquí el de la mision, buscándose una per-

sona que se hiciese cargo de los doce cholitos acostumbrados, mediante el abono de los cinco pesos mensuales que el fisco paga para mantenerlos. Este mismo arbitrio se ha adoptado hasta la fecha en la escuela de los Juncos, que perteneció a la suprimida misión de Cudico.

Pero cualquiera que sea el partido que se adopte, en uno u otro punto será necesario costear el conveniente edificio, porque para la traslación de que arriba he hablado, fué deshecho, el que ántes habia en la misión, sin que hubiesen podido aprovecharse sus materiales, segun se pensó, por el mal estado en que resultaron.

Para suplir la falta de la suprimida misión de Cudico, se habia mandado fundar la de los Juncos por el mismo Supremo Decreto de 9 de noviembre de 1844, que restableció la de Dagllipulli. Iba a situarse aquella fábrica en un lugar despoblado como casi todas las demas misiones, i distante unas tres o cuatro leguas de Cudico. Pero llegué por fortuna a tiempo para acordar una resolución contraria. A poca distancia de este mismo lugar, se encuentra el de Trumag, verdadera poblacion de mas de sesenta casas de indios casi juntas, de lo que no se ve otro ejemplo en toda esta provincia. Sus terrenos son fertilísimos, tienen sus vertientes hácia la ribera misma del Riobueno, en el paraje donde está el balseo que comunica el departamento de Osorno con los de La Union i Valdivia, i por donde se hace de consiguiente todo el tráfico. El rio es mui profundo desde este punto hasta el mar, que distará de allí unas catorce leguas, i no ofrece el mas mínimo inconveniente para su navegacion; de modo que si un día esta llega a establecerse, disipado el temor que hasta ahora se ha tenido a la embocadura, Trumag vendrá a ser por su situacion ventajosísima el pueblo mas importante de la provincia. Al primer aspecto de las incalculables ventajas que resultarian de situar aquí la nueva misión, entre las cuales no debia considerarse como una de las ménos importantes la facilidad de que pudiesen concurrir a su escuela desde sus propias casas hasta cien niños indíjenas, confieso señor Ministro, que me admiré de que tales ventajas fuesen a perderse para colocarla en un desierto, i dispuse inmediatamente que aquí se comenzase la fábrica. Felizmente se encontró un corto retazo de terreno que los indios habian cedido en otro tiempo para un cuerpo de tropa

que estuvo en este sitio estacionado, i actualmente lo ocupaba un capitanejo de la reduccion. Habiéndose tomado posesión de él como perteneciente al fisco, va a quedar la mision en el centro mismo del pueblo, a la distancia de una cuadra del balseo, i sobre una eminencia desde donde se goza de una dilatada i bellísima perspectiva sobre las fértiles campiñas que riega el Riobueno. Sin contradiccion puede decirse que es la mejor situada de la provincia, i la que por lo mismo ofrece mas rápido adelantamiento.

A ella deberá trasladarse la escuela denominada de los Juncos, que hoi funciona en un galpón de la casa de un particular; en cuyo concepto juzgo inútil proponer que se construya en otra parte el edificio que necesita. Educábanse en ella diez niños españoles i diez indíjenas al tiempo de mi visita, i sus progresos eran regulares.

Como el pueblo de Trumag pertenece actualmente a la mision de Dagllipulli, agregado que sea a la de los Juncos, quedará aquella con unos 1,000 indios bajo su direccion, i ésta con mas de 1,200.

De esta manera las tres misiones que acaban de describirse, se distribuirán todos los indios del departamento de La Union en la forma mas conveniente para el socorro de sus necesidades espirituales.

Paso a tratar de las misiones del departamento de Valdivia, que por ser el que está mas al N. de la provincia, confina con los indios infieles.

De las siete que existieron un tiempo en el, hoi solo tres se hallan asistidas por misioneros.

La de esta ciudad de Valdivia, tan antigua como la reconquista de la misma plaza, remonta su fundacion al año de 1769. Tuvo su asiento por muchos años dentro de los muros del cuartel; pero arruinada en un casual incendio, se trasladó al sitio que hoi ocupa cuatro cuabras distante de la plaza i una del Torreón. Comprende su jurisdiccion a todos los indios contenidos en las inmediaciones de la ciudad, que se calculan en unos trescientos incluso tambien los pertenecientes a las vacantes misiones de Guanegüe i de la costa de Niebla, fundadas ambas en el año de 1777. i situadas la primera ocho leguas al N. de Valdivia, i la segunda en la

costa del mar. Estas últimas han sido abandonadas por la extraordinaria disminución que se nota en los indíjenas que les pertenecieron, a la cual ha contribuido en gran parte su fusion a la raza española.

La mision de Valdivia posee una buena casa misional i una iglesia de cuarenta varas de largo sobre diez i seis de ancho, la cual ha sido recientemente construida con ausilios del Gobierno. Aunque su fábrica fué defectuosa en su principio, por cuyo motivo, al poco tiempo de levantada, estuvo al venirse al suelo, en el dia tiene solidez satisfactoria, merced a las obras de seguridad que se le han agregado. No puede sin embargo asegurársela todavía una larga duracion, si no se adelantan mas aun dichos trabajos. El padre Poggi que la sirve, me ha presentado a este respecto una solicitud que tendré el honor de acompañar mui pronto a US.

El departamento para la escuela es bastante espacioso i recién construido. En ella se educan a la fecha con un regular aprovechamiento 52 niños, de los cuales 15 son indíjenas.

Siete leguas al E. de la plaza de Valdivia, existen en la aldea de Arique los abandonados edificios de la misión de este mismo nombre, la cual comprendia una jurisdiccion de cuatro leguas N. S. i cinco E. O. Los pocos indios que aun subsisten en ella, esparcidos sobre las riberas del rio Calle-Calle, están hoi sometidos a la de Quinchilca.

La mision que acaba de nombrarse, fundada en el año de 1778 i provista en el dia de misioneros, se encuentra seis leguas mas adelante de Arique hácia el E. Su jurisdiccion se dilata a mas de diez leguas, llegando a confinar con la isla grande de Ranco, i con los infieles de Panguipulli. Posee un terreno de quince cuerdas de estension, i una casa misional en regular estado de servicio. Pero carece de templo, porque el de materiales que tenia, lo dejó inservible el terremoto. Así es que se está celebrando en una pequeña pieza que dentro de la misma casa ha acomodado el padre.

Aunque esta misión fué, segun se dice, la que mas indios tuvo en otro tiempo, sucede en el dia tan al contrario, que apesar de estarle agregada la de Arique, apenas alcanzará a contar trescientos, i aun estos están en su mayor parte españolizados i reconocen

patrones. Por consiguiente, pues, considero mas conveniente que gastar en construir nuevos edificios para ella en su actual situacion, el que se acoche una oportunidad favorable para trasladarla a Panguipulli, donde se sabe que existen muchos indios infieles i aun bastantes cristianos que, habiendo pertenecido a estas misiones, se han refugiado entre aquellos.

La misma observacion haré estensiva a la escuela que se ha solicitado para *Quinchilca*. Quizá convendria establecerla por ahora de un modo provisional, pues segun un cálculo que se ha formado, se cree que podrian recojerse hasta mas de treinta cholitos; pero como la mayor parte de los niños españoles que hai por estos lugares han sido ya colocados en el establecimiento primario de *Arique*, pienso que la escuela deberia correr la suerte de la mision en caso de llegar ésta a trasladarse.

En la frontera misma del N. de la provincia está situada la antigua misión de *San José de la Mariquina*, fundada por los Jesuitas en el año de 1752. Fué el objeto de su establecimiento la conversion de los indios denominados *pincuntos* o del *Norte*, cuyas parcialidades se estienden de mar a cordillera entre los rios de Valdivia i Tolten. Dista al N. E. un día de camino de la plaza de Valdivia i otro de Villarrica que demora al E., alcanzándose a ver desde la casa misional el famoso volcan heredero del nombre de aquella ciudad asolada por los indios el año de 1599. ⁽¹⁾ El valle que ella domina, en el cual se dice haber habido un fuerte en la antigüedad, tiene como seis leguas de largo i dos de ancho de terreno cultivable, hallándose el resto lleno de montañas i bosques espesísimos. Por medio de él corre el rio de San José, ⁽²⁾ que, aunque no es de los mas caudalosos del departamento, solo en el verano suele descubrir vado en algunas partes, i a mui poco costo pudiera hacersele navegable en todo tiempo desde la misma mision hasta la ciudad de Valdivia. A las dos orillas de este rio habita la mayor parte de los indios sujetos a esta mision, la cual reconoce por términos al E. la reduccion de Chesque, que dista siete leguas; al N. el rio Lije, distante cuatro leguas de terreno

(1) Fué en el año 1602.

(2) Se llama hoi Cruces.

despoblado; i al P. i S. las parcialidades pertenecientes a la mision destruida de Guanegüe. A distancia de legua i media al E. de San José, se halla la parcialidad de Marilef, en la parte mas alegre i fértil de esta larga pampa, cuyos indios a pesar de estar tan cerca de la población civilizada, se mantienen infieles con inflexible orgullo. Corresponden a esta mision unos quinientos indios cristianos.

El terreno misional comprende veinte cuadras con retazo alto a propósito para el cultivo, i donde pudieran situarse las primeras familias de una colonia. La casa es nueva con techo pajizo; pero carece de iglesia, por haber quedado sin concluir la que se había principiado a levantar con ausilios del vecindario. Así es que se celebra en un oratorio que al efecto ha acomodado el padre que la sirve.

La escuela funciona en un espacioso edificio nuevo construido para este fin. En ella encontré educándose trece indíjenas i veinte españoles, siendo causa que no concurran mas, la diseminación en que viven estos habitantes. Como entre los primeros se hallasen algunos mui aprovechados i que manifestaban buenas disposiciones naturales, me pareció esta una oportunidad para traer los mas adelantados a este colejio de Valdivia. Pero recibieron tan mal ellos i sus padres la propuesta que les hice, que fué preciso renunciar a la esperanza que por un momento había concebido, de conseguir algun día uno que otro auxilio indíjena, para atraer a la civilizacion a sus compatriotas.

Solo me resta hacer mérito de la misión que hubo antiguamente en Tolten, la cual fué fundada por los Jesuitas en el año de 1683 i ocupada hasta el de 1752, en que la desampararon por las continuas vejaciones que de aquellos indios sufrían. Estaba situada sobre la costa del mar, i confinaba por el S. con la reduccion de Queuli, por el Levante con la de Donguil i por el N. con la destruida ciudad de Imperial, de la cual distaba veinte leguas. Comprendía una jurisdiccion de seis leguas N. S. i siete E. O., siendo la mayor parte de su terreno llano i mui fértil, con interpolacion de pocas lomas i montes. El rio Tolten lo cruzaba por el medio, i ocupaban el distrito diez i seis parcialidades. Su distancia de la playa de Valdivia eran cuarenta leguas mui fragoso. El dia 7 de

diciembre de 1776 pasaron a hacerse cargo de ella los padres franciscanos, i hallándola destruida, levantaron otra nueva, a distancia de legua i media de la playa del mar, pero hubieron de desampararla en diciembre de 1787, con motivo de un alzamiento de los indios que los obligó a ponerse en fuga. Desde entónces hasta ahora ha permanecido destruida.

Tal es, señor ministro, el estado de las misiones de esta provincia. Con escepcion de la de Tolten, todas las que el tiempo no ha llegado a hacer inútiles, se hallan provistas de relijiosos que jeneralmente hablando, desempeñan de un modo regular su ministerio. Me asiste la satisfaccion, de no haber notado en ellos los abusos perniciosos de que a veces se les ha acusado; i aun que en ciertos casos sería de desear que manifestasen mayor desprendimiento, tampoco puede echárseles en cara ese espíritu de ávido lucro, que es tan digno de crítica en un ministro de relijion.

No creo yo que a las misiones esclusivas se deba el que estos departamentos, que hace poco mas de medio siglo eran todavía un treato de la barbarie, se vean hoi ocupados por una principiante civilizacion. Pero lo que en mi concepto no podría negárseles sin justicia, es que ellas han allanado admirablemente el campo para recibirla. Los primeros misioneros españoles consiguieron a fuerza de incansable celo i meritoria constancia dulcificar poco a poco el carácter feroz de los indíjenas con el suave yugo de la relijion; i a la sombra de las iglesias, se atrevió a introducirse entre éstos la casta española. Como siempre debe esperarse cuando dos razas, la una superior a la otra, entran en contacto, la de los indíjenas ha ido cediendo terreno. Muchos se han despropiado de sus antiguas posesiones, para retirarse a los extremos de estos departamentos buscando nuevas tierras que cultivar, muchos se han confundido i confunden cotinualmente con la raza invasora, i muchos en fin, en quienes aun se ve claramente trazada la línea de separacion, van insensiblemente tomando hábitos españoles, a pesar de su inata aversion a cuanto lleva el sello de la novedad, i se aparta de los ejemplos legados por sus antepasados. Debe pues alentarnos la esperanza de que cada dia irán cundiendo esos síntomas favorables, i de que a la vuelta de pocos años, si los nuevos misioneros comprenden bien su ministerio, i saben auxiliarnos a imitacion de

sus predecesores, veremos llegar la época en que, agradeciendo a las misiones los servicios que nos han prestado, las invitemos a dejar nuestro ya civilizado territorio, para ir a buscar nuevas conquistas en el que aun dominan exclusivamente los infieles.

Por desgracia estos se manifiestan todavia distante de corresponder a los planes que en sus disposiciones se habian fundado. Desde las primeras visitas que a mi llegada a esta provincia vinieron a hacerme, les hablé sobre las buenas intenciones de S. E. el Presidente para con ellos, i les propuse la admision de misioneros en sus parcialidades, asegurándoles que en esto no se llevaba otro fin que su propio beneficio. Traté de alagar su interes prometiéndoles que, si consentian; el Gobierno reconoceria por únicos gobernantes suyos a sus propios caciques, señalándoles ademas un sueldo. Varios pretestos adujeron para desechar mis propuestas: 1.º Que, recibida la mision, el relijioso que la ocupase les obligaria a hacerse cristianos i a contentarse con una sola esposa. 2.º Que a la sombra de la mision, se introducirian entre ellos los españoles i les quitarian sus terrenos, como habia sucedido a los indios *huiliches*, que habitan la parte civilizada de esta provincia. 3.º Que, admitiendo unos en sus tierras la mision, sus demas vecinos los mirarian por esta circunstancia como enemigos. 4.º Los de Tolten agregaban que los misioneros que habian tenido en otro tiempo en sus tierras, se habian portado mui mal. A todas estas objeciones satisfice del modo que me pareció mas conveniente para ellos, prometiéndoles que se les pondrian buenos misioneros, que no los oprimiesen ni les precisasen a hacerse cristianos i abandonar sus mujeres contra su voluntad; que se impediria que se avecindasen en su seno españoles, cuando ellos no quisiesen admitirlos; en fin que se situarian misiones en varias parcialidades a un tiempo, para evitar las rivalidades. Estas i otras muchas razones les aducia; pero en vano, pues luego que veian desvanecidos los temores que pretestaban, salian con su argumento favorito, i en concepto de ellos, el mas fuerte, de que sus padres nunca habian admitido misioneros, i ellos no podian separarse de este ejemplo, ni mirar como bueno lo que aquellos no habian considerado como tal.—Varias veces les combatí aun en este último atrincheramiento, manifestándoles las guerras civiles i asoladoras

malocas a que continuamente habían estado espuestos sus padres i aun ellos mismos, mientras los indios huiliches se veian libres de esta plaga. Contestaban entonces de un modo terminante i con exasperada insolencia que *no querian!*

Esta contestacion me admiró particularmente una ocasion que la recibí de la reduccion de Marilef, situada a nuestra frontera misma, en medio, puede decirse, de la poblacion española de San José, i que ha rehusado constante i obstinada, segun mas arriba he insinuado, reducirse al cristianismo. Amagados estos indios de una *maloca* por su enemigo el cacique infiel de Pitrusquen, vinieron a manifestarme sus recelos, i suplicarme que enviase a éste órden de contenerse, alegando que ellos estaban entre la poblacion civilizada i se consideraban bajo la proteccion del Gobierno de Chile, de manera que cualquiera ultraje que se les infiriese, debíamos nosotros mirarlo como nuestro. Parecióme excelente la oportunidad para sacar algun partido, i aprovechándome de ella les dije: que tenian un ejemplo palpable de lo que yo les habia insinuado otras veces sobre la inseguridad en que por su obstinacion vivian; que sus enemigos, que ahora querian dañarles porque eran infieles, no se atreverian mas a intentarlo desde que, sometidos a nuestras leyes, supiesen que el Gobierno los consideraba como sus hijos, i que cualquiera ofensa que se les hiciese, la habia de vengar como si la recibieran los propios españoles. La contestacion fué la que he espresado mas arriba, porque ellos no se avergüenzan de manifestar que quieren vivir a su albedrío, gozando de las ventajas que les da su posicion.

Ya US. verá por lo espuesto cuan pocas esperanzas hai de una reduccion voluntaria. Ni siquiera simples escuelas han querido admitir, partido que en el último caso yo tambien les habia propuesto. Es claro, pues, que el Gobierno debe tomar otros caminos que el de la persuasion, i talvez será el único adoptable el que nos dejaron marcado los españoles, de introducir cada mision que se quiera fundar con un buen piquete de tropa que imponga el necesario respeto. Solo así podrán plantarse las de Tolten i Panipulli, mandadas establecer hace cerca de dos años por el Supremo Gobierno, i que hasta ahora no han podido llevarse a cabo porque los respectivos indios han estado dilatando con varios pretextos es-

te momento, hasta que instados por una contestacion, la han dado redondamente negativa.

Es harto sensible que a tan obstinada resistencia se acuse de haber contribuido en mucha parte, con sus perniciosos consejos, a varios españoles interesados en explotar por sí solos el comercio con los indios, i de consiguiente que ellos se mantengan en la barbarie.

Entretanto, es digna de repararse la altanería con que estos infieles se oponen aun a las adquisiciones mas inocentes de terrenos que hacen entre ellos algunos individuos de nuestra raza, de manera que todos se unen para anular cualquiera venta de esta clase que se celebre. Con no menor altivez demandan vindicacion de cualquier imaginario agravio que crean haber recibido de los españoles, en tanto que ellos se creen autorizados para negar la estradicion de cuanto criminal se acoje en su territorio, i aun para venir de cuando en cuando a cometer violaciones del nuestro con depredaciones i robos de mujeres, como hace poco ha acontecido, sin ninguna reparacion. Semejantes desafueros exigen ya de la autoridad algunas serias providencias.

Se dice aquí que los indios de la frontera de Concepción se manifiestan ménos tenaces; pero los de esta son tales como los acabo de pintar a US. por la esperiencia que tengo de ellos.

Para concluir la tarea que me he impuesto, solo me permitiré agregar que durante mi visita se ha provisto de libros aparentes a todas las escuelas misionales que los necesitaban, como tambien de muestras para escribir, a fin de uniformar la letra que se enseña en toda la provincia i remediar la casi absoluta falta de capacidad que para este ramo se advierte en la mayor parte de los maestros. Si no se ha aumentado los alumnos de varias de esas escuelas que aparecen con una dotacion mui reducida, es porque la pobreza de muchos padres, la grande indiferencia de otros, la diseminacion en que casi todos viven, i otras razones que quedan apuntadas en esta Memoria no lo hán permitido. Pero para conseguir este objeto, se echará mano de una prudente i mesurada coaccion, si todos los demas recursos resultasen inútiles. Entre tanto se ha encargado a los misioneros que consagren a estos establecimientos sus principales desvelos, i ninguna facilidad

o auxilio que haya podido suministrárseles para su mejor desempeño, se les han rehusado. Al Gobierno le queda la satisfaccion de haberse anticipado a los deseos de sus subditos, brindándoles pródigo con sus beneficios que una ceguedad lamentable les hace amenudo despreciar.

La segunda Memoria, datada el 25 de mayo de 1846, fué publicada en los números 833 i 834 de «*El Araucano*», i da cuenta, conforme a lo dispuesto en la lei del réjimen interior, del estado en que entónces se encontraba la provincia de Valdivia.

VALDIVIA.—*Memoria sobre el estado de esta provincia en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes.*

Valdivia, mayo 25 de 1846.—Señor Ministro:—En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 43 de la lei de arreglo del réjimen interior, desde principio de enero del presente año, salí de esta capital para hacer la visita jeneral de la provincia. Instruido de antemano de varias necesidades en el ramo de administracion de justicia, que reclamaban la presencia del juez Letrado de algunos de los puntos que iba a recorrer, invité al señor don Santiago O'Rian a acompañarme en ella, durante el tiempo que fuese preciso, dicho señor se prestó a mis deseos. Habiéndose empleado en esta visita los meses de enero i febrero próximo pasado, voi ahora a dar cuenta a US. de cuanto se ha observado i hecho en nuestro viaje, principiando por el departamento de Osorno, que fué el primero que visitamos.

Divididos en líneas paralelas de mar a cordillera los tres departamentos de que se compone esta provincia, toca el de Osorno estar colocado a su extremo austral, confinando con la de Chiloé. Sabido es que desde la destruccion de su ciudad cabecera en el año de 1603, ⁽³⁾ durante el jeneral alzamiento de los indios, habia estado este departamento en poder de los bárbaros hasta el de 1791, en que los mismos indíjenas entregaron al Gobernador de Valdivia las ruinas de la antigua poblacion, cuyo sitio se habia ignorado hasta entónces. El capitán jeneral don Ambrosio O'Higgins fué quien dispuso su repoblación en el año siguiente de 1792 i datan solo desde esta última fecha los primeros pasos de la civilizacion en este territorio. Si bien su actual escasez de habitantes españoles i atraso de su industria, deben atribuirse a varias causas,

(3) Fué en el año 1602.

parece fuera de duda que la principal es el poco tiempo que cuenta de existencia la colonia.

De una época aun mas reciente son las cuatro misiones que existen en el mismo departamento, pues las mas antiguas cuentan su oríjen desde el año de 1794, la mas moderna, que es la de Pilmaiquen, desde el año de 1843. Sin embargo, el influjo, aunque lento, que ellas han ejercido, ayudado del roze con los españoles que allí han ido a avecindarse, tiene ya a aquellos indios, si no en un estado satisfactorio de civilizacion, al ménos de domesticuez, i no parecerá poco conseguir el que ellos hayan abandonado casi del todo sus mas bárbaras costumbres, si se toma en cuenta la constante resistencia que el indio opone a cuanto tiene el carácter de la novedad, i a abandonar los ejemplos que le legaron sus antepasados. Grato es sobre todo hallar entre los caciques algunos hombres de razon despejada, que no cierran, como sus súbditos, obstinadamente los oídos al convencimiento.

Otro motivo de congratulacion es ver que la poblacion española ganando siempre terreno, camina ya a equilibrarse con la indíjena, síntoma debido en parte a las conquistas que de año en año va haciendo la civilizacion, mediante el enrolamiento en ella de muchos de los naturales que, criados en las casas de sus patrones, o educados talvez en la escuelas, se avergüenzan de volver a los usos de sus padres. Pero lo que he tenido particularmente ocasión de lamentar, es el poco entusiasmo con que se mira por aquellos habitantes la vida en sociedad. Los mas de los sujetos de alguna representacion tienen allí su residencia continua en sus haciendas de campo, i viven por consiguiente separados de la comunicacion recíproca en la mayor parte del año, mientras la única poblacion del departamento, su ciudad cabecera, presenta un triste aspecto de desolacion. El número mayor de sus habitaciones se reduce por esta razon a ranchos de pobres, i solo en los alrededores mas inmediatos a la plaza pública descuellan algunas casas, que anuncian vecinos de comodidades. Mientras este desgraciado inconveniente subsista, tardíos e inciertos serán los progresos en aquellos parajes, por esmeroso que sea el celo de los gobernantes en promoverlos.

Hállase pues Osorno escasa de pobladores i escasa tambien de

obras públicas. A escepcion de algunos puentes recientemente construidos con fondos municipales sobre los rios i pantanos que en ciertos puntos la ciñen, redúcense éstas a las que los españoles fundaron en el restablecimiento de la colonia. La principal es la iglesia Matriz situada al estremo oriental de la plaza, hermoso edificio de piedra de setenta i cinco varas de largo i veinte i cuatro de ancho. El fuerte terremoto del año 1837 descompuso toda la trabazon de sus murallas, que, segun aparece, fué desde el principio defectuosa, i aun ocasionó en algunos techos un notable desplome. Todo el frontispicio, las dos torres que le adornaban i parte del techo, vinieron al suelo; i sin embargo no faltarian arbitrios para evitar a poca costa la completa ruina que amenaza a esta obra, que no sería dado reemplazar sin grandes sacrificios. Mi antecesor habia pasado a manos de US. un presupuesto del costo de su refacción; i yo lo he hecho renovar calculando por series sucesivas los trabajos, segun el grado de su urjencia. Esperando que por este medio se logrará conservar a Osorno su precioso templo con ausilios que no se dejarán sentir por el tesoro, yo lo pienso pasar mui presto al Ministerio respectivo.

El otro edificio público que, junto con la iglesia, dejaron los españoles, es un solo cañon que no se estiende a mas de veintisiete varas de largo i quince de ancho, construido de piedra al lado del O. de la plaza. En tan estrecho recinto se hallan en la actualidad reunidas la cárcel pública del departamento con su pieza para detencion de mujeres i pieza para la guardia, la sala del Cabildo, sala de armas i escuela municipal. Ya se dejan presumir los inconvenientes de semejante acumulacion. A fin de remediarla, convine con el Gobernador en que se consideraria como gasto de preferente urjencia para consultarlo en los sucesivos presupuestos municipales, el necesario para dar a la cárcel de hombres la ventilacion de que en la actualidad carece con detrimento de la salud de los presos, i para construir anexo a ella un patio que le es indispensable. Igualmente convenimos, a fin de dar mayor ensanche i de establecer divisiones para diversas clases de reos, en trasladar la escuela a otro pequeño edificio fiscal situado tambien en la plaza pública i que puede a mui poca costa refaccionarse. Esta última medida tiene ademas la ventaja de facilitar la concu-

rrencia de mayor número de jóvenes a la escuela, pues ahora apenas caben en ella con estrechez la mitad de los niños que deben recibir allí su educación. Al acompañar a US. el respectivo presupuesto bajo el número 1.º, no puedo menos de recomendarlo a la solicitud del Gobierno, por el interesante objeto a que está destinado.

Entre las atenciones municipales que reclaman preferencia, debe contarse la reconstrucción del puente del río de las *Damas*, que ciñe la ciudad por la parte del N., i corta el camino público que de ella sale para los otros dos departamentos. Aunque este puente ha sido compuesto en varias ocasiones, siempre ha quedado con el defecto primitivo de su poca altura, por cuyo motivo, creciendo estraordinariamente el río en el invierno, sube sobre él cerca de una vara, arroja con su corriente a un lado todo el maderamen, i si no se lo lleva, es solo porque se toma la precaucion de clavarlo con lazos tendidos a lo largo. El gasto, pues, de la compostura que ha sido necesario hacerle al fin de todos los inviernos, quedará de una vez concluido, alargándolo hasta que tome unas ciento sesenta varas de estension i elevándolo vara i media sobre su nivel actual. A fin de fabricarlo cuanto ántes se ha consultado la cantidad correspondiente en el presupuesto del corriente año, que, en atencion al objeto a que se destina, espero obtendrá la aprobación de S. E.

Otros dos puentes, que cerca del mencionado cruzan el mismo camino, denominados el del *Malecon* i el de la *Mision de Coyunco*, se encuentran en satisfactorio estado, habiendo sido recientemente renovados con fondos municipales.

En el presupuesto antedicho hallará también US. calculada una pequeña cantidad para la construcción del puente de *Chuyaca*. Es de necesidad poco menos urgente i debe servir para comunicar con Osorno al vecindario que tiene a la parte del E., el cual es aislado en el invierno por el mismo río de las *Damas*, que por allí tambien ciñe a la población. Se cuenta en gran parte para esta obra con los auxilios que han ofrecido los vecinos.

No será tan pronto posible a aquella municipalidad el atender a todos los gastos urgentes de su instituto con sus actuales entradas. Estas se reducen a lo que produce el impuesto de un real

sobre cada barril de chicha que se trabaja en el departamento, producto que cuando mas no excede de 400 a 500 pesos, a los réditos de 1800 pesos que tiene puestos a interes, al remate del balseo del Trumag que suele rendir hasta setenta, i a los arriendos de algunos pequeños fundos que importan sumas insignificantes. Con estos fondos i los eventuales del ramo de multas, tiene que hacer frente a la manutencion de sus presos, al pago de un preceptor para la única escuela pública de la ciudad cabecera, cuya renta importa 240 pesos anuales, i a sus demas gastos ordinarios. Así es que el sobrante ha sido hasta aquí tan corto, que se ha invertido de ordinario en la refaccion de los puentes que acostumbran destruir por lo menos deteriorar las impetuosas avenidas de los inviernos. El arbitrio ménos gravoso que se ha encontrado para verter algunos mas recursos en las arcas municipales, es la imposicion de dos reales sobre cada animal vacuno que del departamento se estraiga para las provincias de Concepcion, o de Chiloé. Ascendiendo esta estraccion a cerca de mil animales por año, no sería de despreciar el aumento que este nuevo impuesto produciria, al paso que no se le considera gravoso para los contribuyentes ni perjudicial para el comercio de la provincia.

En cuanto a la administracion de estos fondos, solo tuve que notar el inconveniente de que su recoleccion se hiciese en animales, lo que es un grande embarazo para que el tesorero pueda llevar sus cuentas con el debido arreglo i exactitud. Pero habiendo yo manifestado mis deseos de que este método se variase, se me representó que la recaudación del impuesto en dinero se haria insoportable al vecindario por la grande escasez que de él se experimenta, lo que es ocasion de que la mayor parte de los tratos se hagan a cambalache. Ademas se alegaba que cuando habia querido adoptarse semejante método, se habia hecho indispensable el variarlo por haberse visto que el producto de la renta no subia entónces de una cuarta parte de su rendimiento ordinario i la dificultad para el pago era siempre la misma. Por estos motivos creí oportuno que continuase por ahora el rejimen establecido, hasta que minorada la escasez que se alega con la introduccion que se está haciendo de dinero, pueda adoptarse otro mejor. Entre tanto se hicieron al tesorero los encargos que parecieron con-

venientes para el mejor arreglo posible de los libros que lleva.

En union con el Juez Letrado de la provincia, visité el archivo público, i fueron varias las faltas que en él tuvimos que advertir. El escribano, recién establecido en aquel lugar, dio por excusa el gran desarreglo en que lo habia encontrado i el poco tiempo de que le habia sido dado disponer para ordenarlo. Halláronse legajos que comprendian diversos años, algunos de ellos sin foliacion, los mas sin el índice que deben tener al principio. Faltaban muchas escrituras, pues ántes de la creacion del escribano solian darse por los alcaldes los orijinales mismos a los interesados, sin dejar siquiera copia de ellos en el archivo. Ni era menor el descuido que en aquellos tiempos habia en cuanto al pago de la alcabala, acerca de lo cual se ha establecido últimamente la debida exactitud.

Con respecto a las escrituras no mui antiguas, a las cuales faltaba este último requisito, se previno al alcalde compeliase a los deudores a depositar en arcas el derecho correspondiente a cada venta. En las que son de fecha mas atrasada, este cobro ofrecerá algunas dificultades, por las varias enajenaciones posteriores que han sufrido los terrenos.

Hechas sobre los demas puntos al escribano las convenientes esplicaciones i habiéndosele encargado que cuanto ántes arreglase su archivo conforme a lo dispuesto en la circular de 7 de noviembre de 1842, se ha recomenrado tambien al alcalde de turno la visita bimestre dispuesta por los artículos 73 i 74 del Reglamento de Administracion de Justicia, para examinar si se cumple con lo mandado, debiendo dar cuenta de lo que advirtiere.

En la visita que hicimos de la cárcel, se encontraron diez i ocho presos, de ellos once por delito i siete por deudas. De los primeros uno estaba procesado por homicidio, dos por estupro, i los demas por *abijeato*, siendo esta la proporcion ordinaria de los delitos que se cometen en este pueblo. Los asesinatos i crímenes graves son rarísimos, i años enteros suelen pasarse sin que se lamente alguno. Entre los de segundo orden, el mas frecuente es el hurto de animales debido a los muchos vagos, que, a pesar de la persecucion de los jueces, recorren sin cesar de un punto a otro estos departamentos. En el dia sin embargo no es tanta su repe-

ticion, merced a las precauciones que se han tomado para evitarlo.

Nada hubo que reparar en cuanto al tratamiento que se daba a los presos, a no ser los inconvenientes provenientes de la misma estrechez i falta de proporciones de la prision. La guardia se compone de cinco soldados i un cabo de milicias, a quienes se abona diario por el Fisco. Antes de mi venida a esta provincia, se habia representado diversas veces al Gobierno la insuficiencia de esta fuerza; i aunque atendiendo solo al número de presos que regularmente hai que custodiar en aquella cárcel, no se halla tan necesario su aumento, no puede menos de estrenarse la falta de otros dos hombres de caballo, a fin de que los jueces tengan siquiera este auxilio para la aprehension de los delincuentes i represion de los desórdenes. En nota por separado hablaré con mas estension de este asunto al señor ministro respectivo.

En el Juzgado de primera instancia se encontraron seis causas criminales pendientes; de las cuales se resolvieron algunas durante la visita. Algun retardo se observó en su tramitacion, pero se dió por motivo la gran distancia a que viven muchos testigos, la cual demora su venida, particularmente en el invierno. Alegóse tambien la negligencia de los fiscales i defensores en el despacho de los procesos i se encargó a los jueces que para evitarla les competiesen con multas.

Solo dos causas civiles se hallaron tramitándose, lo cual no dejó de sorprendernos en consideracion al gran número de ellas que se sabe haber habido en otros años. Es indudable que la administracion de justicia ha mejorado considerablemente de algun tiempo a esta parte. Solo en los asuntos de menor cuantía, a cuya clase pertenecen la mayor parte de los que se ajitan en estos lugares, continúan experimentándose diversos abusos. He tenido la satisfaccion de notar los buenos efectos de la obrita titulada «Instruccion de Sudelegados e inspectores que se repartió a todos estos funcionarios». Pero aunque ella contribuya en muchos casos a remediar la torpeza de ciertos jueces, siempre habrá que lamentar la grande escasez de hombres aptos para estos destinos que se advierte en varios pajes.

Los indios son los que mas se quejan de tiranías que cometen con ellos los jueces. Hubo un tiempo en que el Comisario era el

único que definía sus pleitos i daba las posesiones de sus terrenos. Semejantes atribuciones han pasado en el día a los jueces ordinarios i deben ser mui grandes los perjuicios que de aquí se han seguido a los naturales, porque en toda la provincia los he oído clamar por que se les restituya su antiguo juez. Sabido es que estos infelices son a menudo desatendidos en sus querellas por algunos funcionarios de poca ilustracion, como tambien que otros han tenido la costumbre de darles repetidas posesiones de un mismo terreno por percibir los correspondientes derechos, de lo que han resultado confusiones que han sido un semillero de pleitos. La dificultad con que el mayor número de los indios se espresa en castellano es otro inconveniente que les precisa a hacer gastos en tinterillos que los despojan, mientras el Comisario entiende su idioma i está instruido de los derechos de familia de casi todos ellos. Tales razones me indujeron a proponerles que le eligiesen como juez compromisario en todas sus cuestiones, a fin de evitar de este modo, por voluntad de las partes, la jurisdiccion ordinaria. Con este arbitrio tan sencillo, i que ellos no habian creído estar en sus facultades, quedaron mui contentos i aun durante la visita, el Comisario que me acompañaba, puso fin a varias de sus contiendas.

A los Subdelegados se les hizo presentar los libros en que el Reglamento de Justicia les manda anotar sus resoluciones; i habiéndose advertido que no los llevaban con las solemnidades debidas, se les indicó el modo i forma como habian de practicarlos, i se les encargó que, concluido su respectivo período legal, los pasasen a los que hubiesen de subrogarles. Igualmente les fué explicado el modo en que habian de celebrar testamentos, cuando llegase un caso urjente en que, por la distancia, no pudiese ocurrirse al escribano, cuidando de remitir los orijinales al archivo público para su protocolizacion.

Aunque en la visita que practicó el señor O'Rian el año de 1842 logró estinguir casi todos los *curiales* o *tinterillos*, que plagaban este departamento, con las oportunas providencias que dictó, como se notase que aun permanecian dos, sin embargo de tener otras ocupaciones, se les previno que, mientras los mismos jueces no les nombrasen defensores de los derechos de los indios,

se abstuviesen de hacerlo, con apercibimiento de las penas a que su conducta pudiese dar lugar.

Visitando la escuela municipal, única que existe en aquel pueblo, tuve la satisfacción de observar que en su Director, don José María Mujica, concurrían aptitudes poco comunes entre los maestros de esta provincia. Sesenta i ocho alumnos componían la dotación de la escuela; pero de ordinario solo asisten treinta i dos, debido esto a la lamentable apatía de los padres de familia, i pobreza de muchos de ellos, que se ven precisados a echar mano de sus hijos para que les ayuden en sus tareas campestres. A pesar de tantas faltas en que casi todos los niños se remudan, dejando a menudo de concurrir hasta tres i cuatro meses seguidos, había varios que tenían una hermosa letra española i entendían muy bien las cuentas ordinarias del comercio.

De tiempo atrás he tenido el pensamiento de que sería muy conveniente agregar en la escuela principal de este departamento, como también, del de la Unión, algunos ramos de instrucción secundaria, tales como los elementos de Geografía i de la Gramática castellana, a los meramente primarios que en ellas se enseñan, en beneficio del gran número de niños que, sin oportunidades para hacer largos estudios, podrían lograr de este modo una educación menos imperfecta i que les serviría en muchas circunstancias de su vida. Para comunicar este pensamiento mío al maestro de escuela de Osorno, aproveché la ocasión en que él me pedía le consiguiese del Supremo Gobierno algún corto aumento de su sueldo, porque el de 20 pesos mensuales que disfruta es solo nominal i como no recibe más que seis en dinero, en los 14 que se le pagan en efectos sufre por lo menos una pérdida de siete. Yo le prometí que haría presente su solicitud a la suprema autoridad si convenía en plantear en el establecimiento de su cargo las dos clases elementales de que he hecho referencia. Hace pocos días que me ha mandado pedir los testos necesarios para el efecto, i como se los he remitido i supongo que ya haya dado principio, me he creído en el deber de cumplir mi promesa.

Al hablar sobre la fuerza cívica de este departamento, no puedo menos de tributar los debidos elogios al celo que el Gobernador ha desplegado por su organización i disciplina. Gracias a este celo, ha

desaparecido allí la resistencia que en todo el resto de la provincia se experimenta de parte de los milicianos a concurrir al ejercicio. Se ha conseguido inspirarles entusiasmo por las armas i ya sin dificultad se logra que asistan todos los domingos hasta en número de doscientos hombres con sus oficiales. Se hallan en mui buen estado de instruccion i si viesen otros modelos, fácilmente igualarían a los mejores cuerpos cívicos de la República. El total de la fuerza efectiva de este batallon es de trescientos ochenta i cuatro hombres. La razon de su armamento i vestuario la encontrará US. en el estado que acompaño bajo el núm. 2.

Vi tambien maniobrar al escuadron de caballería denominado Pumachilgüe, e igualmente me agradó su disciplina. Su fuerza es la que consta del estado núm. 3, i es de sentir que no tenga uniforme ni armamento de ninguna especie.

Por lo que toca a la division política del departamento, hai subdelegaciones, como la de Quilacagüin i la de Osorno, que no necesitan para ser bien administradas, sino algunas lijeras variaciones en la demarcacion de sus límites i el establecimiento de algun nuevo distrito. Mas en otras, tales como la de Pilmaiquen i la Rahue, es mui necesaria una subdivision para evitar los inconvenientes de su mucha estension actual, i dificultades que en gran parte del año ofrecen los rios i caminos. En nota separada propondré mui pronto a US. estas subdivisiones.

En la Subdelegacion de Rahue, toda la parte denominada cordillera de la Costa o de los Alerces, desde donde concluyen los llanos hasta el mar, en espacio de diez a doce leguas; i en la subdelegacion de Osorno, casi todo el terreno plano que está desde tres leguas al E. de la ciudad hasta la misma cordillera de los Andes, son baldíos que presentan un rico e inagotable campo para la colonizacion. Proponiéndome agregar al fin de esta Memoria un párrafo sobre esta materia, dejaré para entonces cuanto con ella tiene relacion.

El departamento de la Union, colocado entre el de Valdivia i el de Osorno, contiene unas doce leguas de N. a S. i es separado del segundo primeramente por el rio Pilmaiquen, que nace de la laguna Puyehue, hasta su union con el Bueno, i después por este hasta el mar. El exceso de su poblacion indíjena sobre la espa-

ñoia va siendo ya de poca consideracion.

Está dividido en cuatro subdelegaciones: Cudico, que se estiene hasta el mar i abraza de N. a S. el departamento, Dagllipulli, que está hácia el medio, i luego el Traiquen i Riobueno, que confinan ambos con la cordillera de los Andes. Esta division es la que parece mas natural, i no es necesario variarlo por ahora, sino en cuanto a la subdivision de algunas inspecciones para el mejor servicio público i comodidad de los vecinos, las cuales propondré oportunamente a US.

Desde la primera ojeada que se le da a este departamento, es imposible dejar de sentir una grata complacencia al ver casi todos los terrenos llanos del centro sembrados por todas partes de casas de campo de españoles. Pero esta diseminacion, que no deja de presentar su encanto particular a la vista, es en extremo perjudicial a la civilizacion. Largo tiempo se ha sufrido aquí la falta de un pueblo cabecera. La asamblea provincial habia designado para formarlo una hermosa i larga pampa situada a las orillas del Riobueno, enfrente de la Mision de este nombre. Pero los vecinos de Dagllipulli opusieron una gran resistencia a que se fundase allí, pretendiendo que lo fuese en su subdelegacion, a favor de la cual alegaba, entre varias razones, la de su mayor centralidad. Esta diverjencia de pareceres habia dejado largos años sin fundarse la villa en uno ni en otro lugar, hasta que mi antecesor convocó a todos los interesados, i oídos los pareceres de ambas partes, resolvió que fuese en Dagllipulli. Allí se principió en efecto, i se construyeron varios edificios públicos; pero perjudicó no poco al naciente pueblo el resentimiento de los que habian sido vencidos. Por fortuna ya las diferencias van desapareciendo, i cuando estuve allí pude ver que se estaban edificando varias casas nuevas. Por junto tiene en la actualidad 35.

Está ya construida en la plaza pública con los ausilios que dió el Supremo Gobierno, la Iglesia, elegante i sólido edificio de madera de cincuenta varas de largo sobre diez i seis de ancho. Por el poco tiempo que cuenta de existencia esta parroquia, se encuentra todavia mui escasa de ornamentos i demas enseres del culto.

Tambien ha sido recientemente fabricado con fondos municipales un largo cañon de edificios de veinte i dos varas, en el que

se ha formado una espaciosa sala municipal, despacho para el Juzgado de primera instancia, i pieza para escuela.

Otro pequeño edificio sirve de cárcel, con departamentos para hombres i mujeres i para el cuerpo de guardia. La estrechez que allí suele sufrirse es grande, i por lo mismo se necesita darle alguna mayor extensión, como tambien proporcionarle la ventilación de que carece i hacerle un patio. En el presupuesto municipal de este año habrá encontrado US. una partida consultada para mudarle el techo, que es de paja, i por ello mui sujeto a un incendio. Las demas mejoras indicadas se harán igualmente con la prontitud que exige su urjencia.

La Municipalidad tiene por entradas el ramo de chicha, el de multas i el arriendo de un pequeño fundo, todo lo cual le producirá en este año cerca de 800 pesos. Con estos ingresos (que en los años pasados han sido mucho menores) atiende a la manutencion de sus presos, refaccion de los puentes i caminos que descomponen en el invierno, i a sus demas gastos ordinarios. Con ellos tambien ha construido un panteon i los edificios que ya deho mencionados.

Tres puentes se estaban, durante mi visita, fabricando sobre el rio Yoyelgüe, que divide la subdelegacion del Traiquen de la de Dagllipulli. Sirviendo estos puentes para comunicar entre sí los puntos mas poblados del departamento, no puede ponerse en duda su utilidad. A fin de evitar que las avenidas los destruyan, como ha sucedido en otras ocasiones, se les había dado la conveniente altura, extensión i solidez.— Otro puente que se necesitaba sobre el rio Traiquen, va a ser fabricado en el próximo verano.

El Gobernador me ha pasado los estados que tengo el honor de acompañar a US. bajo los núms. 4 i 5, en los cuales aparecen las entradas i salidas que ha tenido la caja del Cabildo en los seis años de su administracion. Se debe en mucha parte al celo de este funcionario el incremento sucesivo que han tenido dichas entradas, como tambien los adelantamientos de la villa, de la cual en cierto modo puede llamarse el fundador.

Las cuentas del tesorero se hallaron en el mejor arreglo. Del mismo modo los demas libros municipales, siendo solo de sentir que por la diseminacion en que viven aun estos habitantes, sean

tan difíciles i poco frecuentes las reuniones de Cabildo.

El archivo público, a cargo del escribano don José María Corbalan, se encontró también en perfecto arreglo, conforme a la circular de 7 de noviembre de 1842.

Solo en cuanto a la administracion de justicia hubo que notar el retardo de los procesos: al cual se dió por motivo, lo mismo que en Osorno, la distancia a que viven los testigos que debían declarar sobre los hechos i la negligencia de los fiscales i defensores. Cinco causas criminales habia pendientes ante el Juzgado de primera instancia, de las cuales se terminaron cuatro durante la visita. En lo civil existian cuatro espedientes retardados tambien, pero por la poca actividad de los litigantes.

El crimen mas comun en este departamento es el abijeato, i el mayor número de los asuntos civiles entre indios.

Con respecto a los Subdelegados, habiéndose notado la misma informalidad que en Osorno en el modo de llevar sus libros, se les hicieron análogas prevenciones. Los asuntos de menor cuantía que en lo civil se ajitan ante estos funcionarios, no exceden de seis a ocho al año en cada subdelegacion. Los criminales son la mayor parte sobre injurias leves.

A consecuencia del arreglo que entabló el señor O'Rian en el año 1842, no existen ya en este departamento personas entregadas exclusivamente al oficio de tinterillos.

Hallamos en la visita de cárcel nueve presos, de ellos dos rematados, cinco cuyas causas se seguían i dos por jueces de menor cuantía. No hubo faltas de consideracion que reparar en cuanto a su trato. Con respecto a la guardia que los custodia, compuesta de cuatro soldados i un cabo de milicias, se ha hecho presente al Gobierno su insuficiencia al mismo tiempo que la de la guardia de Osorno, i como suele serlo efectivamente en ciertos casos en que llegan hasta veinte los presos que hai que custodiar, creo conveniente adoptar una medida semejante a la que he propuesto para el referido departamento de Osorno, i aumentarla con dos hombres a caballo, que estuviesen a las órdenes de los jueces para las ocurrencias del servicio público, i asistiesen en el cuerpo de guardia cuando no anduviesen empleados en dichas dilijencias.

En este departamento, lo mismo que en el de Osorno, deja-

mos estrechos encargos sobre la remision exacta de los datos periódicos que deben pasarse a la Suprema Corte de Justicia. Habiéndose manifestado que la poca exactitud en su remision dependia unas veces de no haber una persona con quien hacerla, i otras de que aquellas con quienes se remitía la correspondencia a la capital de la provincia, no la entregaban, he creído que sería conveniente crear un correo costado entre todas estas municipalidades, que por lo menos una vez al mes, recorra estos departamentos para conducir las comunicaciones oficiales que hubiere, mientras no se establezcan los que el Supremo Gobierno se propone, acerca de lo cual le he remitido ya los datos que pidió.

La escuela tenía cuarenta i cuatro alumnos de dotación cuando la visité, i de ordinario solo asistían veinticinco, por las razones que quedan apuntadas con respecto a Osorno. Noté regulares adelantamientos, debidos en mucha parte al celo i dedicacion del escribano de la villa, padre del maestro que la dirige. La pieza en que funciona es un departamento del edificio en donde está la sala municipal, en el cual no caben, por su estrechez, los niños cuando concurren todos. Hemos convenido con el Gobernador en que se levantara una pieza aparte para situarla el año venidero.

Acerca de las escuelas misionales de este departamento i del de Osorno, he hablado ya en una larga nota sobre las misiones, que he dirigido al señor Ministro del Culto, por lo cual creo escusado repetir aquí lo mismo que allí dije. Solo me resta hacer presente a US. que en las cabeceras de uno i otro departamento hace notable falta una escuela de niñas. En la de la Union habia ocho pequeñas aprendiendo a un tiempo con los hombres, i aunque se me aseguró que con una estrema vijilancia se mantenian separados a los dos sexos, US. no podré ménos que convenir en que siempre esta simultaneidad ofrece algunos inconvenientes.

Siento no haber recibido todavía los estados de la fuerza cívica de la Union, pertenecientes a este año, que se me debian haber pasado para remitirlos a US. en esta proporcion. Sin embargo, puedo decirle que el batallón consta de mas de trescientas ochenta plazas.—Una de sus compañías está situada en la subdelegacion de Riobueno, i allí hace sus ejercicios. El resto se reúne con este fin en la villa, e instruido por un antiguo veterano, los milicianos

conocen mui bien el manejo del arma, aunque no están aun tan diestros como los de Osorno en las evoluciones. Se juntan en número de mas de ciento todos los domingos.

A fin de completar las plazas de este batallon, se sacaron muchos hombres de los tres escuadrones de caballería que ántes tenía el departamento, de manera que al tiempo de mi visita, los encontré, pudiera decir, completamente desorganizados, i aun los mismos jefes i oficiales dudaban de la existencia de sus respectivos cuerpos. Sensible fué esta circunstancia, porque estoi persuadido de que estos escuadrones son de mucha utilidad en terrenos llanos, como son, por lo jeneral, los del interior de esta provincia. Me pareció pues mui conveniente darles una nueva vida, i aun con respecto al esqueleto que existia del de Riobueno, dispuse que alistasen en él a muchos individuos que no reconocen cuerpo en esta subdelegacion, i que comenzasen cuanto ántes a renovar sus ejercicios.

Los tres escuadrones que acabo de hacer mérito, llevan cada uno el nombre de la subdelegacion a que su jente pertenecia, *RioBueno*, *Cudico* i *Traiquen*. El primero, que no cuenta en la actualidad mas que setenta plazas, pudiera fácilmente llegar a cien, pues hai bastante jente para ello. No sucede otro tanto respecto de los dos últimos, por lo cual juzgo conveniente que S. E. se sirviese decretar su fusion en uno solo, completándose así un cuerpo regular con las veinte o treinta plazas que restan al de *Cudico* i las cuarenta que aun conserva el de *Traiquen*. Si el Supremo Gobierno aceptase esta propuesta i mandase organizar de nuevo en la forma dicha los referidos escuadrones, con ellos i el batallón tendría este departamento un pié de fuerza respetable i suficiente para su completa defensa.

Perteneciente al batallón encontré doscientos fusiles, los cuales han sido recientemente compuestos por el armero, resultando mui pocos inútiles. Con los ciento cuarenta vestidos que se remitieron de Santiago, no alcanzaron a proveerse ni siquiera dos compañías, careciendo hasta ahora todo el resto de la ropa de vestuario.

Los escuadrones no tienen vestuario ni armamento alguno.

En la subdelegacion de *RioBueno*, i al rededor de la mision de este nombre, se ha formado un pequeño pueblo, que consta de u-

nas cuarenta o cuarenta i cinco casas, i es debido a la residencia de la tropa que hubo antiguamente en el fuerte construido allí por los españoles. Supongo que en este lugar sea donde se sitúe la vice-parroquia creada hace poco tiempo, con aprobación del Gobierno, por el señor obispo de Chiloé. Esta era una medida, cuya adopción reclamaba con urjencia la mucha población que, separada de la villa de la Union por el *Riobueno* i por una distancia de tres a cuatro leguas, hai en esa subdelegación. El mismo religioso que sirve la misión, podia hacer de vice-párroco.

Jeneralmente hablando, todos los caminos de este departamento que pasan por terrenos planos, se encuentran en buen estado i solo necesitan lijeras composturas i la construcción de algunos puentes, para quedar perfectamente cómodos.—Solo en aquellos parajes donde jiran por entre montañas, es donde la raicería de los árboles, los troncos derribados i barreales que se forman, ofrecen embarazos.—La misma observación es ostensiva a los caminos del departamento de Osorno.

En toda la provincia he encontrado el abuso que cometen algunos vecinos de cerrar con trancas de golpe aun los caminos que deben mirarse como públicos, i de variarlos de un año para otro por mudar los cercos que encierren sus sementeras, dejándoles vueltas largas a veces i ocasionando estravíos aun a los traficantes que mejor los conocen. Ni pára aquí el mal, pues al trasladar los cercos suelen quedar en medio del camino grandes hoyos causados por las estacas que arrancan, i donde al menor descuido pueden darse vuelta las cabalgaduras. Todos estos abusos han sido debidamente reprendidos, encargando su reforma a quien corresponde.

El trabajo de mas consecuencia para la prosperidad de estos departamentos, i aun puede decirse de la provincia, que en los últimos meses se ha emprendido, ha sido la composición del camino principal que los comunica con el de Valdivia, desde el paraje denominado *Palo de Luma* hasta *Chaquean*. Esta parte, la única que no puede vencerse por medio de la navegación, ha llegado a ponerse en años anteriores en tan mal estado, que la conducción de una carga a lomo de mula, ha solido importar mas que el valor mismo de la especie conducida, siendo diez reales el transporte de la que pesa doce arrobas. Aun así no se hallaban a

veces conductores, pues a mas de ser escasas las mulas, se sabía que era rara la recua que en el invierno no dejaba tres o cuatro muertas en el camino. Por otra parte era amenudo necesario emplear cuatro i hasta seis dias en vencer la distancia de ocho a nueve leguas de que consta, corriendo a cada paso el peligro de que, por lo lluvioso del clima, se perdiera la especie. Tantas dificultades tenían como estacionada la agricultura i escasa industria de aquellos parajes, pues era casi inútil que se sembrase mas de lo necesario para el propio consumo. No pudo pues ser dudosa mi eleccion en cuanto al destino que debia dar a los fondos de que el Supremo Gobierno me autorizó para disponer en beneficio de los caminos. El que acabo de mencionar, ha comenzado en este verano a componerse con esos fondos, i trabajada i hecha ya carril mas de una tercera parte de la obra, es probable que en el venidero quede concluida. Disminuidos entónces en mas de la mitad los costos de conduccion, i minorada la tardanza i el peligro de pérdidas, incalculables serán las ventajas que reportará la provincia entera de este beneficio del Gobierno.

Como a seis leguas del punto nombrado *Palo de Luma*, i dos ántes del de *Chaquean*, parte para el departamento de Osorno una ramificacion de este camino por terrenos de la subdelegacion de *Cudico*, evitando así una vuelta de dos o tres leguas que habia que dar siguiéndolo por la villa de la *Union*. Los vecinos de Osorno han pedido que esta ramificacion se les componga, i aunque los fondos concedidos no alcanzarán para ello, si por parte de dicho vecindario se suministra algun auxilio, no será difícil lograrlo, estando ya hecho el costo de herramientas.

Paso a tratar del estenso departamento capital de la provincia, el cual, segun la demarcacion que por lei le está señalada, se alarga hasta las riberas del rio de la *Imperial*, aunque efectivamente no domine su jurisdiccion sino hasta a *San José*, último punto ocupado por la población española i civilizada.

Esta intermediacion a los indios infieles, ha perjudicado en parte al incremento de sus habitantes, porque es un hecho evidente que un gran número de los indios que vivian en el territorio hoi perteneciente a la civilizacion, han emigrado entre aquellos, despues de haber vendido sus terrenos a los españoles. Así ha sucedido con

la numerosa poblacion indíjena que se sabe haber habido antiguamente en Quinchilca i con la que ocupaba las inmediaciones de la ciudad de Valdivia pues reunida la que ahora resta en uno i otro punto de los indicados, se calcula que no pasará de quinientos a seiscientos. Una análoga emigracion ha habido en la subdelegacion de San José.

La division política de este departamento está bastante conforme a la naturaleza de su territorio i número total de sus habitantes. Solo se echa de menos la subdivision de algunas inspecciones, que propondré oportunamente a US.

El señor Obispo de Chiloe, con aprobacion del Supremo Gobierno, ha creado hace poco tiempo una vice-parroquia en este curato, la cual supongo se establecerá en San José, por ser el punto mas necesitado. En la subdelegacion de Quinchilca sería otra mui conveniente, por la larga distancia a que se encuentra del centro del curato, comunica la con él por caminos difícilísimos en el invierno. Felizmente se ha conseguido desde ahora que ese parroco delegue en los misioneros de uno i otro punto aquellas facultades mas indispensables para el pronto socorro de los fieles españoles, por cuyo medio han sido obviados graves inconvenientes.

La subdelegacion de la costa, que comprende el puerto del *Corral*, i todos sus alrededores, sufre una necesidad análoga, que se hará mui imperiosa, cuando se aumenta algo mas su poblacion. Demolidas desde el terremoto de 1837 todas las capillas que tenían aquellas fortalezas, sus vecinos se han reunido últimamente para levantar allí una pequeña, donde pueda celebrarse cuando algun eclesiástico o este párroco los visite.

A la solicitud del Supremo Gobierno, que ha suministrado los fondos necesarios, se debe el que se encuentre ya casi concluida la composicion del camino denominado *Angachilla* i *Pichi*, que es una estension de seis a siete leguas del que sale de esta capital para los departamentos del interior. Aunque esta parte no es tan interesante como la que va de *Palo de Luma* hasta *Chaquean*, por cuanto puede hacerse por agua, sin embargo ofrece grande utilidad para los viajeros que solian ántes verse en la precision de demorar su viaje por falta de embarcaciones.

El camino que se dirige de esta subdelegacion para los puntos

de *Arique* i *Quinchilca* está en malísimo estado por los muchos zanjones, esteros i escabrosas cuestas que lo cruzan. Como una refaccion completa de él demandaría sumas que esta municipalidad no se halla en la posibilidad de erogar, ella se ha limitado a incluir en su presupuesto del presente año la partida que ha considerado suficiente para remediar el deterioro de los varios puentes que lo atraviesan. Si bien este camino desde Valdivia hasta *Arique* puede hacerse por el rio, califico con todo de necesaria su compostura, a causa del gran tráfico que tiene por tierra, i tambien porque en el invierno, cuando el Calle-Calle está de avenida, cuesta muchísimo trabajo remontarlo. Pero la parte que sigue desde *Arique* hasta *Quinchilca*, la cual comprende siete leguas, no goza ni de esta ventaja.

Igual reparacion demanda un gran trecho del camino que sale de Valdivia para *San José*, el cual no puede vencerse por medio de la navegacion, i es bastante fragoso, por jirar entre bosques. Ultimamente sabido es que el que se dirige para la provincia de Concepcion, tan útil para el correo i traficantes que pasan de una provincia a otra, se encuentra mui malo, i quizá no sería difícil conseguir de los indios infieles que compusiesen los pasos mas escabrosos, mediante algunas lijeras gratificaciones.

Al hablar de las mejoras planteadas en esta capital, debo designar primeramente el establecimiento del Colejio de instruccion preparatoria, que se abrió el 18 de setiembre del año pasado, mediante los ausilios que proporcionó el Supremo Gobierno i la suscripcion de este vecindario. Aunque me es harto sensible noticiar a US. que las esperanzas que se tenian de que de los otros departamentos vendría un número proporcionado de jóvenes, han salido hasta aquí frustradas, bien sea por indiferencia de aquellos habitantes, o porque talvez han abrigado desconfianza sobre su permanencia, no desespero con todo de ver minorada esta apatía, despues que los exámenes que deben rendirse en el mes de setiembre próximo venidero, presenten una muestra palpable de los adelantamientos de sus actuales alumnos. Hai entre ellos siete u ocho de talento aventajado i de quienes se espera que serán el honor del establecimiento.

Al celo de su director i al Supremo Gobierno se debe que este

Colejio se haya recientemente provisto de los libros que faltaban para algunas de sus clases, cuya carencia era en grave embarazo para el adelantamiento. La falta de local a propósito es otro inconveniente que cesará cuando concluida la iglesia matriz, que se está fabricando, quede desocupado el edificio de madera que en la actualidad hace sus veces. Este local da espacio aun para formar piezas para los niños de fuera que quieran venir de internos.

Coa la llegada del alumno de la Escuela Normal, don Blas Roldan, destinado a dirigir la Escuela-modelo sostenida con fondos fiscales en esta ciudad, son notables los progresos que se han obtenido desde el mes de octubre ultimo en que tuvo efecto. Todavía no han podido plantearse las clases de Gramática castellana i Joografía elementales, como tampoco el dibujo lineal; porque habiéndose sacado de este establecimiento los niños mas adelantados para plantear el Colejio, ha sido preciso esperar que los demas se pongan en estado de empezar a cursarlas; pero los otros ramos han mejorado notablemente, i continuará su progreso a medida que este jóven vaya estableciendo el buen método en que ha sido imbuido. Los inconvenientes que para esto ofrece el local, cesarán con la refaccion que se le va hacer en este año, para la cual se ha consultado una partida en el presupuesto del cabildo.

Los mismos buenos efectos se han dejado sentir en la escuela de niñas pobres de esta ciudad, creada por supremo decreto fecha 1.º de Junio de 1844, pues en ella el antedicho Roldan ha mejorado considerablemente la clase de escritura. Tambien se ha creado hace poco en este establecimiento una clase de Gramática castellana. Cuenta en el día con mas de cuarenta alumnos.

A la escuela de la subdelegacion de *Arique*, que debió su existencia al mismo decreto que acabo de citar, i donde se educan con regular aprovechamiento treinta i cuatro niños, pertenecientes a este punto, Calle-calle i Quinchilca, hacía notable falta un edificio en que situarla, pues estaba funcionando en un indecente i desabrigado galpon prestado por un vecino. Como no admitia demora esta obra, he mandado proceder a ella con el producto de una corta suscripción del vecindario, proponiéndome remitir al señor Ministro respectivo el presupuesto de lo que falta i recabar el auxilio de S. E. para poder concluirla.

Igualmente fué fundada en virtud del decreto de 1.º de Junio de 1844 la escuela del puerto del Corral. El local de que carecia, se le ha proporcionado recientemente por medio de su traslacion a una pieza de los edificios fiscales que en aquel punto se están refaccionando. Treinta i dos alumnos tiene a su cargo, i gracias al empeño i dedicacion del maestro, están bastante aprovechados.

Era mui conveniente uniformar el réjimen de todas las escuelas públicas i municipales da la provincia. Para este fin ha dictado la junta de educacion un reglamento jeneral, que contiene a este respecto las disposiciones que se han creído mas oportunas. A todas las referidas escuelas se han suministrado los libros, muebles i útiles que por ahora les han sido precisos. Con respecto a las misionales de los departamentos del interior, tambien se ha mandado que por las municipalidades se proporcionen a los niños pobres españoles los útiles que les sean necesarios, ya que los mismos misioneros tienen esta obligacion en cuanto a los indíjenas.

No ha habido arbitrio que no se haya tocado para conseguir una exacta concurrencia en las escuelas, a las cuales por las razones que en otro lugar se han apuntado, apénas asisten de ordinario la mitad de los niños de su dotacion. En fuerza de las providencias que al principio se tomaron, se logró minorar algun tanto la apatía en esta ciudad, pero la enmienda no ha durado mucho tiempo en su vigor. Deseando siempre adoptar recursos que puedan hacer inútil la coaccion, creo que sería conveniente llevar adelante el pensamiento que desde el principio he tenido de crear con fondos municipales otra escuela en uno de los barrios mas poblados de esta ciudad, cuyos habitantes se escusan de mandar sus hijos a las dos que existen en el dia por los inconvenientes de la distancia i lo frecuente del mal tiempo en la mayor parte del año.

Aunque todos los maestros de la provincia atribuyen al mal que acaba de mencionarse el atraso en que por lo jeneral están sus discípulos, mucha parte tiene tambien en él su propia falta de aptitud. Toda la esperanza que tenemos de que este obstáculo se remedie, consiste en los alumnos que producirá con el tiempo la Escuela-modelo deValdivia.

Desde el terremoto del año 1837, que derribó la iglesia matriz de esta ciudad, se echaba de ménos tan necesario edificio, pues es-

taba haciendo sus veces un indecente i mal acomodado galpon construido en su oríjen para cuartel, i en el cual mui poca jente cabia. Habíase formado una suscripcion entre este vecindario para levantarla; pero su producto habria sido insuficiente, si la solicitud del Gobierno no hubiese venido a prestar a esta empresa su mano protectora. En el último verano se han construido los cimientos i hecho las contratas de madera por la comision nombrada para su direccion. De modo que para el venidero tendrá un rápido impulso la obra, que si, segun lo esperamos, se consigue llevar a cabo conforme al plano i modelo formado para ella por el señor don Guillermo Frick, será uno de los templos mas bonitos, sino de los mas costosos, de la República.

Grave era tambien la necesidad que de tiempo atrás se experimentaba de una cárcel pública en este departamento. Cuando llegué a la provincia, estaban los presos acumulados en lo interior de un edificio viejo, por cuyo techo medio hundido penetraba francamente el agua, i habia formado pantanos en el mismo lugar que servia de residencia i dormitorio. Sin pérdida de tiempo mudé interinamente la prision al cuartel que quedó desocupado con la partida de la compañía de cazadores que guarnecia esta plaza. Pero si para los delincuentes hombres se tenia por lo ménos este lugar de reclusion, para las mujeres no habia ninguno, i era ameno necesario dejar impunes sus faltas, por evitar los desórdenes que resultaban de enviarlas a la de hombres o al cuerpo de guardia. Con los 1,600 pesos que el Gobierno ha prestado a esta Municipalidad para la construccion de tan indispensable edificio se le ha dado principio este verano, aprovechando parte de las murallas de piedra de un espacioso cañon de los antiguos cuarteles, que el terremoto habia dejado en pié. La obra ha quedado ya mas que promediada, i con departamentos separados hasta para cuatro clases de reos, sin contar los aposentos para incomunicados, i una buena cárcel para mujeres con su patio aparte, que se ha fabricado anexa a aquella. Constrúyense al presente las correspondientes medias-aguas dentro de la prision, con el objeto de establecer algunos talleres donde los condenados aprendan los oficios mas comunes en este pais, cuando por lo lluvioso del tiempo no puedan salir a las obras, logrando por este medio la adquisicion de

una industria i de un pequeño fondo que sirva para hacerles su suerte mas llevadera.

Por carecerse de este edificio, no he podido dictar todavía para este prision el Reglamento que tengo meditado.

Inmediatas a la misma cárcel han empezado ya a fabricarse de madera, piezas que puedan servir para detencion de personas decentes, para depósito del archivo público i del Juez de Letras, quedando así un hermoso frente de altos que, a la par con la nueva Iglesia, adornará esta desmantelada plaza.

Si concluidas las obras que ahora estan en progreso, se edifique una casa para el despacho de las oficinas fiscales, poco habria ya que sentir los estragos del terremoto del año 1837, que privó a Valdivia de todos sus edificios públicos, en que tantos caudales invirtió el Gobierno español.

Ocupada nuestra atencion con los trabajos hasta aquí mencionados, i dificultado por varios inconvenientes el completo cobro de las escasas entradas municipales, no se ha podido todavía dar principio a la construccion del nuevo panteon, i a las obras del madero público i aumento de la recoba, que se habían proyectado. Así es que en el año proximo pasado ha sido preciso limitarse a hacer en ésta las refacciones mas urjentes i a dar al panteon actual el ensanche que necesitaba. En el año corriente, sin embargo, se espera dar principio a algunos de esos trabajos.

Con la creacion de dos vijilantes pagados con fondos municipales, que se hizo en tiempo de mi antecesor, se habia provisto de un modo tolerable a las atenciones de la policía en esta poblacion. No habia empero serenos que la custodiasen durante la noche; i esta necesidad se dejaba sentir doblemente en el verano, época en que la falta de vijilancia nocturna agregada a la circunstancia de ser de madera todas las casas de esta ciudad, podía dar orijen a que un incendio a tales horas arrasare gran parte de ella, por no sentirse a tiempo. Promovida una suscripcion para este fin entre el vecindario, se ha podido con ella instituir dos serenos que en este verano mismo han funcionado en Valdivia. Mas como en el invierno no existe el mismo temor de incendio, i por otra parte en este clima de tan continuadas lluvias no es de esperar que dos hombres solos, sin jefe que constantemente los vijile, desempeñen

con exactitud sus deberes i dejen de abandonarse el vicio de la bebida tan comun aquí entre la clase inferior, se ha creído inoficioso, i aun talvez perjudicial, que sigan prestando sus servicios en esta estacion, i se ha preferido que durante ella salga a rondar a ciertas horas de la noche la patrulla antes acostumbrada. Entre tanto, no podia darse mejor inversion al producto de la suscripcion que siempre corre, que destinarlo, como se ha hecho, a la adquisicion de útiles aparentes para el caso de una quema, de que hasta hoi se ha carecido, i sucesivamente a costear un alumbrado público, que es de la mayor necesidad en esta poblacion.

Entre las mejoras útiles para Valdivia, debe contarse la composura de ciertas calles que se encuentran en malísimo estado, i la disección de varios *gualves*, que la rodean, haciendo malsana su atmósfera i ocasionando algunas epidemias en ciertas estaciones del año. Desgraciadamente, ni la Municipalidad tiene fondos para atender debidamente a estos objetos, ni podrá tan pronto emprenderlos con el auxilio del presidio que se halla hoi ocupado en las principales obras que se fabrican. No obstante, para lo mas urgente del primero, se ha consultado una pequeña partida en el presupuesto de este año.

El aumento de las entradas del Cabildo en estos últimos tiempos, no ha sido tanto como hubiera podido esperarse. I a pesar de que cuenta mas ramos de ingreso que las otras municipalidades de la provincia, pues tiene el de recoba i el de arriendo de la isla de *Valenzuela*, es poca la diferencia de lo que percibe respecto de aquellas, porque en el de la chicha, que es el principal, sufre una considerable disminucion. Los cabildos de la Union i Osorno rematan anualmente este ramo, entretanto que el de Valdivia se ha visto casi de continuo en la precisión de administrarlo por su cuenta, sin embargo de las pérdidas que le ocasiona la insolvencia de muchos deudores; tan escasas han sido las ofertas que se le han hecho siempre que lo ha sacado a subasta.

Aunque el fisco, pues, haya tomado sobre sí la carga de la manutención de estos presos, como la suma total de ingresos municipales asciende cuando mas a 1,000 pesos, i los gastos ordinarios a cerca de 500 no se divisa cuándo los muchos objetos de primera necesidad a que hai que atender con el sobrante, dejen bastante

desahogo para proteger la fundacion de un hospital de caridad, establecimiento que sería utilísimo en este punto, i que aun pudiera en muchos casos servir para toda la provincia. Con dolor se ve a menudo la destitucion en que perecen ciertos enfermos sin proporciones para someterse a un método curativo, i aun quizá sin una casa medianamente abrigada donde acojerse. La misma tropa no tiene otro lugar para curarse que su estrecho cuartel, desde que se suprimió el hospital militar que había en este pueblo. Tengo la esperanza de que al fin se conseguirá arbitrar recursos para el remedio de esta grave necesidad.

Por lo tocante a la administracion de justicia, diré a V. S. que en la visita de cárcel que se practicó el 28 de febrero último, se encontraron en ella veinte i dos presos, de ellos uno por deuda de menor cuantía, dos por la policía, trece rematados, dos que esperaban la aprobacion de sus condenas i cinco con procesos pendientes, cuyas causas no sufrian ningun retardo. De estos criminales tres estaban presos por homicidas, otro por heridas i los mas por *abijeato*.

En lo civil se encontraron doce causas pendientes, retardadas algunas a causa de la poca eficacia de las mismas partes. Existia este número en razon a que el Juez letrado se ha abocado la sustanciacion de varios asuntos de los demas departamentos de la provincia, principalmente de aquellos que se ajitan entre naturales, i entre estos i españoles.

En este departamento no existen personas dedicadas al fomento de los pleitos; i los de menor cuantía no son tan comunes como en el resto de la provincia. Los subdelegados llevan en el órden debido los libros para la anotacion de sus sentencias.

Segun esposicion que me ha hecho el señor don Santiago O'Rian, este archivo público se hallaba el año 1844 en un total desarreglo; i no pudiendo conseguir del escribano su organizacion dedicó el mismo por el término de un mes las horas de la noche a hacer un inventario de todo él, a formar protocolos de los instrumentos públicos i a arreglar los procesos en legajos. En este estado lo dejó cuando se ausentó de la provincia para la capital de la República, ordenando al escribano que practicase lo demas. Pero en la última visita que se lo ha hecho, se han encontrado todavía los

protocolos sin el índice correspondiente, ni el epígrafe de los instrumentos en ellos contenidos al márgen, i sin la cantidad de estos al fin. Como este escribano es ya exesivamente anciano, i por otra parte, habiendo hecho su renuncia, está esperando por dias mi sucesor, será inútil reconvenirle, miéntras otro no se tome el trabajo de concluir el arreglo.

El Juzgado de Letras lleva corrientes i conformes al decreto del caso los dos libros en que se anotan las sentencias tanto civiles como criminales.

Paso ahora a tratar de los cuerpos cívicos del departamento, los cuales se reducen al batallón de esta ciudad, a los dos escuadrones situados en las subdelegaciones de *Arique* i *San José*, de que toman su respectiva denominacion, i a la artillería situada en el puerto de *Corral*. El batallón contiene 328 plazas, i su armamento i vestuario son los que indica el estado adjunto bajo el número 6. Por falta de un buen instructor se hallaba bastante atrasado en disciplina, cuando llegué a esta provincia; i lo mas sensible era la gran resistencia que oponian sus individuos para concurrir a los ejercicios. A fuerza de constancia se logró vencer en mucha parte esta resistencia, i habiendo felizmente venido de Santiago el capitán don José Silva, a quien se le encargó el doctrinarlo, en el poco tiempo que lo estuvo haciendo, se advirtieron progresos considerables.

La fuerza del escuadron es la que consta del estado adjunto bajo el número 7, i la del Arique 146 plazas. Al primero se le ha dado instruccion en el último verano, mas no al segundo, por falta del correspondiente instructor. Uno i otro carenen de armamento i vestuario, i sería mui conveniente que tuviesen algunas armas de que disponer en un caso preciso, sobre todo el primero, por hallarse situado en la frontera araucana. La compañía de artillería del puerto consta de cincuenta i tres plazas.

Esta me parece la ocasion oportuna de hacer presente a V. S. la absoluta destitucion de fuerza de linea en que se halla la frontera que acabo de citar, pues no está custodiada sino por una guardia compuesta de un cabo i cuatro soldados de milicias, a quienes se abona por el fisco el correspondiente diario. Si ocurriese pues el caso inesperado por ahora, de una sorpresa por par-

te de los indíjenas infieles, no habría de pronto como contenerlos, i ya estaría hecho el mal cuando se quisiese acudir a impedirlo.

La misma escasez se advierte en los castillos de este puerto, segun ya lo tengo manifestado en una larga nota que he dirijido al señor Ministro de la Guerra sobre dichas fortalezas. Por lo que toca al estado de éstas, el mismo señor Ministro, a quien hice ya presente el progresivo lamentable deterioro en que se hallaban, penetrado de la grande utilidad de que puedan ser con el tiempo a la nacion, se ha servido anunciarme últimamente haber decretado su reparacion, concediendo una cantidad para los trabajos mas urgentes. Tan luego como el tiempo lo permita, pienso ocupar en preparar lo necesario para darle principio al capitán de ingenieros don Bernardo Philippi.

En el castillo de Corral se estan refaccionando, en virtud de contrata celebrada por el Gobierno con un particular, los antiguos cuarteles, compuestos de dos cañones paralelos de edificio de ochenta i ocho varas de largo i diez i un tercio de ancho cada uno. El objeto es que sirvan de almacenes fiscales en lo futuro, i para trasladar allí la Aduana situada actualmente en esta ciudad, con sus oficinas anexas. La obra se encuentra a la mitad de su curso, i aprobado ya el plano que al efecto se levantó i propuso al Supremo Gobierno, debe esperarse que todas las dichas oficinas quedarán allí bien i cómodamente colocadas. Solo es de sentir que la situación de estos edificios, escondidos detrás de la fortaleza (lo cual fué sin duda mui oportuno para el primitivo destino de cuarteles que ellos tuvieron) los haga poco aparentes para el de oficinas de resguardo, las cuales es natural i conveniente que estén a la vista del puerto. Luego que su reparación esté terminada, parece indispensable la construcción de un muelle inmediato a aquel paraje, porque sin él sería mui incómodo el desembarque.

Mi antecesor había ya dado cuenta a US. del muelle construido en esta ciudad, el cual ha sido sin duda mui útil para su comercio.

Solo me resta, señor Ministro, agregar que la industria i el comercio de esta provincia van de año en año en un conocido aumento, al mismo tiempo que todos los ramos de la administración progresan en ella, gracias al decidido empeño que el Supremo Go-

bierno tomado en protegerla. La escasez de dinero menudo que tanto se lamentaba al tiempo de mi llegada i que efectivamente era un poderoso embarazo para los tratos y negocios, ha sido, en cuanto se podía, remediada con las oportunas providencias tomadas al efecto por la superioridad, de remitir algunas sumas de plata sellada y de mandar que las libranzas espedidas por esta Tesorería contra la de Santiago sean pagadas, cuando los interesados lo soliciten, por la Aduana de Valparaíso, medida que ha hecho innecesaria la considerable estraccion de dinero que ántes verificaban estos comerciantes para aquel puerto. En cuanto al modo de ocurrir la gran necesidad de brazos que se experimenta en todos estos lugares, i es otro inconveniente que traba el progreso de su industria i agricultura, voy a hablar a US. en el siguiente parrafo que, tratando del departamento de Osorno, le prometí sobre

COLONIZACIÓN.

Segun allí dije, toda la parte del referido departamento, que comprende la Cordillera de la Costa, desde donde concluyen los llanos hasta el mar, en una estension de diez o doce leguas, i una hermosa planicie que desde el pié de la Cordillera de los Andes viene a acercarse hasta tres leguas de la ciudad de Osorno, son terrenos baldíos que en la actualidad están casi todos cubiertos de bosque, i presentan un rico y espacioso campo para la colonizacion. En el departamento de la Union i en este de Valdivia sucede otro tanto respecto de las tierras comprendidas en la Cordillera de la Costa hasta el mar, esceptuando solo algunas posesiones de particulares que se encuentran en el puerto del Corral i sus inmediaciones. Tan luego como el Supremo Gobierno lo dispusiese, podria principiarse en Osorno la colonizacion, pues continuamente están viniendo de Chiloé padres de familias industriosos y trabajadores que, no encontrando en su patria como ganar una fácil subsistencia, piden aquí que se les ceda algun pedazo de terreno que desmontar y cultivar a su costa. Estos mismos dicen que de su país vendrian, a ejemplo suyo, otros muchos pobladores, apénas supiesen que semejantes mercedes se estaban repartiendo.

Si pues el Supremo Gobierno tuviese a bien autorizarme para distribuir a cada uno de estos padres de familia, a consecuencia de una informacion legalizada ante las autoridades de Chiloé sobre su honradez, laboriosidad i demas cualidades que se exijesen, un determinado número de cuadras de terreno baldío i montañoso, que él mismo hubiese de desmontar, en pocos meses talvez se verian sin gravámen fiscal ni perjuicio para la poblada provincia de Chiloé, restituidos a la agricultura campos fértilísimos que ahora están perdidos para ella, i no hacen sino perjudicar a este clima.— Varios chilotes se me presentaron con análogas solicitudes mientras estuve en Osorno, i era tal su deseo de establecerse, que llegaron a convenir en recibir como en préstamo cuatro cuadras de terreno cada uno, a fin de trabajarlas desde luego, sujetándose a su devolucion o arriendo sucesivo, segun lo que dispusiese, instruida de lo acontecido, la suprema autoridad.

Siempre que los colonos fuesen chilenos, me parece preferible a colocarlos en lugares absolutamente desiertos, el acercarlos cuanto mas se pudiese a las poblaciones existentes, a fin de fomentar su acrecimiento, de que tanto necesitan. Pero no diré otro tanto si hubiesen de ser extranjeros, pues en tal caso juzgo que debería situárseles a la mayor separacion posible de los hijos del pais, así para evitar los celos i rivalidades que los fastidiarian bien pronto, siendo causa de que se les declarase una abierta guerra, como el contagio del mal ejemplo, pues habiendo peligro de que adoptasen los vicios de la embriaguez i de la ociosidad, tan comunes entre esta jente de la clase inferior. Para que esta soledad no les fuese demasiado gravosa e insoportable, convendria acomodarlos siempre reunidos hasta en número de diez familias compatriotas, de manera que se encontrasen desde el principio entre una sociedad convenida e interesada en ausiliarse i protegerse mútuamente. La mezcla con los chilenos tendria su tiempo oportuno i produciría considerables ventajas, cuando ya estuviesen bien aumentados los colonos. Convendria en mi concepto que algunos de los primeros que viniesen fueran escojidos en algun puerto de los mares del norte de Europa, para que formasen la base de una poblacion en la embocadura del Riobueno.

Si tal colonia se consiguiera, ella contribuiría poderosamente, por

medio de los buenos prácticos que proporcionaria, a allanar les embarazos que se ofrecerán en los principios para la navegacion de dicha embocadura. Que esta es practicable, parece un hecho que no puede ponerse en duda despues que las recientes tentativas de don Leopoldo Pavie i don José Eduardo Nolibois de Neuville han sido coronadas con. el mejor éxito, i ambos distinguidos pilotos han asegurado que aquella barra es mucho mejor que la del Maule. Que hai allí un canal suficiente para la entrada de embarcaciones de un porte regular, es otro hecho que el simple aspecto de la boca parece estar indicando. El rio, que en la mayor parte de su curso guarda constantemente su anchura de dos i hasta tres cuadras, al acercarse a la boca, recoje notablemente su caudal i se dirige hácia el S. O. Por un. largo trecho, como de dos cuadras fuera de la Costa, se divisa patente siempre este curso, i cuando llega al punto de la rebentazon ésta que a un lado i otro de la pequeña caleta de la boca es bastante fuerte i continuada, se presenta en aquel paraje incomparablemente menor, i aun momentos hai que en que cesa del todo, ofreciendo una superficie plana i sin inconvenientes, e indicando a las claras que hai allí un canal de regular hondura. Pavie que, a su salida sondeó este paraje, encontró en él diez, doce i hasta quince piés de agua. Averiguado pues ya que no hai motivo para que se tenga a esta barra el pánico terror que hasta aquí, cualquiera conocerá cuan útil sería en aquel lugar, en tanto que no se establezca en el Riobueno un buque de vapor (lo que haría escusado otro jénero de precauciones) una población compuesta en parte de buenos i arrojados marinos que, dedicándose a examinar i conocer bien la barra en todas sus épocas, sirvieran de pilotos a las embarcaciones de vela que aportasen allí, con el objeto de verificar su entrada. El progreso de semejante colonia sería tan rápido como el de la provincia misma.

No debemos olvidar que el *Riobueno* tiene su oríjen en la laguna de *Ranco*, situada al pié de la cordillera, i cerca del punto donde va a rematar la línea divisoria de los departamentos de Valdivia i la Union. Desde allí viene dirijiéndose al sur oeste por terrenos de este último departamento, i separando la subdelegacion del *Traiguén* de la denominada *Riobueno*. La 1.^a de estas subdelegaciones posee los mas fértiles terrenos para sembrar i la 2.^a en-

cierra en sí el mayor número de los ganados del departamento. El río *Pilmaiquen*, que nace de la laguna de *Puyegüe*, también al pié de la cordillera, viene dividiendo por el sur la subdelegación de *Riobueno*, perteneciente, como se ha indicado, a la *Union*, de la de *Pilmaique*, correspondiente a *Osorno*, i a las veinte leguas de su curso, se junta con el *Bueno*, siguiendo entónces unidos hasta el mar.—Desde antes de su confluencia, ambos ríos son navegables en una considerable extensión, sin otros inconvenientes que algunas correntadas i bajos no difíciles de remediar; pero desde que empiezan a caminar unidos, su curso hasta el desagüe es el mas apacible i sereno, i recibiendo en toda esta larga extensión de cerca de catorce leguas, el influjo de las mareas, ofrecen una hondura que no baja de cuatro brazos, sin el mas mínimo inconveniente para la navegación. Sus riberas están llenas de robles, pinos, cipreses, raulies i otras excelentes maderas de construcción. Al principiar las montañas de la costa se les une el *Rahue*, río que nace de la laguna de *Llanquihue*, en los confines de la provincia de Chiloé i al pié de la cordillera de los Andes; desde cuyo paraje corre una extensión de veinte i cinco leguas de sur a norte por el centro del departamento de Osorno; recibe en su curso el desagüe de los trece esteros que en diversas direcciones cruzan dicho departamento, baña al lado del oeste la citada ciudad, i navegable desde este punto, surcando terrenos baldíos i propiedades particulares, va a depositar este gran caudal de agua en el *Bueno*.—Puede asegurarse sin exajeración que si la mano del hombre hubiese querido cruzar de canales a propósito para la extracción de sus frutos todos estos departamentos, no lo habría conseguido de un modo mas adecuado que lo ha hecho por sí sola la naturaleza.

Las pocas exploraciones que se han practicado todavía para conocer los grandes jérmenes de prosperidad que encierra esta provincia, no permiten por ahora asegurar si el *Riobueno* será o nó navegable desde la laguna misma de *Ranco*. No faltan quienes lo afirmen, fundados en conjeturas probables. Otros lo niegan asegurando que a poca distancia del lago, el río se despeña desde una altura. Suponiendo por un instante cierta la primera conjetura, o por lo menos, que sin un gran costo fuese remediable el obs-

táculo en caso de existir, no hai dónde se detenga la imaginacion de los que conocen las riquezas que dicho lago contiene, en el cálculo de las ventajas que de esa navegación resultarían. Dilatado en una estension de cuatro a cinco ⁽¹⁾ leguas, encierra en su seno quince bellísimas islas, ⁽²⁾ la mayor de las cuales es habitada i cultivada por indios. Una colonia situada en aquellos parajes, aparte de sus otros bienes, serviría para resguardar la provincia de las incursiones de los *Pehuenches*, por el fácil i espacioso boquete que abre la cordillera por aquel lado; ⁽³⁾ incursiones que han sido frecuentes en otros tiempos, i han solido tener en continua alarma a los vecinos de la Union.

Otro punto de primer importancia para principiar la colonización es el de *San José*, sobre la frontera araucana, a fin de asegurar cuanto ántes la provincia contra cualquiera invasion de los bárbaros, e ir preparando siquiera por este medio, la reduccion i civilizacion de los araucanos. Opino que los colonos destinados a este punto, deberían pertenecer, en cuanto fuese posible, a aquella clase de antiguos militares hijos del país, que el señor Domeyko tan justamente ha recomendado para estos objetos en su excelente Memoria sobre la Araucanía.—Para acomodar las primeras familias, podria echarse mano de los terrenos que posee la Mision colocada en aquel lugar. Ocupados estos, no faltarían otros que adquirir por medio de compras que por su poca importancia no serían gravosas al erario.

La naturaleza de mi asunto me lleva a hablar sobre los medios mas oportunos de conseguir la civilización de los araucanos, materia en que el señor Domeyko ha hecho ostentación de su ingenio i nobles sentimientos de su corazon. Yo tambien me honro de haber participado de sus ideas, ántes que una triste esperiencia hubiese venido a desengañarme. Pero en el dia me es preciso confesar que no miro el plan que él propone, sino como una bella e ingeniosa utopia.

1) Tiene 508 km², de superficie; midiendo 27 km. de E. a O. i 18 km. de N. a S.

2) Hoi dia se encuentra poblada i cultivada solo una de ellas. (Huape).

3) El boquete es de difícil acceso i solo traficablo en pleno verano.

No seré yo el que tenga la loca presuncion de acertar en materia tan delicada, ni de resolver un problema que exige tan profundas meditaciones. Pero a juzgar por los datos que hasta ahora he podido recojer, creo que no tienen respuesta las juiciosas observaciones que el ilustrado redactor del «Araucano» ha hecho sobre ese plan en el núm. 804 de ese periódico.—¿Se habría planteado una sola de las misiones que en el día funcionan en estos departamentos, si los españoles no la hubiesen introducido a la sombra de sus armas?—Es evidente que nó.—Ahí está para quien lo dude el fuerte de *Riobueno*, que anuncia el oríjen de la mision situada en aquel lugar, la mas antigua del departamento de la Union.—Ahí estan todas las misiones colocadas en el de Osorno, que no tuvieron principio miéntras las armas españolas no se enseñorearon nuevamente de aquellos lugares, i reedificaron las ruinas de la antigua ciudad asolada, ¿Habrían por sí solas estas misiones, ayudadas de los capitanes de indios, reducido los indíjenas al estado de mansedumbre en que hoi se encuentran, si no hubiese venido tras ellas a envolverlos la raza española? Basta una lijera ojeada sobre estos naturales, en quienes el cruzamiento aun no ha tenido lugar, para contestar tambien resueltamente que no.—Basta recordar la mision de Tolten dos veces establecida i dos veces abandonada por los relijiosos que la sirvieron, porque no tuvieron *armas* que los sostuviesen, ui *colonización* que los auxiliase.

Si en algo creo no equivocarme, es en asegurar que los araucanos solo dejarán de ser lo que ahora son, i se civilizarán, cuando se hallen completamente incorporados a la raza blanca.

Cuarenta i mas años hace que los indios de los departamentos de la Union i Osorno se encuentran bajo el influjo de las misiones, i sin embargo todavía cuesta poco ménos trabajo que al principio traerlos a ellas para el cumplimiento de las prácticas relijiosas: todavía es necesario que el capitan los saque casi a la fuerza de sus ranchos. En vano han visto que algunos de sus hijos, educados en las escuelas, sirven actualmente de preceptores en casas de españoles, bien vestidos i alimentados, i con un porvenir ante sus ojos. — En el día se experimenta tanta resistencia para completar en cada escuela misional el número do diez o doce

cholitos, que me he visto en la precisión de mandar que los recojan a la fuerza; i aun así, como siempre siguen ellos promoviendo la fuga de sus hijos de la mision, es a veces necesario amenazar con arresto a los mismos padres. Si ellos han abandonado ya sus mas supersticiosas costumbres, no tanto es esto debido a las amonestaciones de los misioneros, cuanto al respeto que les infunde la autoridad, pues es bien sabido que las repiten cuantas veces esperan burlar su vijilancia. En cuanto a su odio a las poblaciones, i a sus vicios favoritos de la embriaguez i la ociosidad bástemme decir que ellos se hallan en el mismo estado que al principio. En la Union i Osorno, a medida que los españoles han ido invadiendo el territorio, ellos se han retirado hácia los extremos de estos departamentos.—En el de Valdivia ha desaparecido su mayor parte para refujiarse entre los infieles.—Acostumbrados únicamente a sembrar las legumbres indispensables para su subsistencia, i a que las mujeres les tejan sus vestidos, apénas han pasado los tiempos de la siembra i cosecha, cuando se abandonan a la ociosidad mas completa i una embriaguez continua, mientras tienen chicha que consumir.—En vano el hacendado que ve paralizados sus trabajos por la falta de peones, viene a ofrecer a sus ojos el aliciente de la ganancia. Una repulsa casi segura es lo que recibe, porque ellos no conocen mas necesidades que las de la simple naturaleza, ni aspiran a satisfacer otros deseos que los del momento.

Tal es con pocas escepciones el indíjena bajo la tutela de las misiones.

Pasando ahora a los indios infieles, ¡que de propuestas no les he hecho, cuánto no les he prometido, qué de seguridades no les he dado, con el fin de que ellos admitiesen voluntariamente misiones en su territorio! En la Memoria que dirijo por esta oportunidad al señor Ministro del Culto, le doi cuenta de mis trabajos a este respecto. Pero todo ha sido en vano, i mis proposiciones se han visto rechazadas aun con insolencia.—Idólatras de su desenfrenada libertad, aborrecen toda idea de sumision a los españoles o de incorporacion con ellos, porque están persuadidos de que la perderán inmediatamente que esto se verificase.—Resisten el establecimiento de misiones en su territorio por no tener

el menor obstáculo a su libertad, i porque creen que la mezcla que ellos temen sería su consecuencia inevitable. Llevan en fin a tal extremo su suspicacia, que ni quieren escuelas, ni permiten las enajenaciones de terrenos que se hacen a españoles por cualquiera de sus compatriotas, habiendo yo visto aunarse dos parcialidades, con el fin de anular una venta de esta clase.

Tales antecedentes me llevan a la natural deducción de que el plan puramente pacífico del señor Domeyko, aun apareciendo que sus elementos i materiales fuesen ménos difíciles de encontrar iría a estrellarse contra la resistencia inflexible que opondría a su realizacion la voluntad de hierro de los araucanos. Creo que es preciso desengañarse i confesar, por doloroso que nos sea, que si queremos apresurar la sumision real i efectiva a nuestras leyes del hermoso territorio hoi poseído por los Araucanos, es indispensable que abandonemos los embotados instrumentos de la persuasiva, i nos valgamos simultáneamente de la *fuerza*, de las *Misiones*, i de la *Colonización*.

Estos tres sistemas que separados carecerían de eficacia, reunidos conducirían al término deseado del modo mas satisfactorio. Toda la dificultad consiste en acertar a combinarlos de la manera mas prudente i conforme a los preceptos de la justicia. Solo con suma desconfianza me atreveré por lo tanto a emitir algunas ideas a este respecto.

Nunca abogaré yo por aquel sistema de conquista bárbara i feroz que procura afirmar sus pasos sobre la destruccion del pueblo vencido, que entra a hierro i fuego en un territorio con el pretexto de civilizarlo, i solo deja en pos de sí la asolacion, i un ancho reguero de lágrimas i de sangre. —Nó, semejantes conquistas, abominables en todos los siglos, lo son particularmente en el actual. Simpatizo por otra parte demasiado con las nobles prendas que distinguen el carácter araucano, i pienso como el señor Domeyko, que lejos de pretender aniquilar su raza, debemos esforzarnos a incorporarla en la nuestra. Pero en la certidumbre de que ellos rechazan nuestra asociacion, ¿no habrá algun medio entre la inaccion absoluta i la fuerza brutal que despoja i mata sin tino?

Antes de contestar esta pregunta, será conveniente que inda-

guemos si Chile tiene o no derecho para poblar los inmensos campos baldíos que se encuentran en el corazón del territorio araucano; para procurar que de alguna vez desaparezca de nuestras fronteras esa barbarie que las mantiene en continua inseguridad, i nos niega la estradicion de cuanto malhechor a ellas se refugia; para pretender unir con la civilizacion la cadena de las provincias de la República, cuyos eslabones están rotos entre la de Concepción i la de Valdivia; i para alejar el justo recelo de que, si la consecucion de estos bienes se dilata, una nacion poderosa venga talvez con el tiempo a hostilizarnos con el auxilio de los Araucanos, (*) o ménos escrupulosos que nosotros, pretenda hacer adquisiciones en aquellas costas; deberíamos preguntar a Valdivia i Chiloé si no reclaman contra el desamparo en que se ven por su aislamiento del centro de los recursos, espuestas, como miembros dispersos de una asociacion, a los impunes avances de un poder enemigo? I despues de recordar tambien cuántos males ha tenido el país que lloraren lo pasado i podrá llorar en lo futuro, por la participacion de los bárbaros en nuestras contiendas políticas, viene al caso que preguntemos si Chile tendrá o no derecho para valerse de una coaccion moderada i prudente, a fin de asegurar esos bienes i evitar esos males, despues que ha visto burladas sus tentativas para obtenerlo por medio de la persuasion i la paz? Suponiendo que se resolviesen afirmativamente estas cuestiones, no es difícil conocer que nuestra empresa nada tendría de reprochable; siempre que nos limitásemos a penetrar con una fuerza imponente en el territorio infiel, a ocupar los desiertos a que estan reducidos an el día sus antiguas ciudades españolas, i llamar hácia ellas colonias de nuestra raza. Un estricto respeto a todas las propiedades de los indios i a su libertad personal, una escrupulosidad constante en no derramar su sangre, sino cuando fuese preciso para rechazar sus propias agresiones, acabarían de justificar esta obra de porvenir inmenso para el país. Si semejante sistema auxiliado a continuacion por buenos misioneros, se hubiese seguido desde el principio de la conquista, talvez no tendríamos ahora que lamentar este penoso legado, cuyo cumplimiento dejó a nuestros esfuerzos la España.

Pero si el método combinado que acaba de bosquejarse, único

*) Efectivamente en el año 1862 i 1869 intentó el francés Orelie de fundar un reino Araucano bajo protectorado de Francia.

con que en mi concepto puede conseguirse un éxito pronto, no nos obtuviese el asentimiento del Gobierno, no nos quedaría en tal caso otro de que echar mano, que el de la simple colonización de la frontera, para que aumentada allí la población civilizada, fuese empujando hácia lo interior la indígena, segun ha sucedido en los Estados Unidos de América. Este método, sobre ser sobrado lento en sus efectos, tendría desde el principio que luchar con el inconveniente de la resistencia de los indios a la enajenación de terrenos, que ya he mencionado, la cual quién sabe si concluiría por conducirnos a la guerra.

Tales son, Señor Ministro, mis ideas sobre este asunto que tiene tan justamente ocupada la atención del público.

Don Salvador Sanfuentes había aceptado las ideas de don Bernardo Philippi en materia de colonización.

Se lee en el diario de Sanfuentes:

«Philippi cree que los colonos, no solo deben situarse aislados, i en número que no baje de diez o doce familias, para que se comuniquen i auxilién entre sí, sino también en lugares montuosos para que tengan el trabajo de limpiar el terreno a fin de que no se acostumbren a la ociosidad, i no se corrompan con las malas costumbres del país.»

La discusión, la experiencia i la reflexión modificaron las ideas que don Salvador Sanfuentes había manifestado en su *Memoria* datada el 25 de Mayo de 1846 respecto a colonización.

Con posterioridad a esa fecha, se encuentra en su diario la anotación siguiente:

«Convendría, según algunos, que los terrenos para colonización de los muchos baldíos que tiene el fisco, se destinen principalmente para pobladores chilenos, así de los pobres que aquí se encuentran, como de los chilotes que emigran en gran cantidad, buscando acomodo.

«He dicho, i ha parecido bien, que convendría intercalar en las poblaciones chilenos con extranjeros, a fin de introducir entre aquéllos los hábitos de trabajo i economía de éstos, i de impedir los celos i rivalidades que podrían orijinarse si estuvieran en poblaciones separadas, creyendo los chilenos que se protegía a los extraños en perjuicio de ellos.»

La tercera *Memoria* es una descripción prolija de Valdivia en su aspecto jeográfico e industrial; contiene datos bastante curiosos.

No ha sido publicada sino despues de la muerte de su autor segun los apuntes sueltos que tenía colectados para ella.

Puede verse en el número 3.º, correspondiente al mes de setiembre de 1862, del tomo 21 de los *Anales de la Universidad*, además tirado por separado de estos Anales i destinada por edic. priv.

El distinguido escritor i estadista don Pedro Lucio Cuadra cita este trabajo en su obra titulada *Jeografía física i política de Chile* publicada en 1868.

Estadística de la provincia de Valdivia en 1846.

Memoria escrita por don Salvador Sanfuentes, intendente que fué de dicha provincia.

La provincia de Valdivia tiene por límites al O. la Cordillera de los Andes, P. el Pacífico, al N. el rio Imperial, i al S. una línea que partiendo del volcan de Osorno, pasa por el río Maipué i va a terminar en la embocadura del Hueyusca. En esta superficie se calculan mil doscientas leguas cuadradas.

Divídese la provincia en tres (*) departamentos denominados Valdivia, Union i Osorno.

El primero tiene seiscientas setenta leguas cuadradas, i sus límites al O. P. i N. son los de la provincia; por el S. las montañas de Puraguedegüe; empezando desde la punta de la Galera en la costa, i pasando por el estero de la Tegua i los montes de Lumaco hasta terminar al pié de la Cordillera de los Andes, a la orilla del N. de la laguna del Rancho. Esta línea la separa del departamento de la Union.

El segundo tiene doscientas veinticinco leguas cuadradas, i sus límites son: al O. i P. los de la provincia, al N. la línea descrita que lo divide del primer departamento, i al S. el río Pilmaiquen i el Bueno desde su confluencia con el Pilmaiquen hasta la costa.

El tercer departamento contiene trescientas treinta i dos leguas cuadradas, i sus límites son: al E. i O. los de la provincia, al N. los ríos Pilmaiquen i Bueno, i al S. la línea arriba demarcada, que divide esta provincia de la de Chiloé.

(*) Hoi en cuatro: Villarrica, Valdivia, La Union i Rio Bueno.

DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VALDIVIA.

Divídese en seis subdelegaciones i se le calcula de estension en leguas cuadradas planas el número de doscientas veinte, todas ellas sin riego, pues lo hacen innecesario las continuadas lluvias de la provincia. Encuétranse en bosques ciento ochenta i siete mil novecientas veinte cuadradas, en vegas dos mil quinientas noventa i dos, en terreno de rulo veinte i cinco mil novecientas veinte, en cajas de ríos i lagunas treinta i siete mil ochocientas ochenta, i en poblaciones i casas de campo mil doscientas noventa i seis. Con pastos naturales, inclusas las vegas, hai veintiocho mil quinientas doce. No se conocen aquí los terrenos absolutamente estériles o de piedras i arenal; i susceptibles de riego son casi todos los llanos, por los muchos rios que los cruzan.

Montañas.—Dos órdenes de montañas ciñen de N. a S. el departamento; las de la parte litoral, que forman un cordon continuado desde el rio Tolten hasta el Maullin; i las conocidas con el nombre de Cordillera de los Andes, menos elevadas en esta provincia que en el N. de la República. El primer cordon es cortado aquí por los ríos Queuli, Lingue i Calle-calle. Hasta este último punto la montaña es baja i cubierta de espesos bosques, entre los cuales no se encuentra el alerce. Mas desde el puerto del Corral, donde desemboca dicho río, para el S., toma mayor elevacion, i comunmente se la denomina Cordillera de los Alerces, por la abundancia con que se encuentra en ella este árbol.

La Cordillera de los Andes tiene unas veinte leguas de frente a este departamento, i se divide en dos cordones. En el principal se encuentran los volcanes conocidos por los nombres de Cheuquepan o Ranco, Riñihué i Villarrica, siendo tambien estos los picos mas elevados que tiene esta parte de la Cordillera. No hai memoria cierta de haberse visto arder los dos primeros, pero están aún de manifiesto sus lavas. El tercero, cubierto de bosques hasta la altura de su nieve perpétua, se ve en combustión de tiempo en tiempo, i se encuentra al pié del cordón principal, unido a él por varias ramificaciones. Del segundo cordon se desprenden varias ramas de elevados cerros, siendo los principales los de Malo i Hui-

te. La anchura de estas montañas, calculada desde la mayor altura del cordón principal hasta los planes, tendrá quince leguas.

Tres cordones subalternos de cerros se desprenden de la montaña de la Costa con dirección al E.- El primero de ellos sirve en su mayor parte de línea divisoria a este departamento del de la Unión, en un espacio de nueve i media a diez leguas. Sus picos mas elevados son: el Morrumpullo, Puragudegüe, Lumaco i Ale-ale, que es el mas alto de todos.

El segundo parte de las inmediaciones de la ciudad de Valdivia hasta cerca de la Cordillera de los Andes, i está cortado por los ríos San José i Ciruelos. Sus cerros mas elevados son los conocidos con los nombres de Quita-calzon, Huillinco, Pupunahue, Panquelefu i Fralcan.

El tercero se estiende desde la montaña de la Costa hasta cerca de Villarica, i es el mas largo, separándose de él varias ramas con distintas direcciones, que gradualmente disminuyen hasta terminar en pequeños lomajes. Sus puntos mas altos son: el Tolten, Lingue, Donguil i Pitrusquen.

Los espesos bosques de que están jeneralmente cubiertos los cerros i montañas de esta provincia, hacen creer que sus terrenos sean todos de cultivo, con la sola escepción de los nevados picos de la Cordillera de los Andes. Son abundantísimos de agua, pues cada quiebra del terreno es una vertiente.

Raras son las partes habitadas de las alturas de los cerros; pero sus habitantes logran con poca diferencia en el corto espacio de terreno limpio que ellas tienen, las mismas cosechas que los habitantes de los valles.

Cuatro boquetes o caminos atraviesan la Cordillera de los Andes en este departamento, i se conocen con los nombres de Ranco, Rehueico, Villarrica i Llaima. (*)

Ríos.—Los principales ríos del departamento son:

El Calle-calle, por otro nombre Valdivia, que tiene su oríjen en la laguna de Riñigüe, situada al pié de la Cordillera de los Andes. Corre con el nombre de río de los Ciruelos hasta su confluencia con el Quinchilca, i de allí en adelante toma sucesivamente

(*) Paso que hoi se denomina Huahun.

el de los lugares por donde pasa: Tomeu, Purei, Pupunagiüe, Mulpun, Qesquechan, Calle-calle, Arique, Chumpullo, Ánimas i Valdivia.

Los rios que se unen en su curso -son: primeramente el de Quinchilca, que tiene su nacimiento en manantiales de la Cordillera de los Andes i cerros adyacentes, i corre seis leguas con el nombre de estero de Rumegiüe hasta juntarse con el estero Putraiqui, cuyo orijen se ignora por venir por entre bosques inaccesibles. Marchan ambos unidos durante una legua con el nombre de Pichigiüe, i se encuentran con el pequeño Llancagiüe, que descien- de de las montañas de Huite i Malo al pié de la Cordillera de los Andes. Recibiendo despues el estero Punagiüe, cuyo curso es de una i media a dos leguas, toman por algun espacio el nombre de Puanti, i por mas de una legua de Quinchilca, hasta que se verifica su confluencia con el de Ciruelos.

A la media legua de dicha confluencia se junta al rio principal el Collileufu, que nace en las montañas adyacentes a las de Pura- guedegiüe, divisorias de este departamento i del de la Union, i en su curso de ocho leguas recibe el tributo de varios esteros peque- ños, a que no se conoce nombre, por correr entre bosques poco frecuentados.

Desaguan despues en el rio principal el estero Huillinco, que se orijina de las montañas inmediatas, i el Cuiculeufu, que se for- ma en las de Antilgiüe, i aunque su curso apenas pasa de dos le- guas, es en casi todo él navegable por embarcaciones menores.

En el lugar Humado Arique se le incorpora el Huaquil, oriji- nario de las montañas del mismo nombre, i bastante caudaloso a pesar de que en su curso solo es de dos leguas.

Al P. de la ciudad de Valdivia hace su confluencia con el Calle- calle el rio de Cruces o San José, que forman varias vertientes i manantiales de las montañas de Pitrusquen. Estero en su princi- pio, se le conoce con el nombre de Chesque, el que va cambian- do sucesivamente en otras varias denominaciones, siendo las prin- cipales las de Puchigiüe, Marilef, San José, Illagiüe i Cruces. Con esta última continúa hasta unas doce cuadras ántes de llegar a Valdivia, en cuyo punto toma el de Palillo, i se divide en dos brazos, uno con el nombre de Caucau viene a unirse al Calle-

(*) Corresponde al lugar que hoi conocemos con el nombre de Molino. Existía antiguamente allá un balseadero llamado el «Palillo».

calle al N.de la ciudad. Los rios i esteros que se le juntan son los siguientes:

1.° El estero Llenfuecagüe, que nace en las montañas de Chinquil, corre doce leguas por las de Quelchi, Pulon i Pulfu, i se le incorpora en el lugar llamado Larco.

2.° El estero Posocó, orijinario de los montes Pumillagüe, que despues de una carrera de poco mas de tres leguas, se une al rio principal en el lugar denominado Marilef.

3.° Curanilagüe, que nace de las montañas de Lingue i no corre mas que dos leguas hasta su encuentro con el principal de Rucarraquí.

4.° El estero del Mono, (*) orijinario de las montañas de la Costa, navegable por embarcaciones pequeñas en cerca de la mitad de su curso, aunque este no pasará de 38 a 40 cuabras.

5.° El estero de Santa María, de igual oríjen que el anterior, un poco mas al S. i sin embargo de llevar ménos caudal de agua, es navegable por 10 a 12 cuabras.

6.° El Doñigüe, que nace de los bosques del mismo nombre i es navegable por algunas cuabras.

7.° El Pelchuqin, de igual oríjen i asimismo navegable.

8.° El rio Iñaque, orijinario de las montañas de Conileufu i que corre unas 25 leguas hasta incorporarse al principal en el lugar llamado las Tresbocas. No tiene inconveniente alguno para que grandes lanchas le naveguen hasta diez leguas mas arriba de su confluencia, i podría serlo otras tantas, quitándole los embarazos de maderos que le atraviesan i únicamente impiden su navegacion. Se le conoce con los nombres de Quitañahuir, Pidei, Iñaque, Putabla i Pichoi, i recibe en su curso los esteros siguientes: 1.° El Mafil, que nace de los cerros de Tomeu i corre poco mas de cuatro leguas hasta juntarse en el lugar llamado Iñaque. 2.° El Putabla, orijinario de los bosques del mismo nombre, cuyo curso es de una legua, i da en su confluencia su propia denominación al rio. 3.° El Cayumapu, que naciendo en los cerros de Molco, hace un curso de tres a cuatro leguas, i es navegable en mas de dos hasta el punto denominado las Tres-bocas.

(*) Llámase hoi estero Huape.

Júntanse también al río de Cruces el estero Tambillo, que sale de las montañas de la Costa, i aunque solo corre una legua, es navegable en su mayor parte, i el Cubamba, (1) orijinario de los pantanos de las Animas, i navegable en casi todo su curso de una legua.

Abajo de Valdivia se unen al río Calle-calle: 1.º el río Angachilla conocido ántes con el nombre de Potrero. Tiene su oríjen en los pantanos de Piche, de las vertientes de los cerros que rodean estos pantanos, corre poco mas de dos leguas, i es navegable en su mayor parte.

2.º El río de Futa, orijinario de la montaña denominada Cordillera de los Alerces en el departamento de la Union. Corre como doce leguas hácia el N. i es navegable en mas de siete, hasta unirse a una de las ramificaciones que forma el río grande abajo de esta ciudad.

3.º Los esteros de Catrileu, San Juan de la Ensenada i Naguilan, orijinarios de los cerros de la Costa, que están al S. del puerto del Corral. Todos los tres son navegables, los dos primeros en pocas cuadras, porque su carrera es corta; pero el tercero en cerca de dos leguas.

Antes de llegar a la punta de Niebla, sale al encuentro del río principal el estero Cutipai, que tiene su oríjen en la montaña de la Costa situada al N. del puerto, i es navegable en mas de una legua.

Otro de los ríos del departamento es el Lingue, proveniente de los bosques de Quilacagüin. Recibe en su curso varios esteros, el principal de los cuales es el Yecoó. Corre de cuatro a cinco leguas i desemboca en el mar en el lugar llamado Mehuin (2) o Chancham. Es poco conocido; pero se cree que limpio de los palos que le embarazan, podrá navegarse en buena parte de su curso.

Síguese el estero Queuli, cuyo nacimiento está en los bosques inmediatos a Tolten, i cuyo curso de tres a cuatro leguas hasta que desemboca en el mar en el punto a que da su nombre, en su mayor parte navegable.

(1) Llámase hoi Piedra Blanca.

(2) Desemboca en Mehuin.

Mas al N. se encuentra el Tolten. Nace de la laguna Villarrica i corre como cuarenta leguas hasta que desemboca en el mar. Es rio considerable i le acrecen por ambos lados varios esteros, siendo los principales el Allipen, que merece el nombre de rio, el Donguil, formado de los esteros Lligüin i Quechaltué. No se dan mas pormenores, por ser poco conocidas sus emboscadas riberas i correr por territorio araucano.

Ultimamente el río Imperial, límite boreal de esta provincia, se forma de los principales rios que corren en la parte del territorio araucano sujeta a la provincia de Concepcion.

Por no hacer demasiado complicada la descripcion, que antecede, han dejado de incluirse en ella un buen número de esteros de poca importancia; pero puede asegurarse en jeneral que no hai un punto del departamento a que no sea posible trasladarse por agua en todo o la mayor parte del camino, siendo por esta inapreciable ventaja mui grande la facilidad que se presenta para la conduccion de sus productos, a pesar del mal estado de sus vías terrestres. Las riberas de los rios estan cubiertas de un eterno verdor i de espesos i coposos bosques, que ofrecen a la mano sus excelentes maderas. El tráfico que hacen por ellos embarcaciones de diversos tamaños, es harto considerable, i solo se echa de menos el establecimiento de un pequeño vapor, que alijerase el transporte de las que conducen incesantemente cargas de maderas i otros productos al puerto, i evitase las pérdidas que en ciertas épocas de mal tiempo suelen sufrirse por las corrientes del río en su embocadura, que arrastran a la mar las lanchas cargadas.

Lagos.— Al pié de la Cordillera de los Andes se estiende en esta provincia un cordon de lagos desde Villarrica hasta el volcan de Osorno, formados por los desagües de la misma cordillera. Todos son de agua dulce, mantienen mucho pescado i en ningún tiempo originan perjuicios. EN este departamento se conocen: el de Villarrica, Calafquen, Guanegüe (por otro nombre Panipulli,) Riñigüe, otro ⁽¹⁾ sin nombre, otro mas ⁽²⁾ sin nombre, i el de Ranco, que en parte corresponde a este departamento, i eii parte al de la Union.

(1) Lago Pirihuaico.

(2) Lago Lacar.

Casi todos ellos son bastante considerables, pero se ignora su circunferencia aproximativa. Solo el Rancho se le calculan cuatro leguas de diámetro de O. a E., observándose que se estiende todavía mas de S. a N. Contiene este último en su seno quince islas, la mayor de las cuales, habitada por indios, podrá tener treinta cuadras de largo i doce de ancho. Las demas son pequeñas, desde una cuadra hasta doce de circunferencia, i en las mas de ellas mantienen los indios animales vacunos, cabállos i cerdos. Entran en esta laguna, segun se dice, seis ríos i catorce esteros, i de ella sale el rio Bueno. Su profundidad aproximativa se estima en veinte brazas, la de Calafquen en diez i seis, i la del Reñigüe en mas de veinte varas.

Pueblos.-En el departamento de Valdivia no hai mas pueblo propiamente dicho, que el que lleva el nombre de la provincia. Las demas poblaciones que contiene están diseminadas, i se le distingue con el nombre de aldeas, siendo las mas notables Arique, Calle-Calle, Quinchilca, San José, Cruces, Corral, Mancera, Amargos, Las Animas, Punucapa, Pichoi i Cabo-blanco. La fundacion de la ciudad de Valdivia remonta al año de 1553, bajo los auspicios del conquistador que le dió su nombre. El 24 de noviembre de 1599, la tomó i asoló el jeneral araucano Paillamachu, sin que volviese a levantarse hasta el año de 1643,⁽¹⁾ en que arribó al puerto del Corral una armada de diez bajeles, procedentes del Callao, i mandada por el marques de Mancera.⁽²⁾ Este la reconquistó i adelantó con actividad sus fortificaciones,⁽³⁾ mas una nueva invasion de indios le obligó a acantonarse en la isla ⁽⁴⁾ que desde entónces ha tomado el nombre de Mancera, i se encuentra en el puerto mismo, a la distancia de dos i media a tres leguas de la ciudad. Allí permaneció el gobierno político i militar hasta el año 1779, en que por órden de la capitanía jeneral de Santiago se trasladó con todos aquellos habitantes al lugar que hoi ocupa Valdivia. ⁽⁵⁾

(1) Repoblóse la ciudad de Valdivia en 1647.

(2) La armada al mando del primojénito del marqués de Mancera llegó a Corral en Febrero 1645.

(3) Gil Negrete hizo construir las primeras fortificaciones en Valdivia el 6 de Enero 1647.

(4) Error del autor.

(5) Por orden del Presidente de Chile permanecieron transitoriamente las autoridades civiles i militares en la isla de Mancera. (1760 -1763/64).

Hállase situada esta ciudad a las orillas del rio de su nombre, conocido en la historia por el de Calle-calle. La elevacion sobre dicho rio la pone a cubierto de sus inundaciones; lo que no sucede a las aldeas de Arique, Calle-calle i Quinchilca, porque los rios que bajan a sus inmediaciones, salen de madre en tiempo de invierno, e inundan todas las chacras vecinas, como tambien algunas casas, cuyos habitantes entónces, o bien tienen que permanecer aislados en ellas, refujiándose sobre sus soberados, o que abandonarlas durante el mayor ascenso de las aguas, que, por lo regular continúa de dos o tres dias en las épocas de avenida. Están situadas las referidas aldeas en un valle angosto, con su frente a los rios de que experimentan las inundaciones periódicas i a que deben el beneficio de la feracidad de sus terrenos. Las demas poblaciones de esta clase no se hallan en el mismo caso, por su situacion en terrenos elevados, particularmente las del Corral i Amargos, que se hallan en una considerable altura sobre el nivel del mar, que baña sus costas.

Colocada la poblacion de Valdivia sobre un terreno quebrado, se encuentran dentro de sus límites varios pantanos conocidos por los naturales con el nombre de Gualves. La falta de fondos para objetos de policía, que experimenta la ciudad, no le ha permitido hasta ahora disecarlos, a pesar de que el maléfico influjo de sus aguas detenidas suele causar enfermedades endémicas en ciertos períodos. Obsérvanse estas por lo regular en la primavera, que es cuando las aguas principian a estancarse, hasta que la fuerza del buen tiempo las hace concluirse, a fines de diciembre i enero. En el invierno, aunque llueve constantemente i se experimentan algunas fiebres, acaso dimanadas de la misma humedad de los terrenos, no son por lo jeneral tan temibles. Los pantanos entónces, acrecidos por las aguas de la lluvia, vencen los inconvenientes que tienen para su desagüe i toman la corriente necesaria, lo que no sucede en primavera i verano, pues a proporcion que aquella disminuye, se van las aguas deteniendo i corrompiendo. Crece sobre estos pantanos una paja que llaman totora i otros diversos arbustos, únicos planteles que en parte absorven las exhalaciones de las aguas estancadas.

La ciudad de Valdivia abraza las dos primeros subdelegaciones de las seis en que está dividido el departamento; contiene una sola plaza, colocada en su centro, i cuya forma es un cuadrilongo de estension de una cuadra.

En la direccion de S. a N. tiene siete calles con la siguiente estension: de cuatro i media cuabras directas: una; de tres id. id.: dos; de una tres cuartos: id. una; de una id.: una; de dos tres cuartos id. tortuosas: una; de dos id. id. una.

En la direccion de E. a O.: ocho, a saber: con la estension de una tres cuartos cuabras directas una; de una id.: una; de tres i media id. id.: una; de siete id. tortuosas dos; de seis i media id. id. una; de una; id. id.: una.

Todas estas calles permanecieron sin denominacion fija hasta el 15 de mayo de 1812, en que la municipalidad les dió los siguientes nombres: Yerbas-buenas, San Carlos, Independencia, Libertad, Chacabuco, Carampangue, Toro, Yungay, Maipú, Talcahuano, Henríquez, Lautaro, Arauco, i Picarte. Ninguna de ellas está empedrada, por cuyo motivo se forman en algunas pantanos durante el invierno, a pesar de la estrema facilidad con que este suelo gredoso embebe las humedades. Varias están tapadas, particularmente una de las principales que corre de N. a S., i lo es por un edificio que construyó casi al medio de ella un particular por los años de 1803 a 1804. Las demas lo son unas por edificios, i otras por cercos de madera.

Sin edificarse ni claustrarse hai dentro de la población ciento sesenta i dos sitios, algunos de los cuales tienen su frente a la plaza, i otros estan a sus inmediaciones. Tambien se encuentran ciento treinta ranchos en el recinto de la misma. Las casas ascienden al número de doscientas cincuenta i nueve, incluyendo las de los suburbios.

En cuanto a edificios públicos, desde que el terremoto del año 1837 asoló los que a gran costo habían construido los españoles, no había tenido otros esta ciudad, que la casa antigua de madera en que habita i tiene su despacho el intendente i donde celebra sus sesiones la Municipalidad; dos reducidos cuarteles de madera para la tropa de la guarnición; una iglesia i casa misional de San Francisco; una indecente i desabrigada capilla, que hacía de iglesia parroquial; dos pequeños edificios que sirven de escuelas; i otro que sirve de recoba. En fin, una cárcel, que en el año 1845 se inutilizó enteramente.

En el dia se está construyendo una iglesia parroquial i una cár-

cel de hombres i mujeres con sus correspondientes patios separados. La de hombres está dividida en cuatro departamentos para otras tantas clases de reos, i segun lo vayan permitiendo los ingresos municipales se piensa convertir dichos departamentos en prisiones separadas para poder introducir el sistema de aislamiento. Los patios están rodeados de medias-aguas con el objeto de establecer en ellas el aprendizaje de los oficios mas comunes en el país. En su frente a la plaza van a construirse departamentos para prision de deudores i piezas de altos que sirvan para despacho del Juzgado de Letras i depósito del archivo público.

Tambien se encuentran en la subdelegacion de Arique dos misiones con los templos caídos i las casas misionales en mui mal estado. En la subdelegacion de San José, tres edificios públicos sirven uno de escuela, otro de cuartel o cuerpo de guardia i el tercero de capilla i casa habitacion del misionero. Todos ellos son de techo pajizo i estrecho para los usos a que están destinados.

En la subdelegacion de Corral están las fortificaciones, de las que se conservan en mejor estado son Niebla, el Corral, Amargos, i San Carlos.

Desde que se suprimió el hospital militar que los españoles habian establecido en esta plaza, no ha habido en toda la provincia asilo alguno donde pudiese acogerse la miseria desvalida en sus enfermedades. Los soldados de la guarnición se curan en sus propios cuarteles, o en sus casas, i las medicinas se les suministran de un botiquin costeadado por el Gobierno con ese objeto. De la falta enunciada resulta no solo la absoluta destitucion de ausilios en que muchos enfermos pobres perecen, sino tambien el peligro del contagio en épocas de epidemia. Aunque no se cuenta todavía sino con pequeñísimos recursos para el remedio de esta necesidad, se piensa plantear pronto el establecimiento, aunque sea construyendo al principio una sola pieza, confiando en que la filantropía de estos ciudadanos, la cooperacion de esta Municipalidad con las pequeñas economías que pueda hacer anualmente, i quizá algún auxilio de parte del Supremo Gobierno, proporcionarán lo suficiente para su sosten i acaso para su ensanche en lo sucesivo.

Fertilidad.—Los terrenos de este departamento no son tan fértiles, en cuanto a siembras, como los de la Union i Osorno. Podrá

formarse acerca de su fecundidad una idea por la razón que sigue, de las fanegas que en un año regular produce una de siembra en un terreno medio entre la mayor i menor feracidad de los que comprende:

Una de trigo blanco	13
» de lentejas...	8
» de cebada	14
» de aniz	8
» de fréjoles...	10
» de garbanzo	6
» de maiz	24
» de papas	10

En los terrenos mas fértiles del departamento, una fanega de siembra ha alcanzado a producir veinte i seis fanegas de trigo.

Las sementeras en jeneral no reconocen otros enemigos que el polvillo en algunos raros años, i de dos clases de insectos llamado vulgarmente cuncunilla i pilmi o cantárida, los cuales destruyen principalmente las de papas i arvejas. Una i otra peste se atribuyen a las muchas lluvias que se experimentan a los principios de algunos veranos.

La cosecha del año de 1845 se ha calculado aproximativamente en esta forma:

De trigo blanco	...	2500 fanegas, su	precio	...	2 ps. » rs.
» cebada	300 id	1 » 4
» frejoles	18 id	9 » » »
» lentejas	12 id	12 » » »
» maiz...	200 id	3 » » »
» arvejas	250 id	3 » » »
» linaza	50 id	9 » » »
» habas	400 id	3 » » »
» papas	3500 id	1 » 2 »
» anis	4 almudes	» » 6 »

Los árboles mas comunes en el departamento son el alerce, que crece en las cimas de la cordillera de la Costa, desde el puerto del Corral hácia el S., el cipres, el pellin, cuya presencia es un indicio seguro de la fertilidad de terreno, i que nunca se ve sino a tres o cuatro leguas de distancia de la ribera del mar; el reulí, semejante al roble; el tineo, cuya madera es poco ménos apreciada; el fragante laurel; el coigüe, especie inferior de roble, de cuyo tronco se hacen vulgarmente las canoas; el lingue, cuyas hermosas vetas hacen su madera excelente para muebles i mui semejante a la caoba; el ralral, tambien aparente para el mismo uso; el hulmo o muermo, notable por su madera i sus flores blancas; el olivillo o palo muerto, de que se encuentran bosques enteros al pié de la cordillera de los Andes; el pino; el avellano, conocido por su elasticidad, su agradable fruto i aptitud para cercos, por la aptitud que tiene de bajar ramas que prenden en la tierra; el canelo; el hermoso romerillo; el maiten; la luma, notable por la solidez de su madera; el pelú, cuya dureza le hace semejante al hierro; i otros muchos árboles i arbustos que crecen al N. de la República i se dejan notar por sus apreciables cualidades.

De los frutales tan comunes al N. de Chile, se hallan aquí con abundancia el durazno, el guindo, el peral, el ciruelo i el membrillo; pero con escasez el almendro, el castaño, la higuera, el nogal, el naranjo i el olivo. Sus frutas no llegan por lo jeneral a una perfecta sazón, así por el poco cuidado que se tiene en su cultivo, como por la corta duración que suelen tener aquí los veranos.

En recompensa son innumerables los manzanos silvestres, de cuya fruta se fabrica con excesiva abundancia el licor conocido con el nombre de chicha de Valdivia, por cuya circunstancia es el árbol en cuya propagacion hai mas esmero i que se considera el mas productivo. Se calculan en cerca de treinta mil arrobas las que se fabricaron en 1845. No se estrae de ella aguardiente, pero se presume que catorce arrobas de chicha bastarán para sacar una de aguardiente de veinte i dos grados.

El álamo, tan apreciado en otros parajes, hace poco que se ha introducido aquí, por cuyo motivo aun no ha podido multiplicarse.

Hállanse tambien en abundancia por los montes parras silves-

tres, restos sin duda de las que plantaron los primeros conquistadores. Pero su cultivo es poco, i la uva no llega sino en ciertos parajes a su perfecta madurez por lo temprano quo suele comenzar el invierno.

Hasta ahora se han hecho mui raras siembras de alfalfa, a pesar de que se produce con gran fertilidad. Por ella suplen en el invierno, cuando el pasto natural se acaba, la quila, i el ñapunte, especie de quila, que come con mucho gusto el animal vacuno, i le es de un alimento bastante nutritivo.

Como la principal industria del departamento es el corte i la labranza de maderas, i solo se ejecuta de un modo secundario la agricultura, hai que acudir principalmente para suplir el déficit, del consumo a los departamentos del interior, i la introduccion que ha habido de los de la Union i Osorno en 1845, se calcula de este modo:

De trigo	2000 fanegas.
» cebada	400 »
» frejoles »
» maiz	8 »
» arvejas	30 »

Se calculan haberse cortado en 1845 seis mil vigas, cinco mil quinientas viguetas, diez mil tijerales, cuarenta mil cuarterones, sesenta umbrales, dos mil postes, cuatro mil tablones, treinta mil tablas, cien horcones, doscientos pilares.

Su estraccion para el resto do la República se calcula así en el mismo año: la mayor parte para Valparaíso.

El número de animales vacunos que hai en el departamento se calcula en diez i seis mil, el de bueyes mansos empleados en la labranza i en el servicio de carretas en mil cuatrocientos. El ganado lanar en tres mil cabezas, los caballos en mil. La introduccion de los departamentos de la Union i Osorno en 1845, se estima en mil setecientos animales vacunos i quinientos lanares. La estraccion de los primeros para la provincia de Concepcion en quinientos.

Se han estraído del departamento para Valparaíso en 1845, tres

mil cueros para vacunos, sesenta quintales de charqui (lo que va en aumento), cuatro de grasa,...de cebo,...de lanas, doscientos jamones, ochenta quintales de mantequilla, cuatro mil quintales de queso.

Se han introducido de los departamentos de la Union i Osorno setecientos cueros vacunos, doscientos de carnero, ochenta arrobas de lana comun, doscientos quintales de charqui, sesenta de cebo, ciento cincuenta de grasa, doscientos jamones, cuarenta quintales de manteca de puerco, ciento de mantequilla, cuatro mil quinientos de queso.

No se conoce mas animal feroz que el leon, i es mui raro el ejemplar que haya atacado sino a los animales lanares i caballares cuando están pequeños. Es mas pequeño en esta provincia que en las del N. de la República. Entre las aves se conoce el cóndor, el águila, el alcón i el traro, que no atacan sino a las aves domésticas i a los corderos mui tiernos.

La pesca es abundante, aunque pocos se dedican a ella. La de la ballena es mui lucrativa en estos mares. Cueros de lobos se han estraído doscientos en 1845.

Caminos.—De la poblacion de Valdivia, parten dos caminos públicos, por uno de los cuales se hace el tráfico para los departamentos del interior, por el otro para las subdelegaciones de Arique i San José, en cuyo último punto hai tambien dos caminos públicos que se dirijen para la provincia de Concepcion, el uno por el litoral de la costa, i el otro por lo interior de las posesiones araucanas. Los principales caminos citados forman las entradas i salidas por tierra; pero por agua se hacen las conducciones de carga hasta vencer una parte del camino que se dirige para la Union i Osorno. Lo mismo sucede con todas las otras subdelegaciones del departamento capital, a los que puede hacerse cualesquiera conducciones por agua en todo o la mayor parte del camino. Las vias terrestres no se hallan espeditas, sino estrechas en muchas partes i en otras enteramente embarazadas, así por falta de puentes en ciertos puntos, como por la facilidad con que se enmontan, a causa de lo lluvioso i fecundo del país. Ademas de mejorarlas como es debido, debería procederse a la limpia de los ríos, esto es, a quitar los árboles que arrancan las avenidas del pre-

til de los montes i depositan en ciertos parajes de los ríos, estorbando la navegacion.

Orden público.—No hai mas que dos vijilantes, a quienes se han dado provisoriamente algunas reglas para el desempeño de sus deberes. Su sueldo actual es de ocho pesos mensuales que paga la Municipalidad de sus fondos. Estas reglas de policia son: que visiten la poblacion para su seguridad diariamente recorriendo todas las calles, como lo hacen de noche las patrullas de la guarnicion. Para la salubridad, a mas de los bandos que prohíben matar reces en las calles i que estas se ocupen en cosas inmundas hai un rejidor encargado de examinar los víveres que se venden en la recoba i demas puestos para el consumo del público. Otro rejidor está hecho cargo del aseo i comodidad, cuidando se cumplan los bandos que arreglan en los días en que deben barrerse las calles, i las horas en que deben ponerse faroles. Los presos se emplean diariamente, cuando el tiempo lo permite, en componer puentes, terraplenar calles i cegar los sanjones que forman las abundantes lluvias del invierno. No hai obras de recreo ni medios para hacerlas, i así el de esta poblacion está limitado a la vista del magnífico rio que la ciñe al poniente i norte, cubierto de embarcaciones a todas horas del dia.

DEPARTAMENTO DE LA UNION.

Este departamento, cuyos límites i estension en leguas cuadradas, quedan ya demarcadas al principio de esta memoria, está dividida en cuatro subdelegaciones, denominadas: Dagllipulli, Cudico, Riobueno i Traiguen.

Se le calculan en leguas cuadradas planas el número de ciento cincuenta, todas ellas sin riego por el motivo que se apuntó hablando del departamento capital, de las cuales se consideran en terreno de sécano cuatro leguas, en pantanos o ciénagas una, en bosques sesenta i cinco, con pastos naturales inclusas las vegas i lo que en la provincia se llama ñadis sesenta i ocho, estériles de piedra i arenal, pero susceptibles de riego tres, en cajas de ríos i de las lagunas de Raneo i Puyegüe once mil cuatrocientos noventa i ocho cuadras cuadradas, i en las poblaciones, incluyendo

ochenta cuerdas que se comprenden en las dos villas del departamento, ciento sesenta i seis cuerdas cuadradas.

Montañas.—Las principales son las mismas que se han descrito en el departamento de Valdivia. La de la Costa o de los Alerces forma aquí tres cordones paralelos de cerros, nombrándose el del centro Palamequintun i calculándose en mas de cuatro mil pies su mayor elevacion sobre el nivel del mar. Los otros dos, cuya altura se estima en tres mil piés, tienen diferentes nombres, a saber: Llanacura, Curimahuida, Pudigan, Lamiguape i Pumaique. De E. a O., desde la ribera del mar hasta el estero de Collico, donde principian los terrenos llanos del departamento, se calculan doce leguas, (*) i todo el terreno comprendido en esta área es abundante de las mejores maderas conocidas en la provincia, en particular de alerces, reulíes, cipreces, pinos, luma i robles o pellines. No hai en toda esta estension poblacion alguna.

Despréndense de esta Cordillera hácia el E. varios cordones, el principal de los cuales, nombrado Puragudegüe, es dividido por el rio de Futa, i se estiende hasta su término mas de cuatro leguas de O. a E. Abraza los montes i cerros de Pulicanue, Ralral, Gueichagüe i Lilicura, i termina en los potreros Paillaco i Ropulli. La mayor altura de su cerro principal, a que mas especialmente se denomina Puragudegüe, se calcula en mil quinientos piés desde su base; los otros ya nombrados, en el cordon que forman, van disminuyendo sucesivamente, de modo que la elevación de Lilicura i Paillaco no pasará de quinientos pies. Todo este terreno es cultivable, a escepcion de algunos cortos trechos en las cimas de los cerros i en los barrancos formados por los estereros que de ellos nacen. Poblaciones se encuentran en los puntos donde terminan, i tambien en el Ralral, Gueichagüe, Lilicura i al pié del cerro Puragudegüe.

Anexa a este cordon, i dividida solo de el por el potrero denominado Guequecura, principia la montaña de este último nombre, que igualmente se dirige al E. formando otro cordon de cerros llamados la Recoba, el Camueso, Casanova, Millacura i termina a las tres leguas en las pequeñas colinas de Rapaco, Pajimilla i los Peseos. Un pequeño cordon subalterno de esta montaña se dirige al S., abraza el cerro Colpi, i a distancia de una legua ter-

(*) De este terreno se estima una octava parte aparente para el cultivo lo demás es cenagoso i pedregoso.

mina en Chaquean. La mayor altura de aquellos cerros es do novecientos piés, i su terreno cultivable a escepcion de insignificantes partes pedregosas. No hai población sino en sus confines i en el potrero de su nombre.

Vienen despues, desprendiéndose asimismo de la montaña de la Costa, mas al S. que las anteriores, las montañas de Cudico i Puyeye, que principian ambas en el lugar denominado Pilpicagüin. Su direccion es tambien al E, i son una en su oríjen. Pero despues se interpone entre ellas la quebrada que forma el estero Raimadi; i la de Cudico forma un cordon de cerros llamados Cosmuco, Antigual, Lilcura, Cudico i Pilpen, que van a concluir en Chaquean a las tres leguas de su oríjen; calculándose su mayor altura en ochocientos piés; i la de Puyeye otro que va a rematar a la distancia de una legua en las faldas de los cerros Coniguante. Todo el terreno de ambos cordones es cultivable.—Poblaciones tiene el primero al pié i en las faldas de todos los cerros que se han nombrado, ménos en las cimas por ser montuosas, i el segundo en su principio i confines.

La montaña de Manao, situada al N. de este departamento, se desprende con la direccion de N. a S., de los montes de Lumaco, en la línea divisoria con el departamento de Valdivia. Tiene dos leguas de largo i una de ancho de E. a O., desde Pichipailaco al rio Yoyelgüe. La altura del largo cerro que forma es calculada en setecientos piés, su terreno es cultivable i con poblacion en sus principios por el N. S. i O. en los parajes que se han nombrado.

Al pié de la Cordillera de los Andes, i en la subdelegacion de Riobueno so halla situada la montaña de Puyegüe, que corre de N. a S., principiando en la laguna de Rancho, i terminando al S. en la de su propio nombre. Se calcula a sus cerros la elevacion de tres mil piés en las partes verdes, pues los cerros nevados superitan en estremo. La impenetrabilidad en que se encuentra hasta ahora, no permite dar acerca de ella mas pormenores.

Ultimamente, en la subdelegacion del Traiguén se encuentra la montaña i cerro de Cotilla situada en el centro de su territorio, i cuya altura desde su base a la cima se calcula en cuatrocientos piés. Su estension es de una legua en circunferencia, su terreno cultivable, i en toda su altura esta la poblacion del dueño de dicho terreno.

En la comprension de este departamento no se encuentra ningun volcan.

Rios—Los principales de esta gobernacion son el Río bueno i Pilmaiquen; i los de segundo órden el Chirre, el Contra, el Yoyelgüe, el Collileufu, Gueicolla, Colun i otros seis que desaguan en el lago Ranco. Se cuentan noventa i siete esteros, a saber: cuarenta en la subdelegacion de Daglipulli, diez i ocho en la de Cudico, veinte i cuatro en la de Riobueno, i quince en la de Traiguen. Como todos ellos desaguan ya en los rios principales, ya en los de segundo órden, serán mencionados en la descripcion que va ha hacerse de los referidos rios.

El Riobueno, que es el primero i mas caudaloso de todos, nace de la laguna de Ranco, divide la subdelegacion que lleva su propio nombre de la del Traiguen, i corre treinta leguas hasta su embocadura en el mar.

Su nombre orijinario suele variar segun los lugares por donde va pasando i mudarse asi en los de Panqueco, Cocule, Trumag, i Juncos; mas para evitar confusiones, nosotros le daremos constantemente el primero. Es navegable sin inconveniente alguno hasta por grandes embarcaciones desde el mar hasta el punto denominado Trumag, que se encuentra a doce leguas de su embocadura, i aun hasta Chanchan tres leguas mas arriba, con el solo embarazo de algunas correntadas. Ni falta quien opine que lo es por barcos pequeños hasta su propio oríjen.

Los rios i esteros que se unen en su curso, son:

1.º En la subdelegacion del Traiguen, el estero de este nombre, que nace de un temuntal al E. del paraje denominado Mata de caña, recibe a mas de una legua de su nacimiento a los esteros Cotilla i Purigüin, i cerca de su union con el Bueno al estero Molgiie, cuyo curso es de tres leguas. Toda la carrera del estero Traiguen es de seis leguas.

2.º En la misma subdelegacion, los esteros Colleuma, Panqueco, Ralitrán, Chanchan i Teguasco. Los cuatro primeros nacen de los lugares de sus propios nombres i su curso con corta diferencia es de dos leguas. El quinto tiene su oríjen en la hacienda de San Javier, i corre poco mas de una legua, consumiéndose en el verano en las vegas de dicha hacienda.

3.º En la subdelegacion de Riobueno se le unen: primero, el rio Contra, que nace de varias vertientes en el potrero Trapi, i corre seis leguas, engrosando en este curso sus aguas con la de seis esteros de poca consideracion; i segundo, los esteros Pindaco i Caracol, que corren ambos dos leguas. Ademas el rio Pilihaiquen, cuya descripcion se hará despues.

4.º En la subdelegacion de Dagllipulli se le incorpora el rio Yoyelgüe, orijinario de los cerros inmediatos a la cordillera de los Andes, frente al paraje Nontuelá en la hacienda de Huiti, perteneciente al departamento Valdivia. Divide primeramente los montes de Cotilla de la hacienda de Malo, entra en el departamento de la Union al pié de los cerros i montes de Lumaco, corre desde allí de N. a S. por el centro ocho leguas, pasa por Manao i Ropulli (denominándose en este último punto Melileufu, por dividirse en cuatro brazos) Conales, 'Auquinco i Dagllipulli, i viene a desaguar en el Riobueno a la distancia de...leguas de la villa de la Union, sin variar de nombre en todo su curso.

Los esteros que se unen al Yoyelgüe son: en la subdelegacion de Dagllipulli i en el local de la villa: 1.º Raimadi, que nace de los cerros de Puyeye i en su curso de cuatro leguas es engrosado por nueve esteros pequeños. Pasa por los lugares denominados Caniguante, Cudico, Pilpen, las Coloradas, Contuyes i Dagllipulli, donde se junta al Yoyelgüe. 2.º Quilgüe, que nace del cerro Colpi, deslinda los potreros de Güequicura i Chaquean, pasa al pié de la loma Centinela, cerro de Casanova i por las tierras de la mision de Dagllipulli, i habiendo corrido dos leguas hácia el E. i engrosándose con seis esteros de poca consideracion, va a unirse con el Yoyelgüe. 3.º Toijeco i Quilquilco, que corren poco mas de una legua, i 4.º El Coigüe i Percanque, orijinarios de los cerros del Ralral, que caminan ambos dos leguas.—En la subdelegacion del Traiguén se juntan al mismo Yoyelgüe: 1.º el estero La Posa, cuyo oríjen está en los montes de Rofuco i Auquinco, i corre tres leguas recibiendo al pequeño Cufao, que algunos años se seca por dos o tres meses; 2.º los esteros Itropulli, Treulico, Choroico i Auquinco, que nacen de los lugares de sus nombres i corren una legua. En fin, en la subdelegacion de Cudico se incorpora en el Yoyelgüe el estero La Vaquería, orijinario del cerro Caniguante, cuyo curso

es de dos leguas por el centro de la hacienda de las Mercedes.

5.º En la subdelegacion de Cudico se juntan al Riobueno los esteros siguientes: Collico, que nace de la cordillera de los Alerces i cerros de Pumaique, corre tres leguas recibiendo en su curso esteros pequeños i desagua en el Juncos (que es el mismo Ríobueno; en el lugar llamado Curagüetre.—Quillinco, orijinario del cerro Coscospulli, que corre dos leguas hasta su desembocadura en el Riobueno abajo de las vegas del Trumag, recibiendo otros dos esteros i varias pequeñas vertientes de las lomas de Trumag i del cordon de cerros de la hacienda Santa Cruz.—Copin, que nace del lugar de su propio nombre i corre por mas de una legua hasta su desague en Riobueno.—Hilicúe i Llancacura, cuyo nacimiento es en la cordillera de los Alerces del cerro Tamilahual, corren dos leguas por la misma cordillera, e incorporándoseles dos esteros mas, desagian abajo de Juncos—Najinahual, Pudigan i Traitraguen, que naciendo igualmente de la cordillera de los Alerces inmediata al cerro de Palamequintun, se unen los tres en cortas distancias i corren en un cuerpo dos leguas por el centro de dicha cordillera hasta llegar al Riobueno.

El rio Pilmaiquen, que es en importancia el segundo del departamento, nace de la laguna de Puyegüe, corre diez leguas hasta unirse al Riobueno en el paraje denominado Cocule, i sirve en todo su tránsito de línea divisoria con el departamento de Osorno. Es bastante correntoso i no varía de nombre en todo su curso.

Los ríos i esteros que se le juntan son: en la subdelegacion de Riobueno nueve esteros que corren cada uno de una a tres leguas, siendo los mas notables Forragüe i Cocule; el rio Chirre o Trafun, orijinario de la cordillera de los Andes, que despues de haber aumentado su cauce con los rios Cuyaima, Chaichaguen, Muticao i Quilin, cuyo oríjen es el mismo, se une al Pilmaiquen a las nueve leguas de su curso. Recibe ademas el mismo Chirre en la propia subdelegacion siete esteros poco considerables, entre los cuales se distinguen el Traiguen, Curileufu, Calfuco, Rucañanco i Noljehegüe.

Otro rio notable es el Collileufu, que nace del cerro Puragudegüe i corre cuatro leguas en este departamento pasando por las

montañas Palicanue, Ralral, Gueichagüe, Rumen, i enfrente de los montes de Lumaco. Su curso es al N. para el departamento de Valdivia, donde va a juntarse al rio grande de dicho departamento en el lugar de su propio nombre Collileufu. En su tránsito por la subdelegacion de Dagllipulli se le incorporan los esteros Pulicamie, el Penado, Rumeu i el Molino, orijinarios de los montañosos e intransitables cerros que se miran al N. pertenecientes al departamento de Valdivia; Solileo i Qinchao, que nacen a la parte del N. de los cerros del Ralral i corren poca distancia; Pichipaillaco, orijinario de los cerros i montes de Lumaco, i cuyo curso es de dos leguas atravesando el potrero Moigüe i Lilcura, que tiene su nacimiento en un pajonal al pie del cerro Paillaco, da vuelta a dicho cerro, i corre tres leguas hasta el Collileufu, uniniéndosele en este espacio el pequeño Manao.

Siguese mencionar en la subdelegacion de Dagllipulli los esteros que componen el rio de Futa, perteneciente al departamento de Valdivia, i son: Güecura, que nace del cerro denominado La Recoba i corre al O. poco mas de una legua, incorporando en su cauce a los de Catamutun, Chaquean i Antigual. Júntase despues en Cunileufu, orijinario de la Cordillera de los Alerces, que corre al E. tres leguas, recibiendo en su tránsito al de los Pantanos, Nancaleu i Cosmuco, de poca consideracion, i unidos todos frente al paraje Antigual, forman el rio Futa, cuyo curso es al N. para el departamento de Valdivia. A este último se le incorpora el estero la Teguá, que deslinda este departamento del de Valdivia, naciendo de los cerros que estan al E. frente a los Huilmos, i corriendo dos leguas al O. hasta su referida union.

Otros seis ríos i catorce esteros, nacidos de la cordillera de los Andes i cerros inmediatos a ella, desaguan, segun se dice, en la laguna do Ranco, sin saberse mas de ellos, por lo intransitable de dicha cordillera.

Ultimamente, en el mar desaguan los rios Güecolla i Colun, cuyo nacimiento es en la cordillera de los Alerces, del cerro Pula-mequintun i corren tres leguas hasta su desembocadura; el estero Purrofoqui, que nace de las faldas de la precitada cordillera i otros cinco esteritos sin nombre, que igualmente desaguan en el mar a una legua de su nacimiento. Todos los esteros hasta aquí nombra-

dos corren constantemente a escepcion de los pocos de que se ha advertido secarse en el verano.

Lagos.—Hai dos en este departamento al pié de la cordillera de los Andes, i son el de Ranco, que se describió hablando del departamento de Valdivia, i el de Puyegüe, que dista al interior diez leguas al S., i aparece menor a pesar de que los rios i la espesura de los montes que lo circulan, no dan lugar a examinarlo como es necesario, Asi es que no se conocen los rios i esteros que le entran i solo se ha visto que de él nace el Pilmaiquen.

Pueblos—Hai dos en el departamento. La villa de la Union, su capital, i el de Riobueno.

La fundación de la villa, decretada por la Asamblea provincial el año de 1826, i mandada llevar a efecto por la de 1829, solo vino a verificarse en el de 184... Hállase situada en la subdelegacion número 1.º de Dagllipulli, i por ahora comprenden solo su poblacion i suburbios el primer distrito de aquella. Ciñenla el rio Yoyelgüe al E. i el estero Raimadi al O. Su mucha elevación sobre ellos impide que uno i otro puedan en tiempo alguno inundarla, sin embargo de correr de N. a S. divididos solo por un espacio de ocho cuadras. Las aguas del estero citado, i mas aun las del Yoyelgüe, son puras i esquisitas, i sus orillas se encuentran pobladas de arboleda natural, sin lagos ni pantanos que puedan alterar el clima o hacerlo insalubre. Por medio de la población pasa el camino público que parte de la ciudad de Valdivia hasta la de Osorno, con su ramificacion que comunica rectamente con la poblacion de Riobueno al E. La situación central de este pueblo en los terrenos llanos del departamento, le proporciona ademas, jeneralmente hablando, buenos i fáciles caminos para cualquier punto de él a que se quiera viajar.

Tiene ocho calles de N. a S. con diez i seis varas de ancho, i sin nombre todavía, por no hallarse pobladas. No son tampoco empedradas, pero solo se forman pantanos en ellas durante el invierno. Tiene treinta i cinco casas i una plaza principal.

Sus edificios públicos son tres: una iglesia de cincuenta varas de largo por diez i seis de ancho. Está sostenido el edificio sobre hermosos postes de pellin formando tres naves, techado de tablas de alerce, i muí firme i bien trabajado; una casa de Cabildo de

veinte i dos varas de largo i once de ancho con tres departamentos concluidas por dentro, que sirven de sala de armas, sala municipal i despacho del juzgado de primera instancia, i escuela — El tercer edificio es la cárcel, de madera tambien como el anterior, con quince varas de largo i nueve de ancho, del cual se hablará despues.

El pueblo de Riobueno principió a fundarse en el año 1794, en que se fabricó allí una fortaleza con el nombre do *Alcudia*, para contener a los indios. A ella se destinó por el gobierno de esa época un piquete de tropa de treinta hombres. Los soldados i clases casados que componían esta fuerza, empezaron a formar sus casas afuera del fuerte en una hermosa planicie que tiene a su inmediacion, i que cedieron los indios con ese objeto. Siguieron despues anualmente avicinándose otros particulares; el pueblo no tuvo otro título, ni hasta ahora lo ha adquirido. Se halla situado en la subdelegacion número 3 de Riobueno, a la inmediación del rio de este nombre, i por ahora comprende solo su poblacion i suburbios el primer distrito de esta subdelegacion. Es imposible que el rio pueda en ningun tiempo inundarlo, pues se halla a mas de cincuenta varas de elevacion sobre él. Goza de aguas excelentes i las del rio son mui puras, manteniéndose a una i otra orilla un cordón de árboles naturales. No hai en sus inmediaciones ni pantanos ni lagos que puedan alterar su clima; por el contrario, la gran altura de su situacion hace que se respire allí un aire mui sano i puro. Al pié de la misma poblacion hai un paso o balseo que comunica con ella i con muchas haciendas situadas hácia la Cordillera.

Formado este pueblo con poco orden ni principio, no están bien arregladas sus calles. En el año 1841 se mandó por la Intendencia que se delineasen i se arreglasen en lo posible, i se les dio entónces diez i seis varas de ancho. Tiene cuatro de N. a S., todas ellas sin nombre.

Las casas son treinta i seis, i dentro de la fortaleza arriba citada había: hasta ahora poco tiempo un edificio que servía de cuartel para la tropa i de habitacion del comandante militar. Hai tambien allí una mision para los indios, a la que pertenecen una iglesia de veinte i cuatro varas de largo i nueve de ancho, i una

casa habitación del misionero que por su actual deterioro va muy pronto a reedificarse.

Obras publicas.—Hai cuatro puentes en el departamento sobre el rio Yoyelgüe, todos de madera i de mucha necesidad en el invierno, pues sin ellos se interrumpiria absolutamente la comunicacion entre las dos mas pobladas porciones del departamento en la época que corre desde mayo a octubre. En el resto del año no es tanta su necesidad, porque el rio descubre vado por todas partes. Hai ademas otro puente de madera en el estero Raimadi, frente a la villa, el cual sirve solo en el invierno i otro en el estero de Güeguara, útil solo en la misma época. En ellos no pagan los transeuntes derecho alguno.

Hai dos balseos que se pasan en embarcaciones, para comunicar con la subdelegacion de Riobueno, la que está dividida por el rio de este nombre, cu ya magnitud no permite otro medio de atravesarlo en ninguna época del año. Las embarcaciones que sirven para este balseo son de un trozo de palo de una pieza, vaciado i con seis varas de largo.

Se carece de puentes en los rios. Contra en la subdelegacion de Riobueno, i Traiguen en la de este nombre. Son de gran necesidad en el invierno, i el primero podra costar 100 pesos i el segundo 50.

No hai en el departamento canales ni acequias que corten los caminos públicos, porque no se hacen riegos.

Hai un solo camino para el otro lado de la cordillera de los Andes, que puede pasarse en los meses de diciembre, enero, febrero, i marzo, i va a salir a los indios patagones del otro lado. El boquete de la cordillera es escabroso, lo demas del camino bueno. No hai por él tráfico alguno por lo que ya se ha dicho de salir a los indios bárbaros.

No se hacen notar curiosidades antiguas de ninguna clase, a escepcion solamente de algunos grandes fosos, que cortan en varios puntos espacios pequeños de terreno, manifestando haber sido fortalezas. Entre ellas se distingue una que se halla cerca de la laguna de Lanco, a cuyo foso, de mas de tres varas de ancho, le sirve de puente una piedra de cuatro varas de largo, una de ancho, i tres cuartas de grueso.

Establecimientos.—No hai ningún hospital en el departamento, ni tampoco depósito público de granos u otro establecimiento de caridad, i despues de un hospital, ninguno sería de mas necesidad que la fundacion de un depósito de granos, cuya existencia aliviaría las necesidades de la última clase i haría por consiguiente desaparecer el monopolio de las ventas de trigo en yerba, que tantos males ocasiona a la poblacion.

No hai noticia alguna de legados ni derechos a favor de objetos de beneficencia i caridad; pero actualmente se encuentran bienes a que podría darse esta aplicacion. Las misiones de Dagllipulli i Cudico que se han mandado suprimir por supremo decreto, tienen ambas una regular porcion de terrenos que los indios gratuitamente cedieron a su favor cuando se fundaron en los años de 1797 i 1798. Estos terrenos i los edificios que contienen se hallan sin destino, i por el objeto con que fueron cedidos, no siendo ya necesarios, parece que ninguna aplicación mas propia podría dárseles, que destinarlos a objetos de caridad i beneficencia.

Cárceles.- -Hai en la villa capital del departamento, una cárcel destinada a asegurar a los delincuentes, i es un cañón de edificio de quince varas de largo por nueve de ancho. Tiene dos calabozos, el uno de seis varas de ancho i siete de largo, i otro de siete de largo i cuatro de ancho. Tiene ademas otra pieza destinada a la guardia que la custodia. Los calabozos son bastante seguros aunque malos en cuanto a salubridad, comodidad i aseo de los presos, males que podrían evitarse, dando mas estension al edificio para poderla dar tambien a los calabozos, formarles piso de madera como se acostumbra en los demas edificios del país, i que no tiene éste, i sobre él formar también tablados para que duerman los presos.

No tiene este establecimiento empleado alguno. Por consiguiente el cabo que manda la guardia, tiene orden de recibir i poner en prision a los que sean remitidos con orden por escrito de los jueces, i libertarlos cuando reciba igual orden para ello.

Los presos no reciben instruccion alguna, ni moral ni relijiosa. Siempre que hai una obra pública se les saca a trabajar. Su manutencion se costea de los fondos municipales, suministrandose medio real diario a cada preso, i ellos por sí se la proporcionan. Comunmente hai de diez a quince presos i detenidos.

La custodia que tiene la cárcel es de un cabo i cuatro soldados cívicos a quienes se pagan diariamente dos reales al primero i uno i medio a cada uno de los segundos, costo que se satisface por el Fisco.

No se permite a ningun hacendado tener prisiones en su casa para imponerlas arbitrariamente.

Municipalidad.—Tiene un solo fundo rústico, cuyo valor es de 300 pesos sin que lo grave pension alguna. Le reditúa en arriendo 28 pesos 4 reales anuales. El terreno en que se halla situada la villa es de la Municipalidad i comprende cincuenta i dos cuadras cuadradas, que dedicó a repartirse en sitios a los pobladores, luego que se planteó el pueblo. Aun quedan muchos sin repartir.

Tiene de entradas el derecho de la chicha de manzana, que consiste en un real por cada barril que se hace de este licor. Cada año produce este ramo en remate 350 a 400 pesos.

No tiene crédito activo alguno ni tampoco capitales a censo, ni reconoce deuda alguna en su contra. El ramo de multas en el año 1842 ascendió a cuarenta pesos i se aplicaron a la composicion de caminos.

Tiene un tesorero a cuyo cargo está la Tesorería municipal i que guardando el orden que está mandado observar por supremo decreto para la formacion de sus cuentas i libros, cuida de la recaudacion conforme a las órdenes que recibe de la Municipalidad. Lo mismo se observa para la administracion e inversion de los fondos. El Tesorero tiene afianzado su manejo.

Los gastos ordinarios i anuales de la Municipalidad son: la manutencion de presos que el año anterior ascendió a 115 pesos, el sueldo de 60 pesos a un portero que sirve tambien al juez de primera instancia, 30 pesos de gastos de secretaria i tesorería, i 30 pesos para luz i lumbre de la cárcel.

Para aumentar los ingresos municipales sin gravar de un modo sensible la industria, comercio i propiedades, no se presenta otro arbitrio que la imposicion de un derecho por la esportacion de animales que se hace del departamento para la provincia de Concepcion, ya que por falta de abasto público no tiene lugar el derecho de carnes muertas que se paga en toda la República.

Fertilidad.—En un término medio entre la mayor i menor feracidad de los que encierra este departamento, i en un año regular, cada fanega de siembra produce como sigue:

Una de trigo blanco del pais.....	15
» del blanco regular	20
» candial	15
» de cebada	20
» de frejoles...	16
» maiz	20
» lentejas	12
» de aniz	10
» de papas	12

En los terrenos mas fértiles del departamento una fanega de siembra ha alcanzado a producir cien fanegas de trigo.

Orden público.—Hallandose la mayor parte de los habitantes del departamento en poblaciones diseminadas, hai en cada uno de los distritos un celador de policía, cuyos deberes son vijilar porque se mantenga el buen orden, i cuando este se halla interrumpido por alguna ocurrencia de gravedad, dar pronto aviso al inspector, quien debe tomar al momento las medidas conducentes a su remedio. Estos mismos jueces aprehenden a los delincuentes i malhechores, i unos i otros son remitidos por ellos al juez que corresponde segun la clase del delito. A las comunicaciones de oficio para estas ocurrencias i otras del servicio se les da curso dentro del departamento por los mismos jueces con el ausilio de los vecinos i milicianos, que es el único con que cuentan los subdelegados e inspectores, así por esto, como para las demas ocurrencias que lo exigen.

No hai en el departamento ninguna casa de diversion de las que se llaman chinganas, ni posada, café, mesa de billar, cancha de bolas, ni refñidero de gallos. Hai solo cinco bodegones.

En los años de 1841 i 1842 se cometieron en el departamento tres asesinatos. Los perpetradores se aprehendieron i recibieron el castigo merecido.

No ha quebrado ningun comerciante en dichos años.

DEPARTAMENTO DE OSORNO.

Su estension i sus límites son los que se han demarcado al principio: su territorio está dividido en cuatro subdelegaciones denominadas Osorno, Rahue, Quilacagüin i Pilmaiquen, i estas en doce distritos. Unos i otros, a mas de su numeracion llevan el nombre comun de los lugares donde estan situados.

De las trescientas treinta i dos leguas cuadradas comprendidas en su demarcacion, doscientas corresponden a terrenos planos, i las ciento treinta i dos restantes a las montañas i cerrañías de que se hablará despues; pero ninguna parte de aquellos es de regadío, i aunque fuera fácil proporcionar a muchos este beneficio, la humedad del temperamento lo hace aquí, como en todo el resto de la Provincia innecesario, con las lluvias que se experimentan aun en medio de la estacion mas ardiente. De las doscientas cincuenta i nueve mil doscientas cuadradas que componen las antedichas doscientas leguas, se hallan empleadas:

En sementeras, chacarerías i jardines	...	65,000
En arboledas	6,000
En caja de los ríos i lagunas	40,900
En poblaciones...	600
En vegas	20,000
En terrenos con pastos naturales	68,000
En bosques	57,500
Estériles i de piedra i arenal	1,200

Montañas.—Lo mismo que en los otros dos departamentos de la provincia, las principales son en este la cordillera de los Andes i de la Costa, que continúan su rumbo de N. a S., i van a perderse, la primera en el Cabo de Hornos i la segunda en el archipiélago de Chiloé.—La estension de la de los Andes en este departamento está calculada en leguas i sus ramificaciones son inaveriguables porque los inmensos espesísimos bosques i las lagunas que se le anteponen, han impedido hacer las investigaciones necesarias, así es que observadas desde una distancia de diez o do-

ce leguas o que trabajosamente es posible aproximarse, solo manifiestan un cordón o lomo empinado que sigue su curso con la interrupción de algunos pozuelos i quebrados, que deben ser manantiales de esteros o ríos. En este cordón sobresalen tres picos o volcanes. El situado más al S. en los confines con la provincia de Chiloé, se denomina Osorno, i por otros Calbuco. Tiene temporadas en que se manifiesta poderosamente activo, i su altura se ha calculado en catorce mil pies; sobre el nivel del mar. Su base se introduce enteramente en una gran laguna denominada Llanquihue. Los otros dos, que le siguen en la misma línea hacia el N., se pueden clasificar de segundo orden respecto al primero, i no hai memoria de que hayan ardido. A cada uno de éstos se calculan de nueve a diez mil piés de altura, i aunque, como se ha dicho, se presentan insuperables obstáculos para penetrar a esta cordillera se han adquirido noticias por indíjenas antiguos (que en tiempos remotos, en que los montes permitían el tráfico, avanzaron hasta allí) de que todas las pendientes de dicha cordillera se componen de rocas, pero que los lomajes tendidos que la preceden en bastante estension, son terrenos cultivables, con buenos pastos, montes útiles i abundantes vertientes.

Las montañas situadas al O., denominadas también Cordillera de los Alerces, son, ántes de la desembocadura del Maullín en la provincia de Chiloé, enteramente cortadas por el riachuelo Hueyusca, cuyo nacimiento i carrera se dirán en su lugar. Comprenden estas cerranías una estensión longitudinal de dos leguas dentro de los límites del departamento, esto es, desde la desembocadura del Rio-bueno hasta la línea divisoria con Chiloé. El pico más elevado que se les conoce es el denominado Trentén, cuya aproximada altura es de tres mil piés sobre el nivel del mar. Los terrenos de sus faldas i de algunos valles que las interrumpen, son apropósito para el cultivo i abundantes de vertientes; muchos de ellos están habitados por españoles e indíjenas, que subsisten de los productos de su labranza.

Pero la utilidad jeneral de estas cerranías es para la crianza de ganado vacuno, pues en los bosques que las cubren se contiene abundante talaje. Poseen también gran variedad de apreciables maderas, inútiles por ahora para la esportación; pero que formarán

una de las principales riquezas de estos lugares cuando sea frecuentado como puerto de mar la desembocadura del Trumag o Riobueno.

El espacio de terreno comprendido entre las montañas del E. i serranías del O., que acaban de describirse, es la llanura designada en la *División agrícola* ; la cual empieza sin intermision despues de tres cerros que se desprenden de las indicadas serranías, aisladas enteramente por medio de un gran bajío de lomajes limpios i cultivados. Uno de esos cerros, denominado Quilmagüe, tiene, en direccion de S. a N., una legua de lonjitud i mil quinientos piés de altura sobre el nivel del mar; el otro, denominado Curripilun, es de figura piramidal, i se eleva cien piés. Al último, Chanco, se le advierte igual direccion i dimensiones que al primero. Todos tres son limpios, con pastos naturales i diversas vertientes; así es que sus terrenos son sumamente fértiles para toda clase sementeras i se hallan habitados por propietarios que los cultivan.

Rios.—El primero es el Pilmaiquen, que, segun queda dicho, hablando del departamento de la Union, nace de la laguna de Puyegüe, al pié de la Cordillera de los Andes, surcando terrenos baldíos en una estension de seis leguas, i luego, propiedades particulares, i sirve de límite a entrambos departamentos hasta su confluencia con el Bueno. Aunque este último rio pertenece también a la gobernación de Osorno por cuanto es su límite boreal en la estension de quince leguas, habiendo sido descrito al tratar de la Union, nos limitaremos a hablar de sus tributarios.

El segundo rio es el Rahúe, orjinario de la laguna de Llanquihue situada al S. al pié de la Cordillera de los Andes i volcan ya mencionado, el cual corre en una estension de veinte leguas por el centro del departamento. A las cinco leguas de su orjén se le une el estero Cancura, i media legua despues el de Chancham. En esta estension trae el nombre de Callipulli, pero uniéndose luego con Rio-Negro, toma el de Rahúe que conserva hasta su término o confluencia con el Trumag. Pasa al lado occidental de la ciudad de Osorno, en cuyo punto se le agrega el rio de las Damas, i sucesivamente recibe por ambos lados varios otros esteros. En su carrera surca terrenos baldíos i propiedades particulares. Hasta las diez leguas de su nacimiento es correntoso, bajo í vadeable en

algunos puntos. Pero desde aquí, i recibiendo aun en seis leguas ántes de su término el influjo de la marea, es ya remanso i navegable con una profundidad de dos i media varas i una anchura que no baja de cien varas. En el invierno se levantan considerablemente sus aguas e invaden las vegas inmediatas; mas con este motivo reciben esos terrenos una fertilidad admirable.

Los esteros i rios de segundo órden que se le unen en su curso son:

El 1.º segun queda dicho, el Cancura, que nace de las ciénegas de Callipulli, i recibiendo a otros pequeños esteros producidos de vertientes, corre una estension de seis leguas, atravesando terrenos baldíos i propiedades particulares hasta su término.

El 2.º el Chanchan, que nace de ñadis i ciénegas hácia el S. Cerca de la laguna de Llanquihue, i corre seis leguas.

El 3.º Río-Negro, nace principalmente de unos manantiales al S. en pertenencia de la provincia de Chiloé i a inmediaciones del Maullin: corre una estension de veinte leguas por propiedades particulares hasta su desembocadura en el Callipulli con el cual forma el Rahúe. Es correntoso i bajo en la estacion de verano i por consiguiente vadeable casi en toda su estension. En las seis primeras leguas divide este departamento de la citada provincia de Chiloé, i de aquí empieza a recibir sucesivamente los esteros siguientes: 1.º Maipué, orijinario de la Cordillera de la Costa en pertenencias de la provincia de Chiloé. Su curso hasta su término es de ocho a nueve leguas: despues de las tres primeras recibe al estero Maule, cuyo orijen es el mismo i su estension de seis leguas, sirviendo en toda ella de límite a propiedades particulares. Unido con éste, pasa cortando el camino público que se dirige a Chiloé. Allí mismo es donde se le conoce por línea divisoria de la misma provincia. Todo su curso se verifica por propiedades particulares. El Blanco i Llaguaico, cuya procedencia es de vertientes nacidas de quebradas de la Cordillera de la Costa o de los Alerces. El curso de ambos, hasta introducirse en el Rio-Negro es de seis leguas, i en todo él caminan paralelos distantes dos leguas uno de otro; i sirviendo de límites a propiedades particulares. 3.º El Huilma, de igual orijen que los anteriores i cuya estension es de cuatro leguas. Ultimos: 4.º El Chifun i el Forraue, cuyo nacimiento es incierto por salir

de entre bosques inaccesibles; pero trayendo su rumbo del E., se le supone orijinarios de la laguna da Llanquihue situada al pié de la Cordillera de los Andes. Pasan dividiendo varias haciendas de ganaderías, i suponiendo efectivo su nacimiento indicado, se les calcula una estension de ocho a diez leguas hasta su entrada en el pre-dicho Rio-Negro.

4.º Tiene tambien su término en el Rahúe i en el mismo punto de la ciudad de Osorno, el estero de las Damas procedente de manantiales al pie de la Cordillera de los Andes, i que recibe sucesivamente en su carrera varias otros esteros de segundo órden. Su estension es calculada en diez leguas i divide terrenos baldíos i propiedades particulares.

5.º Cuyunco, que se orijina de manantiales situados al E. en el potrero Monocopulli i en su carrera de doce leguas hasta introducirse en el Rahúe acrece incesantemente su caudal con varias vertientes i pasa por terrenos de indíjenas que aunque planos, se les denomina jeneralmente montañas por estar cubiertos de bosque.

6.º Puloyo. Nace de quebradas de la Cordillera de los Alerces en la costa i corre una estension de ocho leguas por propiedades de indíjenas hasta su término en el citado Rahúe.

Faltanos que mencionar el estero Dollinco, procedente de varias vertientes en los bosques de Pilmaiquen, que despues de correr seis leguas por propiedades particulares descarga en el Rio-bueno; i el Hueyusca que nace de quebradas de la Cordillera de los Alerces, la que corta enteramente su curso, estimado en siete leguas hasta su desembocadura en el mar. En la caleta que allí forma, podría acaso proporcionarse un puerto al departamento por donde se esportarian con facilidad abundantes i apreciables maderas de los cerros convecinos.

Los esteros hasta aquí descritos son los principales que surcan el departamento, dejando de mencionarse infinidad de otros pequeños que les son tributarios o desaguan en los dos rios principales, despues de cruzar todo el territorio en varias direcciones, dándole por cualquiera parte agua permanente. Tanto los esteros del primero como los de segundo órden son transitables en el verano, mas en el invierno las creces de los mas caudalosos suelen impedir su pasaje a vado durante las temporadas de una con-

tinuada lluvia; pero vuelven a su estado natural a los tres o cuatro dias de cesar esta.

Lagos.—Son dos los principales del departamento, a saber, el de Llanquihue i el de Puyegüe, que pertenece tambien en la mayor parte al de la Union. El primero se halla situado al S. de la ciudad de Osorno i pié de la Cordillera de los Andes. Su figura es circular, pero formando algunas ensenadas en sus riberas. Su circunferencia se ha calculado en cuarenta leguas, pero su profundidad aun no está averiguada por no haber alcanzado la sonda con una cuerda de veinte brazadas; pero hasta una cuadra de la orilla es baja, pues hasta ahí se puede entrar a caballo. Nace de ella el rio Maullen, que desemboca en la ensenada de su nombre, provincia de Chiloé, i el Callipulli i Rahúe, que cruza por el centro de este departamento. Se introduce en esta laguna la mayor parte del volcan que arriba se ha mencionado; sus aguas son dulces i nunca se ha espirementado ni se teme ningun mal de su creciente, Vulgarmente se dice que de ella parte un rio caudaloso para la otra banda de la cordillera hácia las pampas de Buenos-Aires o Patagonia; i efectivamente se presenta a la vista un gran portezuelo con aquella direccion. La incertidumbre acerca de esto cesaría por medio de una investigacion que a lo menos proporcionaría el conocimiento de una grande estension de terrenos planos situados a la orilla opuesta, que preceden a la Cordillera. Su distancia de la ciudad de Osorno se calcula en ocho leguas por camino recto.

La laguna de Puyegüe, situada al N. E. de la ciudad de Osorno, corona una parte de este departamento en su principio, i su mayor estension se dilata, segun se ha dicho, en el de la Union. De ella a la de Llanquihue, se calcula una distancia de siete leguas de un terreno enjuto, plano, según se dice, i enteramente montuoso. (*)

En todo el departamento no se encuentra ningun canal abierto por la industria.

(*) El autor omite citar el lago Rapaco por estar esa rejión inexplorada en aquel entonces.

Pueblos.—En todo el departamento solo hai un pueblo. i es el que lleva el título de ciudad de Osorno. Fué fundada en el año de 1558 por Don Garcia Hurtado de Mendoza, a su regreso del archipiélago de Chiloé, i progresó admirablemente en el espacio de 45 años que mediaron desde aquella fecha hasta el de 1603, en que la destruyeron los indíjenas, a efecto de la insurreccion jeneral de la época. En este estado i oculta a las investigaciones del Gobierno de Valdivia despues de la nueva posesion o reconquista de los Españoles, permaneció hasta el año 1791, en que fué entregada por los mismos indíjenas al Gobernador de aquella ciudad, brigadier D. Mariano Fusterla, en tiempo del capitan jeneral don Ambrosio O'Higgins.—Este señor dispuso su repoblacion en el siguiente de 1792, conservándola su titulo de ciudad i antigua denominacion.— Está situada en el centro del Departamento, protegida de los vientos Sur i Norte por dos pequeñas alturas, i en la confluencia misma de los rios Rahúé i de las Damas que la ciñen por el O. i por el N., i le proporcionan buenas i abundantes aguas. A pesar de las excesivas creces que en el invierno experimentan estos rios, ellos no hacen mal alguno a la ciudad, porque la superficie de su terreno se encuentra bastante elevada sobre ellos. Solo hai un corto ciénego en una pequeña quiebra formada en la medianía de la poblacion, el cual probablemente influirá sobre el clima en la estacion de la primavera, porque en ella suelen aparecer enfermedades epidémicas que se atribuyen por lo jeneral a aquella causa.—No hai lagos inmediatos i sí grandes bosques, en medio de los cuales se encuentran estensos prados limpios con pastos naturales, o cultivados por sus propietarios.—De la misma ciudad parten dos caminos públicos i jenerales, el uno para el departamento de la Union, que continúa hasta Valdivia, i el otro para la provincia de Chiloé.—Ambos se hallan francos i transitables, sin presentar otros obstáculos que grandes lodazales en la estacion del invierno, a causa de su estrechez i mala forma. Ellos tienen infinidad de ramificaciones que conducen a todas direcciones en el Departamento, cruzando propiedades particulares sin oposiciones de los dueños, por conveniencia jeneral.

Osorno contiene doce calles mui rectas i con libre salida: las cinco de E. a O. con siete cuadras de estension, i las siete atrave-

sadas con cinco, formando un cuadrilongo de treinta i cinco cuadras cuadradas, sin perjuicio de la continuacion al E. de un terreno plano i estenso que le pertenece. Ninguna de ellas tiene nombre. I sin embargo de no estar empedradas, no se forman pantanos, porque el terreno es cascajoso i absorve las aguas en el momento de cesar las lluvias.

Dentro de los límites de la poblacion se encuentran doscientos sesenta i seis sitios sin edificarse ni claustrarse, i treinta i dos ranchos de paja: una plaza mayor situada en el centro con la estension de una cuadra cuadrada, i una plazuela a la orilla del rio Rahúe con la de sesenta varas por cada uno de sus cuatro frentes, distante tres cuadras de la principal.—Contiéndense en la poblacion como doscientas casas.

Los paseos públicos son: 1.º el puente del rio de las Damas que da entrada a la ciudad por la parte del N. O., i es de una estension de ciento treinta varas sobre la caja de dicho rio i un bajo inmediato, i de un ancho de cuatro, construido de madera.— 2.º Un plano limpio, que está fuera de este puente, con cinco cuadras de estension, donde se celebran carreras de caballos.

En esta ciudad se encuentran solo dos edificios públicos: el uno es la Iglesia parroquial, cuyo material es una especie de piedra de poca solidez, que en el pais se denomina cancagua. Su estension es de setenta i cinco varas de largo, i veinte i cinco de ancho, su forma de tres naves con techo de madera. El otro, que es enteramente del mismo material, tiene treinta varas de largo i doce de ancho. En él funciona el cuerpo municipal, con cuyo objeto fué construido, i a mas tiene en el día departamentos para cárcel de hombres i mujeres, para escuela pública, i para sala de armas, con la incomodidad que es de presumir de semejante acumulacion.

La poblacion antigua era mucho mas grande i toda de materiales. A cada paso se ven por las cuatro calles que tiene de E. a O. montones de ruinas que excitan la atencion, sobre todo las que están al E., donde se ven claros los vestijios de un antiguo convento. A trechos de la misma muralla se han alzado enormes troncos de árboles ya cortados, i que hoi solo ostentan retoños. La iglesia sería como de sesenta varas; a su lado están órdenes de

celdas, en cuyo centro crecen maquies i otros arbustos, que parecen ocupar el puesto donde devotas almas oraron al Señor. Algunos hoyos cavados en medio parecen haber sido abiertos por la codicia del hombre que buscaba un escondido tesoro. En frente de este edificio es donde va a construirse el convento franciscano para el cual hai ya muchas maderas acopiadas, i que se estan trabajando. Casi todas las casas son mui miserables, i aun las de los sujetos acomodados no tienen mas que los muebles mui precisos i sin ornato ninguno, manifestando su escasez. Los estrados bajos persisten todavía. Hai en las habitaciones algunas pinturas, pero todas ordinárisimas. La casa del gobernador es la única que se hace notar por su hermosura. Pero lo que en casa alguna deja de verse son los toneles de chicha. Casi todos los árboles que hai en la poblacion son manzanos; no sé que se cultiven otros frutales, aunque he visto guindas mui maduras. Algunas chilotas se ocupan aquí en tejer carros i alfombras.

No hai vijilantes ni serenos, i la seguridad de la poblacion se halla confiada al carácter pacífico de los habitantes, con solo la observancia de los bandos de policía dictados para la represion de los vicios, i sobre la cual velan los funcionarios de la administración con el ausilio de la milicia cívica que se les franquea en caso necesario. Estos bandos imponen tambien a los vecinos la obligacion de asear los frentes de sus pertenencias dentro de la poblacion. Pero en cuanto a comodidad solo se hace lo absolutamente necesario, i en lo relativo a ornato i recreo, no hai que reglamentar porque nada existe, a causa de la falta de recursos que priva la empresa de semejantes obras.

Cárceles.—En todo el Departamento hai una sola, situada en Osorno i destinada a la seguridad de los delincuentes, ya para seguirles sus causas ya para una pronta correccion de sus vicios.—Ella se forma de una sola pieza dependiente de la Casa de Cabildo, segun ya se ha dicho, i sus dimensiones son doce varas de largo i ocho de ancho.—Ella se encuentra en buen estado de seguridad i se procura mantenerla en aseo con los mismos presos que la habitan. Mas en cuanto a comodidad no tiene ninguna, segun se podrá inferir de la acumulacion de reos que en ciertos casos es indispensable en tan pequeño espacio; i su salubridad nada buena,

porque no teniendo ventilacion alguna, tampoco tienen allí los presos patio alguno a donde salir a recibir el aire. Se hace sentir especialmente en ella la falta de dos calabozos para incomunicados i otros objetos, por lo cual suelen originarse inconvenientes para la administracion de justicia. Fácilmente podrian proporcionarse estos departamentos, teniendo para ello la cárcel bastante estension. Su localidad facilita tambien la formacion de un patio a poca costa.

El réjimen interior se reduce a mantener el aseo i sociego de los presos, haciéndoles apagar la lumbre a las ocho de la noche, hora en que está dispuesto se recojan a dormir. Esta vijilancia es del cuidado del cabo de una guardia cívica que permanentemente sostiene el Gobierno para este esclusivo fin. —No hai ningun otro empleado, ni se da a los presos ninguna clase de instruccion ni ocupacion dentro de la cárcel; pero diariamente salen a la composicion de las calles i otras obras públicas los destinados a ellas por correccion, bajo la competente custodia, que suministra la indicada guardia.

La manutencion diaria es costeadada por la Tesorería municipal, que abona medio real por individuo al asentista obligado por contrata a suministrarles los alimentos. Estos se componen de dos libras de carne, la octava parte de un almud de papas, dos onzas de sal, dos ajíes i dos panes por cada racion: todo lo que se entrega a un rancharo de los mismos presos, a quien se hace cargo de la cocina.

Ordinariamente existen en la cárcel tres o cuatro presos, i en el año de 1842 entraron sesenta en todo él. La custodia, segun, se ha dicho, es de una guardia cívica que sostiene el Gobierno, compuesta de un cabo i cinco soldados, con un diario de dos reales el primero, i de uno i medio a cada uno de los segundos.

Los funcionarios de la administracion en el campo son los únicos que mantienen cepos para la propia seguridad de los delinquentes que aprehenden, i para el castigo de faltas livianas que puede merecer esta pena. Pero ningun otro particular mantiene prisiones de ninguna clase.

Establecimientos.—No hai en el departamento ningun hospital, ni ninguna botica. La necesidad de un auxilio semejante para la indijencia en los mas penosos de la vida, no tiene como

remediarse i a efectos de la miseria se ve perecer una infinidad de víctimas. Pero al mismo tiempo es grato decir que no se han presentado casos de heridas ni ninguna clase de homicidios en el año do 1842.

Obras públicas.—Respecto a edificios, solo se encuentran los dos mencionados en la seccion que lleva el epígrafe de Pueblos, esto es una Iglesia parroquial, i una Casa de Cabildo que ademas contiene una cárcel i escuela pública, ambos situados en la ciudad de Osorno, i cuya utilidad se manifiesta por su destino.— Las demas obras públicas consisten en cuatro puentes de alguna consideracion por su estension i utilidad, i los caminos públicos en que están situados, todo lo que cede en beneficio del tráfico común. Los puentes son sostenidos por el erario municipal, i los caminos por los vecinos que los reparan cuando lo exige su mal estado. Mas como los esfuerzos que se hacen para ello son gratuitos, no puede quedar la obra mas que superficialmente compuesta; así es que para perfeccionarla sería preciso algun gasto de mas consideracion.

En el paraje del rio Trumag, hai una embarcacion menor de un solo palo que sirve para el trasporte en la estación de verano i una lancha plana de bastante capacidad con igual destino en el invierno, cuando el rio sale de su caja, i aparece con una anchura considerable. En ella se pasan tambien animales vacunos i caballos pagando dos reales por cada uno, i medio real por carga, siendo la persona libre de pago. Estos precios varían en la mitad cuando el trasporte se hace en la embarcacion menor por solo la navegacion de la caja del rio. Como estas embarcaciones son sostenidas por los fondos municipales, se remata anualmente el pasaje, i su importe le pertenece.

En toda la estension de ocho leguas de este rio, se encuentran ademas cuatro pasajes, que son Pilmaiquen, el de los Basques, Quiempulli, i las Juntas, todos con embarcaciones menores sostenidas por los vecinos, i cuyos dueños sirven a los traficantes, segun su voluntad i por pequeños agasajos que les suministran.

El rio Rahúe, cuyas márgenes por ambos lados son enteramente pobladas, tiene con este motivo en diez leguas de estension, infinidad de pasajes por embarcaciones menores de un palo, soste-

nidas tambien por los vecinos, en la mayor parte indíjenas, pues sirven a todo traficante por una pequeña gratificacion i las mas veces sin interes alguno.

Los cuatro puentes que existen en el departamento, se hallan el primero de ciento treinta varas de largo i cuatro de ancho, en el riachuelo Las Damas, todo de madera; el segundo en el estero Coyunco, de veinte varas de largo en la caja, i continúa con cien varas mas de malecon por un bajo que se inunda en el invierno; el tercero en el ciénego. La Laguna tiene ciento veinte varas i es puramente de malecon: todos tres en el camino público que se dirige para el departamento de la Union i a los diferentes puntos de esta campaña; el cuarto de veinte i cuatro varas de largo en el estero Huilma, camino de Chiloé; también es de madera. El tráfico por estos puentes es absolutamente libre, i su existencia permanente i necesaria en todo el año. A escepcion del primero, todos pueden desecharse, aunque con rodeos.

En el tránsito del camino de Chiloé, i en la parte que corresponde a este departamento, esto es desde Osorno hasta el punto de Maipué, se encuentran los pasajes del Riachuelo, Rioblanco i el mismo Maipué. Todos tres han tenido puentes, como necesitaríamos principalmente en la estacion de invierno, i en el dia que carecen de ellos, se pasan en embarcaciones menores de un solo palo. Como el medio mas apropósito son los puentes, conviene su construccion, que ha de ser de madera, debiendo importar la del primero ciento veinte pesos, la del segundo doscientos cincuenta i la del tercero trescientos pesos, considerando para este valor la estension que han de ocupar i la clase de obra que demandan para su firmeza i duracion. Estos esteros i dos rios principales son los únicos canales que cortan los caminos públicos, porque no hai ningunos abiertos por la industria para el logro de sus objetos.

Hasta ahora no se sabe que haya camino alguno para la otra banda de la cordillera, cuya investigacion han impedido los espesos bosques que se interponen para penetrarla. Tampoco se han encontrado antigüedades que merezcan atencion, ni curiosidades naturales, i solo se observa la existencia de antiguos lavaderos de oro, que seguramente elaboraron con utilidad los primeros españoles de la conquista. Permanecen ademas las ruinas de sus edificios, tan-

to en esta ciudad, como en los campos inmediatos, i cada día se descubren en medio de los bosques. Su material, según está de manifiesto, eran adobes i tejas.

Fertilidad.—Los terrenos de la Subdelegación núm. 1 llamada Osorno son muy apropiados para la producción de la papa, pero no tanto como los de otros para la del trigo, aunque lo menos que este rinde es diez por uno i en muchas partes da hasta veinte o veinte i cinco. El cáñamo i el lino se producen muy bien, i aun el último es ya cultivado. La alfalfa se da perfectamente en cualquiera parte de este departamento. Se usa la cáscara del *guautro* como quillai o jabón. Para purgas i vomitivos el ralar i el pillillo.

El terreno de Quilacagüin produce cuanto se siembra. Esta i la subdelegación de Pilmaiquén son las más aparentes para la agricultura. En la primera se dá linaza o lino, el cáñamo, etc; pero particularmente el trigo, pues sembrando en el mes de mayo, que es el más oportuno, 10 fanegas en terreno preparado, no bajan de 280 a 300 fanegas las que se recojen. Hai pocos animales vacunos, pues las principales haciendas están en los potreros del camino de Chiloé. Charqui pudiera hacerse muy bien i muy seco en tiempo oportuno, engordando el ganado, pero no hai dedicación.

Orden público.—Dividido el departamento en subdelegaciones i distritos, el repartimiento de estas fracciones está calculado conforme a las necesidades i puntos que piden mayor atención; i confiados los empleos de subdelegados o inspectores a personas de probidad, ellos son los encargados de mantener el orden en sus respectivas pertenencias, con arreglo a los bandos de policía i disposiciones jenerales, i ellos el conducto inmediato del Gobierno para el curso de las comunicaciones oficiales que se ofrecen dentro del departamento, pasando de uno a otro hasta su destino por medio de las ocasiones que se los proporcionan de los traficantes vecinos, o en caso urgente con el auxilio gratuito de la milicia cívica, que igualmente presta su servicio para la aprehensión de malhechores; pero cuando es preciso trasportar estos de uno a otro de departamento el Erario Nacional costea el gasto que causan, según está mandado.

No se encuentra en todo el departamento, ninguna casa públi-

ca de diversion; pero puede asegurarse que en los meses de abril a fin de julio (tiempo de las vendimias de manzanas) casi todas las casas de la jente comun i de los indíjenas deben clasificarse de chinganas, porque en ellas se sostienen con la chicha entretenimientos de aquella naturaleza, que efectivamente ocasionan perjuicios a la industria, i aunque se ha metodizado la conducta que deben observar (porque su estinsion es imposible), sin embargo, las que se hallan diseminadas por los campos, tienen mayor libertad a pesar de la vijilancia de los funcionarios públicos, que no puede ser tan estricta en la campaña, por los inconvenientes que presentan las grandes distancias. Parecerá supuesta la asercion de que es raro un asesinato, pero en los años de 1841 i 1842, no se cometió ninguno.

No han ocurrido en dichos años quiebras de comerciantes, ni aun en pequeño. No hai casas de posada, fondas, cafeés, bodegones, canchas de bolas i reñidero de gallos, pues la única pasion de los habitantes en materia de juegos, son las carreras de caballos i tiras de gallo.

Municipalidad.—Esta corporacion solo tiene a su beneficio dos fundos rústicos con el valor de 500 pesos según valorizacion, i producen ambos en arriendo 20 pesos anuales. Los ramos de propios i arbitrios son: primero 1800 pesos en dinero que se ponen a remate por trienios, i en el presente, que principió en 22 de enero último, producen un 11 por ciento anual; i segundo el impuesto de un medio real sobre cada arroba de chicha de manzana que se fabrica, i el pasaje del rio Trumag; uno i otro se rematan anualmente produciendo el primero 200 pesos i el segundo 40; sobre ellos poco mas o ménos todos los años.

La Municipalidad no reconoce deudas activas ni pasivas, ni tiene a su favor capitales a censo, a escepcion del dinero ya mencionado. El ramo de multas produjo en el año de 1842, 114 pesos por contravenciones a los bandos de policia, i se han invertido en la refaccion de puentes i caminos deteriorados por las aguas de los inviernos.

Para el órden de la contabilidad, recaudacion i administracion de los intereses municipales, hai un tesorero responsable bajo fianza, que por toda compensacion disfruta el 4 por ciento sobre las

entradas anuales: lleva sus libros por el sistema de cargo i data, clasificando los ramos segun la naturaleza de la entrada i salida, documentando las partidas, ya con las escrituras de remate, ya con las órdenes del Gobierno procedentes de los acuerdos de la municipalidad, cuya cuenta extractada manifiesta por estados mensuales.

Los gastos ordinarios, fijos i anuales son 300 pesos i consisten en la dotacion de 150 pesos a un preceptor de primeras letras, en manutencion de presos 52, en dotacion de un escribiente de la Municipalidad 18; para gastos de escritorio de ella i su Tesorería 37; para la fiesta del patrono 43.

Para aumentar los ingresos municipales solo se presentan dos arbitrios: el uno de imponer un real a cada animal vacuno i caballar que se esporte del departamento para las provincias de Concepcion i Chiloé, con las que hai un comercio de esta clase bastante regular, impuesto que la comision no cree nada gravoso, a efecto de que en él se obtienen grandes ventajas por los extractores, sobre los que debe recaer el gravámen; i el otro es la cesion que el gobierno debería hacer de veinte mil cuadras de los terrenos baldíos que existen en el departamento.

Subdelegaciones, distritos, número de habitantes.

Departamento Valdivia.

Subd. N. 1 Valdivia: Distrito N. 1 i 2 Valdivia, N. 3 La Teja, N. 4 Las Animas; total de habitantes: 1308.

Subd. N. 2 Valdivia: Distrito Valdivia N. 1 i 2, Futa N. 3. hab. 1384.

Subd. N. 3 Arique: Distrito N. 1 Arique, N. 2 Purei N 3 Quinchilca N. 4 Dollinco; habitantes: 1367.

Subd. N. 4 Las Animas, Distrito N. 1 San Javier, N. 2 Mulpun, N. 3 Pichoi, habitantes. 817.

Subd. N. 5. San José, Distrito N. 1 San José, N. 2 Cruces, N. 3 Chunimpa, N. 4 La Tapia; habitantes: 1466.

Subd. N. 6 La Costa, Distrito N. 1 Corral, N. 2 Mancera, N. 3 San Cárlos, N. 4 Niebla., habitantes: 656.

6 Subdelegaciones, 22 distritos con 6998 habitantes: 3631 hombres i 3367 mujeres.

Departamento Osorno.

Subd. N. 1 Osorno; Distrito N. 1 Osorno, N. 2 Las Quemadas, N. 3 Chuyaca, N. 4 Yufilco, N. 5 Rio Negro; habitantes: 1379.

Subd. N. 2 Rahue, Distrito 1 Cancagua, 2 La Costa. 3 Trinquinchah, 4 Crucero; habitantes: 3143.

Subd. N. 3 Quilacagüin, Distrito N. 1 Quilacagüin, 2 Puloyo, 3 Colgüe; habitantes: 1697.

Subd. N. 4 Pilrnaiquen, Distrito 1 Quilacoyan; 2 Caracol, 3 i 4 Chocayal; habitantes: 3201.

4 Subdelegaciones, 16 distritos 9420 habitantes: 4902 hombres i 4518 mujeres.

Departamento de la Union,

Subd. N. 1 Dagllipulli; Distrito 1 Dagllipulli, 2 Pagtimilla, 3 Paillaco, habitantes: 1203.

Subd. N. 2 Cudico; Distrito 1 Cudico, 2 Juncos, habitantes: 2261.

Subd. N. 3 Riobueno; Distrito 1 Riobueno, 2 Pilrnaiquen, 3 Collico; habitantes: 2190.

Subd. N. 4 Traiguen; Distrito 1 San Javier, 2 Traiguen; habitantes: 1284.

4 Subdelegaciones, 10 distritos, 6918 habitantes: 3497 hombres i 3421 mujeres.

(a) Se deduce de los apuntes de don Salvador Sanfuentes aunque no lo dice que este censo es relativo al año do 1844; es mucho mas completo que el publicado como el referente a este año, con el cual tiene algunas diferencias. El autor parece haberlo formado con datos sacados del archivo de la Intendencia de Valdivia.

Industria.*

	Valdivia	Union	Osorno
Silleterías.....			2 del pais
Carreterías.....			8
Curtiembres.....			2
Molinos	8 de agua	12 de agua
Máq. De aserrar mad.		
Platerías.....	6	2	6
Carpinterías.....	9	4	8
Sastrerías.....	1	2	4
Tintorerías.....	14
Talabarterías.....		4	
Peineterías.....			3
Barberías.....	1		
Herrerías.....	5	2	5
Cigarrerías.....	en los bodeg		
Panaderías.....	20		5
Telares.....	206 en lana	Los hai en las mas casas de bayeta i tela gruesa.	70 a 80

(*) No hemos podido encontrar los estados relativos a los años siguientes. Esta memoria estaba escrita en pedazos de papel que ha costado sumo trabajo el reunir i coordinar. Es de sentir que muchos datos hayan quedado sin colocacion, o por ser simples indicaciones o apuntes, o por hallarse incompletos, o por no tener cabida en el cuadro de este trabajo.

El año 1842 se tejerían por mi cálculo aproximativo:

Varas

De jerga.....		550	
Bayeta.....	2000	4600	230
Alfombras.....	6	8	12
Huinchas.....	1382	6300	350
Sayal.....	75	250	50
Carros.....	1890	2450

Se tejieron en dicho año:

Ponchos.....	850	4800	700 a 800
Frazadas.....	66	120	60
Alfombras de jergon.....	10	15	20 o 25
Pares botas arrieras.....	269	1150	200
Pellones.....	292	250	150
Medias de lana.....	49	350	100pares
id. de algodón.....	63	20	25
Ceñidores.....		160	125
Esteras.....	116	20	30

En Valdivia hai ocho carretas de rueda, sesenta i dos carros de transporte, id. de rastra.

En la Union, hai unos carretones de una pieza sin ruedas, mui toscos, de que se usa comunmente para conducir maderas.

En Osorno hai catorce carretillas.

Los abundosos pastos de la provincia, sobre todo el llamado Neacunto, que crece a tanta altura que los caballos casi se pierden en los potreros, i el esquisito jugo que le suministra la fertilidad del terreno, hacen que la carne de los animales vacunos sea en estremo sustanciosa i del mas agradable sabor. Se hacen subir como a veinte mil las cabezas de esta especie que alimentan los campos i ellas podrian llegar a un número inmenso si la provincia se poblara, i sus habitantes se contrajesen a esta clase de negocio. Las tierras cubiertas de montes no podrán, mientras lo estén, ser por su excesiva humedad mui aparentes para la prosperidad del ganado; pero en los llanos de Osorno i Union no se encuentran los mismos inconvenientes.

(*) Los carros son un tejido de que jeneralmente se sirve la jente del campo. En la Union se hacen tambien chañas o charolas de lana para las monturas i se trabajaron ciento ochenta en 1842. Hai silleros que trabajan avisos i en los cuatro establecimientos que hai de esta industria, se hicieron el mismo año doscientos sesenta i cuatro.

En cuanto al ganado lanar, es aun reducido su número pero esto depende de la poca dedicacion a su crianza. La lana podría ser para esta provincia un buen artículo de comercio. Constituyen desde ahora uno de sus principales ramos de esportacion, los quesos, famosos por su buen sabor, particularmente los de Osorno. Sensible es que hasta ahora no se haya descubierto un modo de evitar que se descompongan i adquieran un sabor picante, cuando se les conduce a otros puntos de la República. Talvez esto pudiera lograrse con algún mayor cuidado en su fabricacion.

Valdivia produce jamones tan exquisitos como los de Chiloé.

Se esportan tambien con alguna abundancia los cueros de vaca.

Las siembras de trigo son todavía escasas por la falta de consumidores dentro de la provincia, i dificultad de su esportacion a otros parajes. El terreno no puede ser mas aparente para el efecto; mas las contiúas lluvias humedecen el trigo en las parvas, por ser todavía mui raro el uso tan útil de los campanarios. A esto se agrega que el que logra recojerse seco se humedece en el tránsito a esta plaza por sus caminos pésimos en el invierno i por no poder venir resguardado en carreta, sino descubierto en cargas. Así es que cuando se esporta al extranjero llega a su destino agorgojado. Tampoco se usan los silos de que tanta utilidad se reporta en algunos parajes de Europa. Sin embargo, las harinas no ceden en calidad a las mejores que produce la República, pero nunca se ciernen bien, i llevan siempre alguna mezcla de afrecho para darles mas cuerpo, lo cual depende tanto de las pocas oportunidades para su buen beneficio, cuanto de que, habituados los naturales a usarla de este modo, no se esfuerzan con obtenerla mejor. El pan por consiguiente es negro i poco adecuado para agradar al paladar de un santiaguino.

El maiz se produce muí bueno i se hacen de él algunas siembras.

Las contiúas lluvias se oponen al beneficio del charqui. Algunos especuladores se han fijado en que podría ser un excelente negocio, haciendo matanzas en grande. Talvez podría haber un medio de obviar el inconveniente de las lluvias, i este es un punto que he traído especial encargo de indagar. El que ahora se ha-

ce en la provincia nunca llega a estar bien seco, i por lo mismo con facilidad se pudre.

Pondérase universalmente en Santiago la falta de legumbres i hortalizas que aquí se sufre, pero en un país tan fértil como este, solo debe esto atribuirse a la falta de personas que se dediquen a su cultivo. Efectivamente tenemos un huertecito del que hemos logrado recojer lechugas, porotitos, cebollos, etc. El zapallo i la calabaza son insípidos.

La papa es mui apreciable sobre todo la serrana i de Arique, igualmente la cebolleta indíjena denominada *chalota*.

El aceite es aquí desconocido. La tierra no es apropósito para el cultivo del olivo por su mucha humedad i la de la atmósfera. Otro tanto sucede con la uva, aunque esta se produce aquí, sobre todo en los llanos. Faltan solo personas que se dediquen a cultivarla.

En cuanto a frutas, aquí es difícil la producción de la sandía i del melon, por necesitarse un calor más frecuente que el que se experimenta en el verano. Los duraznos no maduran bien por la misma razón. La higuera es escasa: pero las peras, ciruelas i guindas se dan bien i solo se resienten de la falta de dedicación. Frutilla hai de dos clases: una pequeña llamada silvestre, i otra cultivada mui grande. Ambas son tan buenas como la de Santiago.

La manzana nunca llega a madurar lo bastante para tomar el delicado sabor que tiene en las provincias del norte; pero a esto mismo se debe la exquisita chicha que de ella se hace. Esto podría, ser un buen artículo de comercio, si se tomarían precauciones para evitar su deterioro en su traslación a otros parajes. Bastaría para esto precaverla de todo contacto del aire.

El principal artículo de comercio de esta provincia son las maderas excelentes de sus bosques. Dáse aquí el roble tan útil para la construcción de buques, el alerce preciosa madera para edificios, el ciprés, el avellano, el manzano i el *lingue*. Pero el álamo es todavía poco comun. No menos abundante es la familia de los arbutos i de las yerbas, de que el naturalista Gay ha dado ya algunas descripciones. Todos los campos estan alfombrados de infinitas flores de vanas formas i bellísimos colores, algunas de ellas desconocidos en otras partes. Los bosques i la inmensa capa de ver-

dor que cubre este suelo, estan salpicados todos de ellas, formando a la vista las mas agradables perspectivas. Talvez podría hallarse entre esta variada vejetacion alguna planta con que suplir el añil, artículo tan apreciado por los indios i que forma uno de los principales ramos de comercio con ellos.

Los indíjenas suelen traer algunos tejidos de lana bastante apreciables por su finura, consistencia i vivos colores; pero es escaso el comercio que de ellos se hace, cuando por los buenos precios a que se venden en Valparaiso pudieran ser buen artículo de esportacion. Consisten en ponchos, frazadas, alfombras, etc.

De tejidos europeos hai una buena provision en las varias tiendas que están esparcidas por el pueblo, pero todos son ordinarios, por no permitir otra cosa la pobreza actual de la provincia. Los que deseen algo mejor, acuden a los principales mercados de la República. En cuanto a la industria de la provincia, hai por punto jeneral que advertir que siendo raros los oficios, cuyo ejercicio esclusivo proporcione productos para poder mantenerse con ellos cómodamente una familia, se ejercitan varios simultáneamente en las casas particulares. Así se hacen en varias de ellas los teñidos de la lana, los dulces, el pan, las velas, la chicha, el jabon.

Mui notable es la falta de artesanos inteligentes que aquí se sufre, por lo cual aun los artículos de primera necesidad es menester traerlos de fuera. No se conocen mas muebles de lujo que los que vienen de Valparaíso, i solo de algun tiempo a esta parte han comenzado a introducirse. Con buenos artesanos podrían satisfacerse en este ramo cualesquiera exigencias, por las bellas maderas que producen estos bosques. Ignoro empero si aquí se dará el cedro tan hermoso o mas que la caoba, i el litre de vistosas vetas.

La gran escasez de brazos que experimenta la provincia es causa de que los propietarios se disputen a los trabajadores i de que estos ejerzan sobre aquellos una tiranía, pidiéndoles adelantado hasta cien o doscientos pesos, para abandonarlos al menor motivo de queja, o si no les quieren seguir adelantando irse a otra parte. Muchas veces ocultan sus deudas, o interesados los propietarios en admitirlos, los reciben sin preguntarles si deben a otros. Fórmase a veces una especie de concurso de acreedores sobre un peon. Sería necesario un reglamento que exijiese papeleta de no deber.

Los que verdaderamente tienen la culpa de esos abusos, son los patrones que dan sumamente recargados a sus peones los efectos con que les pagan, i que no les cancelan sus cuentas con frecuencia. Bien podrian retenerlos cerca de sí si quisieran ser jenerosos i les diesen en propiedad en sus tierras un pequeño pedazo que cultivasen i donde viviesen con sus familias.

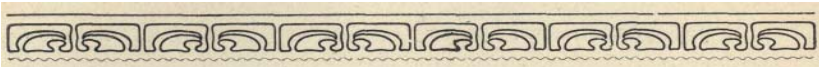
Se me ha dicho que en el antiguo Reglamento de policía de Valdivia hai un artículo por el cual se ordena que los jueces no obliguen a que los peones paguen lo que les cobren sus patrones por deudas provenientes del licor que les dan de beber con exceso. Bueno seria restablecer su observancia. Hai patrones de quienes se refiere que tienen a sus peones adeudados en ciento i mas pesos casi todo por chicha a precio mui subido.

Necesidad mui lamentable que en la provincia se padece, es la escasez de numerario, siendo ella causa de que a los jornaleros se les pague siempre en efectos su salario. Por esto cada casa es una tienda, porque para el cambio i pago de criados etc. todos los habitantes tienen provisiones de efectos en sus casas.

Preciso es que la provincia tenga que dar en compensacion de lo que le llevan; esta falta es lo que hasta ahora la mantiene tan pobre. Faltan allí capitalistas; es escasísimo, como hemos visto, el dinero. Las maderas son su principal artículo de retorno. ¿No debería tener tambien trigo, mantas, quesos que esportar en mayor abundancia de lo que hace? ¿No hai otros artículos de consumo tales como las sanguijuelas? Salar sardinas es un ramo en que podria ganarse mucho, pues las hai a milliares, i las que se traen de Europa se venden mui bien en el pais. He oído decir que en la Imperial se producía mui buena seda. ¿Porqué no indagar esto? Supongamos que se descubriesen ricas minas. ¡Qué ventaja sería esta para la provincia! Es preciso hacer lo posible para fomentar este ramo.

Habituarse aquella jente al trabajo es lo que mas se necesita, i para esto es lo mejor el espíritu de asociacion, si se lograra introducir entre ella. Oh! dadle a Valdivia bastante poblacion; haya allí hombres emprendedores; compónganse los caminos; háganse navegables los rios, i la propiedad será inmensa. Alzará la esportacion de maderas que se pueden traer a Valparaiso i llevarse al

Perú. Pueden construirse buques en astilleros para los trasportes de las maderas, cueros, trigo, etc. Pueden hacerse fundiciones de metales, trabajarse minas ricas, que dicen que las hai. Mas antes es menester instruir a la jente; lo que falta en Chile no es medios de ganar, sino ilustracion. En Europa hacen bien los estadistas en apresurarse a dar trabajo al mismo tiempo que instruccion. En Chile no se necesita mas que lo segundo ¡Qué de campos inmensos sin cultivo, que pudieran alimentar a millares de individuos i enriquecerlos, solo esperan el arado! ¿Qué falta pues? Brazos, instruccion i espíritu de empresa. Si todos los hombres ociosos que tenemos en nuestras ciudades se dedicaran al cultivo de la tierra, ¿serian tan miserables? Mas es preciso buscar lugares de esportacion. Es lo que sobra: tengamos marina i todo se conseguirá.



Don Salvador Sanfuentes visitó como intendente la provincia de Valdivia en todas direcciones.

Le acompañaron en su excursión don Bernardo Philippi, el juez de letras don Santiago O'Rian, el médico de ciudad don José Ramón Elguero, el secretario don Juan de Dios Barril i el oficial primero de la secretaría don Vicente Sanfuentes.

Un viaje semejante por una rejión todavía vírjen tenía sus ventajas e inconvenientes.

Si suministraba colores para la paleta de un pintor e imágenes para los versos de un poeta, ofrecía tambien molestias i peligros a cada paso.

Véanse las páginas siguientes que copio del diario de Sanfuentes:

«Lunes 16 de enero de 1846.—Salimos de alba; i seguimos por entre selvas de palos muertos, mezclados con algunos robles. Los primeros producían un efecto admirable, formando especies de templos redondos con columnas en círculo a que servía de techo el alto ramaje. Festones de boquis, semejantes a gruesas cuerdas de navíos, se elevan hasta la cumbre de los árboles, vuelven a descender o se estienden a otros árboles. Había almacigas hasta de cuatro robles. Después de andar tres leguas, llegamos a Coicuma, pequeño lugar de indios, compuesto de tres o cuatro ranchos. Nuestra intencion era salir de allí para la orilla de la laguna de Ranco hasta la boca del Riobueno. Efectivamente, comenzamos esta espedicion; pero, a poco andar, tuvimos que suspenderla porque nos oprimía el calor del sol reflejado por el agua. Volvimos, pues, al alojamiento contentos con haber visto aquel vasto lago, que a alguna distancia presentaba entonces a nuestros ojos un ramillete de nueve hermosas islas, cubiertas de verdura. En el cielo apenas había una que otra nubecilla blanca; el agua del lago era de un hermoso azul rizado por una lijera brisa del sur, i rielando con sus pliegues. Como a legua i media de distancia en

el centro, aparecían las islas unas tras otras; sobre su manto verde, se percibía de cuando en cuando algun trecho amarillo, señal de sementera de los indios habitantes de estas islas, de las cuales dos o tres, i sobre todo la mayor, están pobladas. Todos convienen en que los naturales poseen vacas i mucho ganado menor; Philippi dice que ellos tienen hasta mulas i yeguas. Algunos comerciantes acostumbran venir a tratar con estos indios i a comprarles animales por añil, chaquiras i licores. Nosotros vimos uno de estos mercaderes que les llevaba aguardiente, e iba a embarcarse en Panquero, lugarcito situado a orillas del lago. Cuando se quiere que los indios vengán en canoa de las islas, se les hace fuego la noche antes en la playa: sus canoas son unas fuertes balsas.

«Este es un bosquejo mui imperfecto del lago, que Philippi se propone dibujar. (Sigue un cróquis). En la parte marcada con el número 1 está el boquete de la cordillera por donde antes pasaban los pehuenches a este lado, i por donde hace pocos años estuvieron siempre temiendo ser atacados los de Riobueno. Es facilísimo el paso por aquí; i con razon se dice que pudiera por tal punto ser invadida toda esta provincia antes que el gobierno tuviese la noticia. Philippi opina que, para ponerla a cubierto por este lado, convendría mucho situar en estas islas una colonia de suizos, que hallarían vistas i temperaturas mui semejantes a las de su propio pais, i estarían distantes de la mar i de los poderes extranjeros, pudiendo esportar bien sus frutos por el rio. Pretende que éste en su salida del lago tiene mucha correntada i un caudal de agua i anchura solo en la mitad menor del que se le ve a su entrada en el mar; i que la correntada pudiera disminuirse ensanchando el canal por donde sale, lo que se haria con facilidad por ser ambos lados de piedra de cancagua.

«Toda esta playa es compuesta de unas piedras mui menuditas de varios colores, sobre todo azul, muchas de las cuales están primorosamente trabajadas por las aguas. Hai algunas piedras grandes con mui bonitas pintas; dicen que de éstas se hacen las ruedas de molino; i se asegura que cerca de aquí existen cerros de mui buena pizarra.

«Las islas mas inmediatas se levantan como pequeñas colinas so-

bre la superficie del agua; una de ellas tiene la forma de una verdadera fortaleza. En un extremo de otra, por efecto del sol, parecían verse magníficos castillos con sus muros, ventanas i torres; las quebradas no se divisaban por la hora; los cerros distantes azulados, i en la cima blancos por la nieve; el lado del boquete presentaba agudas puntas cortadas a pico. Mucho pescado en este rio.

«Después que tomamos algun alimento, emprendimos la vuelta a la una del día por la orilla del lago. El calor nos fatigaba, pues no podíamos marchar, sino mui despacio por la pesada arena i piedra. A cada paso vertian del bosque pequeños arroyos que entraban a aumentar las aguas del lago, cristalinos como espejos; bajamos a tomar agua en uno de ellos, i la hallamos dulce i aromática, gusto a yerbabuena. Dicen que dos rios que descienden de la cordillera vienen a formar este lago, uno de ellos llamado Curaleufu; pero no tiene otro desagüe que el Riobueno. El lugar de la nieve dista como diez leguas de esta playa.

«Anduvimos rodeando como tres o cuatro puntas por la playa para tomar el camino que conduce a Valdivia (serian dos leguas); i en un lugar hallamos una gran muralla cortada a pico en la canchagua sobre la orilla, i coronada de árboles, presentando el aspecto de un muro de Babilonia. A nuestros piés teníamos raices de árboles en forma de zapos, piernas etc., i a nuestro lado lingues, robles, pataguas, vejetacion en toda la playa. El lago i sus islas presentaban diversos aspectos a medida que íbamos andando. Alojamos en la playa, i vimos ocultarse el sol. Según iba bajando, el color del agua se iba poniendo azul mas claro; sin embargo, no conseguimos ver distintas las islas por una lijera niebla que las cubria. Cuando el sol se entró bien, el agua volvió a tomar un azul oscuro como el de la mañana; i se divisaron entonces, no solo trece islas, que, según se dice, son las que hai, sino hasta quince: todo estaba cubierto de islas i cerros, unos tras otros. Dormimos con el temor del león, pues a lo que se asegura hai muchos por aquí. La aurora fué magnífica: todo el horizonte era de un rosado subido. Lo mismo los celajes del cielo con jirones de púrpura. Después el rosado fué siendo menos vivo, i se convirtió en naranjado fuerte. El lago también tomó a trechos por el reflejo este último color; en otros, azul claro. Volvió a cambiar después cuando el sol aparecía

dorando algunas nuvecillas, que vagaban, como motas de algodón, sobre las islas i los cerros. Estas variaciones sucesivas se asemejaban a los dorados i cambiantes sueños de una jóven. Todo el lago era un mar de plata. Nos despedimos de él con sentimiento.

«Miércoles 28 de enero.—El día nublado. Pasamos por el estero del Molino, excelente para poner una máquina de aserrar maderas. Está a la izquierda i forma una especie de cascada en una vuelta del rio. Los robles solo llegan como a tres leguas de la costa, porque es árbol mui delicado: despues empiezan los coigües, lingues, etc. Los alerces se divisan en la cumbre de las montañas inmediatas a la costa.

«Cuando llegamos a la boca del Riobueno entre cerros altísimos i de triste aspecto, aunque cubierto de verdor, la travesía nos traía ya una fuerte lluvia. Llegamos al fin, i entramos en un desapartado rancho que allí había. La boca del rio presenta la configuración siguiente (viene un cróquis). A la izquierda i a la derecha, al sur i al norte, hai una fuerte reventazon; i en medio, a la parte del suroeste, ésta no es tanta; i aun hai ratos en que cesa casi del todo, manifestando asi claramente que existe un canal entre barra i barra. La reventazon consiste en tres olas seguidas que van reventando unas tras otras i corriendo sucesivamente: a la parte del sur esta reventazon es mucho mayor. Las olas se levantan bastante; i asi parece indispensable que entren las embarcaciones que quieran atravesar la barra. Seria, pues, preciso construir lanchas cubiertas. En medio del canal hai una boya que dejó Pavie para guiarse en sus entradas sucesivas. A la parte del norte, hai varios peñascos, que estaban en seco cuando yo llegué; pero que se cubren con marea llena, i entonces la corriente tira con fuerza hacia aquel lado i arrastra al otro canal las embarcaciones, en lo que consiste el principal peligro. A este lado, son montañas todas las que se ven por la parte de tierra; pero al lado del sur hai bastantes terrenos planos formada por una retirada que hacen los cerros dejando una gran parte de llanura como de una legua de estension; ella está ahora cubierta de bosques. El alerce de estas montañas es el que se usa en estos departamentos; i lo traen de continuo lanchas que vienen de la boca al Trumag; hai hombres que pasan meses cortándolo en la cordillera.

«Observábamos el puerto, cuando empezó a caer a torrentes la lluvia. Así fue que, apenas escampó un poco, i hubimos tomado algún alimento, cuando emprendimos nuestro regreso. El agua i el viento apuraban; i teníamos toda la corriente i marea en contra. No habíamos avanzado una legua cuando se nos entró la noche, i comenzó a arrear el viento. Veníamos por entre cerros altísimos; i con la fuerza de la tempestad, la embarcacion, que a falta de timón, era gobernada con un remo por Philippi, empezó a hacer arribadas hacia uno i otro lado de la ribera: ella reculaba a veces con tanta fuerza, que parecia que su popa iba a estrellarse en los peñascos. Los remeros estaban turbados i maniobraban en contra; la oscuridad era profunda; la lancha, débil; i aunque estábamos ya a palo seco, las olas del rio nos arrebatában; todos tenían miedo i daban voces contradictorias; todo era confusion; i el viento en tanto, cada vez mas fuerte, hacía un ruido espantoso. De repente gritó Philippi que arribásemos de cualquier modo que fuese, porque temia zozobrar si continuábamos. Con pocas esperanzas de encontrar otra cosa que peñascos cortados a picos sobre el rio, arribamos; i quiso la casualidad que fuese a un punto donde habia una pequeña playa.— Un bogador dijo: «encuentro unos juncos»—«Bueno, Bueno! atraquen ahí la lancha». — Después de un rato: «He topado con un árbol», dijo otro; «ya estoy en tierra».—«Gracias a Dios»! clamaron entonces todos.

«Prendieron fuego en la playa, i con grandes dificultades salimos unos tras otros en hombros, habiéndose Philippi metido el primero en el agua hasta la rodilla. Con el viento que cada vez soplabá mas fuerte, se encendió una gran hoguera al pié de un corpulento coigüe. Al rededor empezamos a enjugarnos de la lluvia que habíamos recibido i a tomar mate. Entre tanto, el fuego chisporroteaba i cundía estraordinariamente; grandes troncos caídos le servían de alimento; un diluvio de chispas iba volando a lo interior del monte; i la llama serpenteaba, se elevaba i descendía caminaba i chisporroteaba por las quilas inmediatas, luego que con su cálido aliento las había secado.

«A alguna distancia hacia lo interior del monte empezóse a divisar una gran claridad: era que el monte estaba ya prendido en su centro. Todo mi temor, aunque nadie pensaba, era que cam-

biase el viento i nos estrechase el incendio contra la playa, precisándonos a reembarcarnos. La lancha se veía balancearse horriblemente entre las olas, i parecía entre la penumbra ir a sumerjirse. Sabíamos que estaba llena de aberturas. Mientras tanto tomábamos mate, fumábamos, reíamos de ver nuestras figuras de saltadores iluminadas por la hoguera i discurríamos sobre el pasado peligro.

«De repente el árbol, a cuyo pié estaba la hoguera i que se hallaba seco, empezó a prenderse en su centro, segun yo lo habia anunciado. Don Santiago O'rian fué el primero que lo reparó; i con un rostro indefinible, risueño i tetrico en su risa; dijo: «vean, vean ¡cómo arde ya!» Acumuláronse todos a verlo, i al punto poseídos de un terror, trataron de huir a otro refujio: unos tiraron para dentro del monte, sin advertir que ya estaba prendido; toparon con fangales en que se metieron i con quilantales que les era preciso romper de espaldas; el mismo Philippi los siguió. Yo con don Ramon Elguero miramos el árbol i acudimos al lado que creímos no caería. Encontramos un pequeño espacio libre entre los troncos, i allí formamos nueva hoguera. A poco vinieron los otros a buscarnos: la claridad que habia por donde andaban, era la del incendio. Philippi vino a decir que el tronco no podía caer; i para probarlo, fué con mi hermano Vicente a guarecerse de la lluvia bajo él; otros le siguieron. Nosotros con Elguero i el capitán Silva continuamos allí mojándonos con la lluvia i el viento que arrojaba a cada instante. El viento arrojaba el humo sobre nuestro rostro i nos ahogaba. Apenas nos secábamos, cuando volviamos a empaparnos,

«¿Que horas son?»—«Las nueve!» — «Oh! ¡cuanto falta de noche todavía!» ¡Yo con mi solo ponchito! Determinamos enterrarnos en la arena por ver si así podiamos dormir. Unos lo consiguieron media hora o tres cuartos. Otros, i yo, por minutos, para levantarnos mas mojados i friolentos. Al fin, empezó a amanecer, despues de haber temido que la marea misma creciendo, nos privase de nuestro pequeño refujio. Se me habia olvidado decir que el capitán Silva, cuando estábamos en la lancha, se habia desnudado para botarse a nado.

Jueves 29.—Al comenzar el jueves 29 nos volvimos a embarcar.

Algunos bogadores habian dormido en la lancha. El viento habia amainado, pero siempre era travesía, i de consiguiente favorable. Creíamos haber avanzado mucho i aún estábamos cerca de la boca. Solo nos desengañamos, cuando despues de mucho andar, nos encontramos frente al Molino, que pensábamos haber pasado la noche anterior. Todo hasta allí estaba solitario i sin habitacion alguna; el cielo siempre nublado i arrojando chubascos de rato en rato.

«Nuestro alojamiento fué el banco mismo de dos noches antes. Comimos un pequeño asado, que de nuestro escaso bastimento quedaba, i volvimos a marchar. Nuevos aguaceros. Al caer la noche, cansados los bogadores, determinamos alojar. Poco antes una india vieja del primer rancho que encontramos, a quien pedimos algunos comestibles, nos habló al instante que tenía un pleito, i nos preguntó si venia con nosotros el comisario. Le respondimos que no estábamos para pleitos, i que a la vuelta la escucharíamos. El rancho en que alojamos, era un tabuco o triángulo de quincha; lleno de pulgas, morada que había sido de un indio que perdió la vida por su pasion a la chicha: ahora estaba vacía. Los alimentos estaban concluidos gracias al capitan Silva, que dejó la mitad en Quilacagüin, Fué, por lo tanto, preciso ir a buscarlos mui lejos, i aun a robarlos, si no habia medio de obtenerlos. Elguero partió a esta expedicion con Philippi; un toro los persiguió en el camino. Al fin, se hallaron gallinas.

«Philippi opina que el Riobueno es navegable desde la laguna misma de Ranco. El comisario lo niega, porque, segun dice, hai un gran salto de agua. Sostienen algunos que, por medio de andariveles, podrian las embarcaciones de vela tirarse en la boca del Riobueno, i que convendria poner allí almacen para que los capitanes de buques guardasen sus efectos i evitasen así los robos. El coligüe es un buen artículo de estraccion para cañas, lanzas, etc. El fruto del coigüe se emplea en las artes para teñir.

«Viernes 30.—El viernes 30, seguimos el viaje con brisa favorable; i vimos uno que otro rancho escondido entre los árboles, donde empiezan los llanos. Aquí recordamos la música i salvas con que, al empezar este viaje, habíamos saludado a cada viviente i habitacion que percibíamos. Los indios sacaban, por entre el ra-

maje, la cabeza asombrados de vernos: tienen la preocupación de que siempre que van españoles a la boca del Riobueno ha de haber tempestad.....»

La visita de una comarca inexplorada como Valdivia, era dura i laboriosa.

En unas cuantas horas hemos visto una tempestad, un naufragio i un incendio.

Algunas chispas escapadas de una fogata en que se secaban unos pocos hombres, han abrasado una floresta entera, formando una hoguera inmensa, suficiente para calentar a un ejército compuesto de millares de individuos, i que ha de durar muchos días, estinguéndose solo cuando le falte el combustible, o las llamas lleguen a orillas de un arenal o de un río.

I cuenta que la aventura referida es verdadera, i no falsa, como las que suelen inventar los viajeros para amenizar sus relaciones, dándose el aire de personajes de novela.

En otras ocasiones, eran el hambre, el calor i la fiebre los que aquejaban al intendente i su comitiva.

Pero, en medio de todas estas miserias i penalidades, tenían, como hemos visto, espectáculos magníficos: bosques dilatados, semejantes a templos, en que los troncos servían de pilares i el ramaje de techo; arroyos deliciosos de agua tan cristalina como si fuera destilada, i tan aromática como si fuera de olor, merced a la yerbabuena i demás plantas brotadas en su cauce; lagos admirables, cuyas riberas estaban sembradas de preciosas piedrecitas de color, labradas como si acabaran de salir de manos de un joyero, i cuyo centro estaba ocupado por vistosas islas, comparables a un grupo de ninfas que se bañasen en sus olas; estupendas montañas cubiertas de vejetacion, i coronadas de nieve, bajo un cielo azul donde vagaba una que otra nubecita, blanca espuma de aquel mar de zafir.

«La mas opulenta rejión de las que el cetro de V. M. señorea, decía frai Miguel de Aguirre a Felipe IV, i aun de las que el sol alumbrá, es esta América; el mas rico i fecundo reino desta rejion es el de Chile; lo mas precioso i fértil desde reino es Valdivia.»(*)

Don Salvador Sanfuentes pasó algunos de los dias mas felices de su vida en esta tierra de promision.

Recorrió sus cerros i sus valles, sus rios i sus bosques, no solo como un estadista para indagar los medios de esplotar sus riquezas, sino tambien como un artista, deleitándose con sus encantos.

¡Qué de veces dejéme por el seno
de aquellos mansos ríos,
cuyo escondido curso ciñe i marca
doble muralla de árboles sombríos,
gozoso deslizar en frágil barca!
Allí raro viviente
al paso se os presenta; i solamente
oís de rato en rato como exhala
su lúgubre jemido alguna huala.
Todo en su torno es grandeza inmensurable,
soledad i misterio impenetrable,
dulce tranquilidad, solemne calma;
pero en ese silencio ¡qué armonía!
¡Cuan inefable amor! Su melodía
celeste solo allí comprende el alma!



(*) Aguirre. *Población de Valdivia*. § 9. núm. III, folio 31.

Apuntes sobre los indíjenas. Id. sobre algunas tradiciones o historietas de los mismos.

«El recibimiento que hacen los indíjenas a sus huéspedes es saludarlos con brándis.

«El único aparato que usan en sus viajes es un poncho o fre-sadilla, que llevan a las ancas del caballo.

«Los araucanos ponen las sepulturas de sus muertos a la orilla de algun arroyo para que la corriente conduzca el alma a la tierra de las almas, que algunos creen ser la isla de la Mocha.

«Los indios se tiñen de sangre el cuerpo, cara i cabellos cuando van a entrar en batalla.

«Entre ellos, la prueba mayor de valentía es gritar a la faz del enemigo:—Yo soi fulano, el que ha dado muerte a tantos de los vuestros.

«Cuando un indio tiene el mirar fijo, es señal de que quiere irse a lo que él denomina el pais de los espíritus; i son tan voluntariosos que, cuando se les ha clavado una cosa en la cabeza, es preciso que la hagan.

«El tono gutural es el acostumbrado por los indios en sus cantos.

«Es mui difícil impedir a un salvaje que vuelva a sus antiguas ideas.

«Un jefe indio se distingue en toda ocasion por su paso altivo i majestuoso.

«La seña ordinaria de paz entre los indios es levantar i estender la palma de la mano desnuda hácia afuera.

«Poniéndose la mano en el pecho, indican que reconocen la sinceridad del que les habla.

«Anuncian el respeto que les inspiran la edad i la esperiencia de un anciano, colocando la mano de éste sobre su propia cabeza.

«Usan a menudo el tono sentencioso.

«Procuran siempre con el mayor esmero no manifestar sorpresa, ni curiosidad por nada.

«La imaginación del salvaje es mui inconstante i lijera.

«Nunca dejan los indios en sus empresas de emplear reserva i precaucion.

«Por mui grandes que sean el peligro i los padecimientos de un indio, desdeña siempre el quejarse, pedir socorro, i aun manifestar que conoce su crítica posicion.

«Su color es de aceituna.

«Los vientos del cielo no son mas engañadores que los salvajes, cuando el diablo ha metido su cola entre ellos.

«Haceos una vez amigo de un pellejo bronceado; i podeis contar con su buena fé mientras os portéis bien con él.

«Son siempre fieles a su palabra.

«La paciencia i la gravedad son características del indio, aun en medio de los mayores peligros i dificultades.

«Conoce por el aspecto del cielo todas las mudanzas que va a tener el tiempo.

«Los araucanos, para fabricar sus casas, reúnen a todos sus amigos, quienes en un solo dia las levantan i concluyen.—Siguen luego la bebida i las ceremonias de instalacion para arrojar de éllas al ente malo, lo que hacen con grande estrépido de calabazas i piedras.—Luego sacrifican corderos i rocian con su sangre todos los costados.

«El mismo estrépido forman cuando hai algun enfermo en tanto que el mago o curandera se finje inspirado, suda, se ajita, echa espumarejos, se levanta i desmaya, como la pitonisa, hasta que descubre al autor del maleficio.

«Los araucanos son mui propensos a ahorcarse.

«Los indíjenas en sus supersticiones consultan el agüero de las aves: el canto del tricán o gallineta (que se atraviesa en el camino) siempre que emprenden su viaje o cualquiera otra cosa. El vuelo de izquierda a derecha anuncia buen suceso; i lo contrario, el de derecha a izquierda, atravesando el camino. También interpretan los sueños.

«Los indios, antes de la conquista, no dejaban, al marcharse de sus casas, otra seguridad que unas ramas verdes a sus puertas. Este era suficiente resguardo, porque entonces respetaban mucho la propiedad ajena, como también las mujeres e hijas de los otros. Desde la conquista, aprendieron a ser falaces i mentirosos.

«Los españoles hacían trabajar duramente a los indios, sin pagarles mas que con vales, que solo recibian en sus propios bodegones con gran pérdida en el vino, etc., etc., que les vendían.

«Aun en tiempo de don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñán subsistía la costumbre de herrar a los indios cautivos en la cara (1629).

«Abusos de los antiguos misioneros que en las mismas sacristías.....

«Cuando los indios sorprenden a sus cautivos fugándose, les dan muerte infaliblemente.

«La buena política para tratar a los indios es una severidad mezclada de dulzura, porque el excesivo rigor los exaspera i la mucha suavidad los hace insolentes.

«Los indios de Boroa son blancos i del mas bello color; tan rubios que apenas pueden mirar el sol; de las mas gallardas tallas imaginables. Es arrogante i magnífico el aspecto de un escuadrón formado entre ellos. Las indias son lindísimas; sus facciones enteramente españolas; sus cuerpos tan elegantes, que sus cinturas alcanzan bien a abarcarse entre las dos manos, a lo que contribuye lo mucho que se las fajan con ceñidos *chiamales*, Llevan gargantillas de metal amarillo en sus piernas. Sus cabellos rubias, como la miel, descienden hasta los tobillos. Ví un cacique mui parecido al padre de los Zañartus, el cual tenía dos hijas lindísimas. Colipí tenía tres mujeres preciosas: una de Boroa i otra hija de un boroano.

«Cuando los araucanos van a acometer alguna empresa, en que desean implorar el favor de .Dios, se juntan en gran número. Clavan tres lanzas en el suelo; i al pie de ellas inmolan un carnero negro, partiendo el pecho para sacarlo el corazon tan palpitante, que casi se les salta de los manos. El cacique principal rocía el oriente con ese corazón sangriento en compañía de los otros; i todos invocan con oraciones el favor divino. En seguida abren un hoyo al pie de las lanzas i allí lo entierran. Desuellan el carnero con el mayor cuidado, i cuelgan el cuero de las mismas lanzas. Acto continuo, separan la espaldilla, la asan, i la reparten en pedazos entre todos los concurrentes. Despues de haber comido cada uno su trozo, recojen los huesos i el resto del cuerpo, para sepul-

tarlo todo en el mismo hoyo que el corazón. Este es un signo de alianza tan sagrado, que nunca se ha visto a ningun indio que lo viole.

«El modo que tienen los naturales de olvidar sus odios, es abrir en la tierra una fosa, donde ambos enemigos escupen i hacen mil musarañas para dar a entender que en ella sepultan sus palabras, hechos, recuerdos, etc.: i despues quedan tan amigos, que jamás vuelven a pensar en la venganza. Con la mayor facilidad se reconcilian siempre que tienen que dirigirse *contra los perros e ignorantes españoles*.

«Cuando un indio tiene una hija llegada a la pubertad, i quiere encontrarle marido, hace un convite a todos sus conocidos. Los invitados acuden en gran número, vestidos de gala. Hai una gran provisión de víveres: carne, menestras, harina, etc. Se convienen entonces que uno sea el *emperador de la fiesta* i van a buscarle al efecto. El elegido trata por lo pronto de escusarse; pero se le echan encima, i luchan contra sus grandes esfuerzos hasta que lo vencen. Entónces le traen en procesión con grande algazara hasta el lugar de la fiesta, donde le tienen preparada una cabaña. El se coloca allí detrás de una manta; i mirando solo por la abertura del cuello de ésta, los interroga cuando lo sacan de aquel sitio, porque se siente mui estrecho. A su vez, ellos le preguntan cuántos dias ha de durar la fiesta, i qué es lo que manda. El *emperador* ordena que ella dure ocho o nueve dias, i que en todos ellos se obsequie debidamente a la reunion. Al mismo tiempo, con una greda blanca unta a algunos los labios, mandándoles que durante cierto tiempo no coman ni beban; i los obligados a obedecer, que si el *emperador* les ve borrada la lista, puede disponer aun que se les mate. Desde este momento, él vuelve a salir de la cabaña en procesión, i sigue hasta el fin disponiendo la fiesta. Todos los circunstantes le obedecen. En las evoluciones ecuestres, sus *súbditos* le dan el peor caballo, porque le es permitido escapar con las riquísimas galas de que le han revestido.

«Tienen los araucanos tres clases de alzamientos.

«1.º El voluntario cuando el toqui jeneral dispone lo haya. Llama a los *cones*, que son los correos; i al de cada butalmapu le ordena pase la palabra a todos los caciques por los *cones* de cada

reduccion a fin de que en tal noche le aguarden en el monte tal. Así llamados por los *cones*, indefectiblemente acuden los caciques; i una vez juntos, les avisa un toqui jeneral tener malos sucesos que comunicarles, i que, para oírlos i disponer el remedio, es preciso ensangrentar las lanzas i las armas. Dicho esto, llegan dos indios con un *chilihueque* (carnero de la tierra) negro que tienen prevenido; el uno armado de macana le da con ella un golpe de que cae muerto; i al momento el otro le saca con un cuchillo el corazón por entre las costillas, i palpitante lo pasa a gran prisa por las bocas de todos los caciques, cada uno de los cuales le dá un chupon. Los asistentes se ensangrientan con él lengua i boca, i luego el hierro de una lanza, que se pasan de mano en mano, blandiéndola cada uno. Hacen lo mismo con la macana, que es propiamente una maza larga de un palmo, cuya punta unas veces es llana, otras acanalada, i otras sembrada, de puntas del grosor de un dedo. La lanza tiene de largo diez palmos; el asta del grueso de una muñeca, palo mui fuerte. Hecho esto, con gran fervor i verbosidad, sigue una gran plática del toqui, incitándolos a la venganza de los agravios que les presenta, ponderando el yugo bajo el cual se quiere sometérselos, etc. Convencidos todos, les previene que dentro de tanto tiempo discurra cada uno para qué luna convendría cojer las armas. Vencido el plazo, vuelven a juntarse; i hechas las mismas ceremonias, cada butalmapu entrega al toqui jeneral el *pron* (*) que trae cada cacique de las lanzas que tiene prontas en su reducción. Cada butalmapu tiene su color señalado para el hilo del *pron*. El toqui recibe los *prones*, cuenta por ellos las lanzas que hai en cada butalmapu; visto el número, dispone según él, si los campos han de ser dos o uno solo; señala paraje para la reunion; i les da el *pron* de lunas i noches, quedando dispuesta la guerra. Reunidos en armas, embisten al lugar de la correría, quemando estancias, matando los españoles que encuentran, cautivando las mujeres i arreando los ganados mayores. Pero sucede a veces que, por ver pasar una zorra o graznar alguna ave nocturna, se vuelven a sus casas, porque son mui *abusioneros* (supersticiosos).

«El segundo alzamiento es el de ruego, i lo dispone el cacique de cualquier butalmapu con las mismas ceremonias de junta, pero

(*) *Pron*. llaman los indios un cordelito de lana con nudos, de que usan para llevar sus cuentas.

de los suyos solos; i no pudiendo citar por cones, despacha la flecha a los caciques de los otros butalmapus, diciéndoles los motivos que tienen para alzarse, e implorando su ayuda. La flecha va con un dedo de español u otro pedazo cualquiera de miembro. Unos la reciben; i otros, no; i pocas veces tienen por eso efecto estos alzamientos, pues por decirlo alguno estando ebrio o por aviso secreto, lo saben los españoles, i entonces no se mueven.

«El tercero es el forzado en que cojen algunos las armas por temor del castigo de alguna fechoría, i van obligando a cuantos encuentran en su tránsito a que los sigan, so pena de muerte.»

«A cuatro leguas de la plaza de Arauco, al lado sur del rio Tubul, sobre la playa, había un rancho donde moraba una india que había criado a Lavandero, uno de los militares que tomaron parte en la campaña contra los Pincheiras. Estaba con un indíjena pescador; i el rancho se hallaba tan cerca del mar que el hombre por temor de que este creciese, durante un furioso temporal, arrastró dentro de la habitación una canoa, en la cual hizo su cama. En efecto, al dia siguiente recordó bogando. La mujer i niños no habían dormido, porque desde el catre se habían llevado sondeando el agua por si crecía hasta el punto de obligarlos a refugiarse en la montaña vecina.

«La india refirió que había hecho una manda a una virgen que estaba sobre esa montaña desmoronada en la cima, i se dirigió allá en medio del temporal de la tarde a prender unas teas, que arrieron toda la noche, a pesar del mas recio viento.

«Al otro dia se contaba haberse visto en la cumbre a la virgen perfectamente formada i lindísima. Parecía desde abajo viva, i no distar sino mui pocas varas. Ojos resplandecientes; garganta mui blanca i denotada; llevaba su mano izquierda hácia el pecho, recojiendo su manto tornasol, que variaba de colores. Ese manto tan pronto era azul, como verde i anteadado. La virgen sostenía en la mano derecha, tendido el brazo, una paloma blanquísima de ojos vivos i de pies colorados. La figura desapareció enteramente desde que se llegaba a la cima.»

La narracion hecha a don Salvador Sanfuentes guarda analogía

con la consignada por don Vicente Carvallo Goyeneche en capítulo 31, parte segunda, de su *Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile*.

«En 1636, se descubrió en Tubul una prodijiosa imájen de la vírjen María, nuestra señora, en acción de estar sentada con el niño Jesús sobre las rodillas. Se mira de medio rostro, i como entablada en una roca, que tendrá de quince a veinte toesas de altura; i en lo alto de ella se forma una especie de nicho como de una vara i media, todo de color negro. En él se representa la imájen de perfil, mirándose clara i distintamente el cabello, rostro, ojos i el niño de frente. La túnica, hasta la cintura, se deja ver de color rosado mui bajo. El manto naranjado, con el forro azul mui claro, i color también mui bajo. Poniéndose al pié del risco, nada mas se ve que la piedra; pero, a proporcion que uno se va apartando de él, se va distinguiendo la imájen. De modo que, en la distancia de diez o doce toesas, se mira en bosquejo; en la de veinte, se distingue, i alejándose dos o tres más, se admira mui perfecta i hermosa, cual la hemos detallado.

«Está en el remate del cerro que llaman de la vírjen; i corresponde este escarpado risco a una pequeña vega, situada a la parte del noroeste del rio Tubul, a cosa de doscientas toesas de su embocadura en la ensenada de Arauco, en tierras del indio Cunuhuen, que, siendo yo comandante de la plaza de Arauco, me franqueó verla en abril de 1789; i tuve la satisfacción de reconocerla lo mejor que pude, para no hablar de oídas »

Hé aquí otra historieta referida por don Salvador Sanfuentes:

«En una espedicion militar que Lavanderos hizo por Purén, había a orillas del río un rancho no mui pequeño que se creyó desierto, i donde ni él ni su jente quisieron entrar por temor a las pulgas. Al fin, despues de varios dias, penetraron algunos soldados i vinieron a avisarle haber allí un ser viviente. Pasó él a verlo, i encontró allí una viejecita convertida en una verdadera momia; su estatura estremadamente disminuída; sentada hácia una cabecera del rancho, con las piernas encojidas, las cuales casi sobrepasaban a la cabeza. Hablóla en español; i ella le contestó en el mismo idioma, refiriéndole su vida.

«Ella había sido en su primera juventud mui linda, la mas linda

de la comarca entera. Vivía en la misión de los padres de Purén. El hermano del jefe de la misión, joven mui bello, vino a visitar al hermano, i se enamoró de la niña. Ella de él. Tuvieron una hija. Él partió prometiéndole que volvería pronto para casarse con ella i llevársela a su tierra.

«Al cabo de algunos años, el español volvió, tuvieron otra hija, i partió nuevamente.

«Por tercera vez, vino despues de algun tiempo; tuvieron otra hija, i se fue.

«Trascurrieron mas de veinte años; i vino la cuarta vez, estando ya las hijas grandes. Entonces dijo que quería llevárselas para casarlas con españoles en su tierra, porque eran mui bonitas; i aunque ella le instó para que le cumpliese su promesa para conducirla consigo, se escusó diciendo que hasta despues que estuviesen ellas casadas, porque si se sabía que eran hijas de india no encontrarían maridos.

«Ella cedió, se quedó sola, i el no volvió mas.

«Al cabo de algun tiempo, los indios se rebelaron i sitiaron la misión. Los padres se refugiaron para defenderse en la torre de la iglesia, que era mui fuerte. Desesperados los indios de poderla tomar por asalto, hicieron un gran canal, yendo a amontonar a cierta distancia la tierra estraída, lo que aun se veía i había llamado la atención de Lavanderos. Los indíjenas estendieron este hasta debajo de la torre, la cual se desmoronó con gran estrépido, sepultando entre sus ruinas a cuantos estaban dentro de su recinto.

«Tomada la india prisionera, la quiso i se casó con élla un indio principal, de quien tuvo catorce hijos, los cuales se propagaron de tal modo, que ella contaba entre sus descendientes, a muchos indios desde Angol hasta Purén.

«Tal fué el modo como ella esplicó a Lavanderos que hablase tan bien el español. Se acordaba perfectamente de lo que había aprendido en la misión, en prueba de lo cual le recitó *la principal oración de los cristianos*, el Padre nuestro i el Ave María, que ella rezaba todos los dias.

«Sus descendientes le llevaban trigo, carneros i ovejas para que se alimentase, como tambien el agua. Ella misma molía entre dos

piedras su harina. Hacía su fuego antes, restregando dos palitos; mas como despues este ejercicio la fatigase en extremo, apeló a un yezquero, que conservaba a su lado.

«Ella invitó a Lavanderos a que probase su harina; i le molió alguna cantando, según las indias acostumbran, un verso en español i otro en indio. Cuando el agua llegaba a faltarle, se arrastraba hasta el inmediato rio para ir a beber.»

«Cuando muere algun indio, los otros llenan su sepultura de espuelas, vasos con licor, vestidos, comestibles, matan carneros, vacas, su mejor caballo, su perro, etc. para que el difunto viaje en la eternidad.

«Las ceremonias i fiestas en tales casos son con poca diferencia las mismas que entre los araucanos.

«Las mujeres visten solamente un *chiamal* o pollera que les cae desde la cintura hasta los talones; llevan un rebozo atravesado en cruz sobre el pecho, i los brazos enteramente desnudos. Usan al cuello infinitos adornos i collares de chaquiras; en las orejas, zarcillas de plata, con muchas labores. Los indios visten casi del mismo modo, con la diferencia de que, en lugar del rebozo, llevan el poncho.

«Sus habitaciones son de tronco de árboles, con quinchas; i se componen de una sola pieza, donde duermen todas las mujeres en tablas o camarotes, i un retrete pequeño, donde descansa el dueño de casa con la que elije para acompañarle. Tienen dentro de sus habitaciones cueros de vacas vacíos, donde guardan el fruto de sus cosechas, i que parecen vacas verdaderas con la sola falta de la cabeza.

«M. Gay hacía muchos juegos de manos a los indios, i les tocaba diferentes aires en un armonio. Ellos le escuchaban con grande admiración puestos en cuclillas, los codos sobre las rodillas i las manos sobre los carrillos, sosteniendo la cabeza. Su fisonomía estaba mui formal; i de repente se reían con una risa de salvajes, volviendo inmediatamente a recobrar su seriedad. Son mui reconocidos, i siempre procuran recompensar el beneficio recibido.

«Entre ellos, es mui escasa la sal; i en sus comidas usan de ella para mezclarla con harina que untan de grasa i echan a asar al fuego, volviendo luego a sacarla, a untarla de grasa i echarla al fuego, operación que repiten hasta tres veces. Este pan lo pasa una mujer a todos los asistentes a cada bocado que comen; i ellos lo chupan sucesivamente.»

Chile no tiene ruinas, esclaman algunos hombres sentimentales, con sierto tono de pesar.

Faltan en su suelo los escombros, esto es, recuerdos materiales cuya vista sumerje el alma en honda meditación.

Desgraciadamente, esto no es tan exacto.

Don Salvador Sanfuentes pudo contemplar con sus propios ojos el esqueleto de Villarrica fundada por Jerónimo Alderete en los primeros dias de abril de 1552 en cumplimiento de una orden impartida por Pedro de Valdivia.

(Los indios la tomaron e incendiaron en octubre de 1601)

Copio el diario de nuestro autor:

«Villarrica está situada al oeste del lago de su nombre. El Tolten sale al norte de dicho lago, i al lado de la villa tiene una barranca mui perpendicular i profunda. Al otro ludo, la ribera es baja. Pásanlo en balsa los indios, i arriban a un puerto cabado a propósito en la barranca, largándose de mui arriba por ser mui coarentoso.

«Las ruinas del pueblo tienen como seis cuabras, i están todas cubiertas de bosque, como tambien las calles, especialmente de boldos. Por medio, pasa un estrecho camino. Saliendo de las ruinas, todo es llanura. Dichas ruinas se conservan mui notables; i aun murallas enteras hai en pié, las cuales van doblando como esquinas los pasajeros.

«El camino hasta Villarrica es montuoso i cerrado, a escepcion de una corta pampa a la salida. Entre las ruinas, se me contó la historia de un cacique que mató a su hermano en una orjía»

Los amigos de escombros tienen a su disposición los restos de Santa María Magdalena de Villarrica.

No falta en ellos la vejetacion, que comunica poesía a los cementerios.

La naturaleza, como una madre afectuosa, siembra musgo i planta árboles sobre la tierra que cubre la tumba de una ciudad asolada.

Había otra ciudad muerta a hierro i fuego, cuyo cadáver había quedado espuesto a la lluvia i al sol, al polvo i al viento, la Imperial, fundada en marzo de 1551 por Pedro de Valdivia.

Los indios la asolaron en 1600,

Don Salvador Sanfuentes, que debía cantar su destruccion, asienta en el diario tantas veces citado la descripcion hecha por don Vicente Carvallo i Goyeneche de esas ruinas de ruinas.

«La ubicacion de la ciudad de la Imperial, silla episcopal, que fué despoblada de resultas del levantamiento que hicieron los indios en 1599, se hizo en los confluente de los rios Cautín i de las Damas, sobre la ribera septentrional de aquél, en una llanura de mediana elevacion, paraje verdaderamente ameno i hermoso, i con todas las comodidades que pudiera idear el deseo para una poblacion. Por el poniente, tiene los dos rios, que, perdiendo allí sus nombres, forman el de la Imperial, mui apasible, sujeto al flujo i reflujó del mar, cuyas crecientes lo hacen navegable i capaz de fragatas de mediano porte, aunque hoi se le ha hecho una barra en su embocadura, que no da entrada mas que a embarcaciones pequeñas. Desde la arruinada ciudad al mar, hace su carrera de siete leguas, describiendo una curvatura que se acerca a semicírculo.

«Todo lo he mirado con atenta reflexion en dos ocasiones que allí estuve, i con tan prolija curiosidad, como sentimiento, al ver desolada aquella hermosa planta, cuyas ruinas recuerdan la memoria de lo que hoi serian, i mueven a una inconsolable compasión. Yo jamás pude detenerme allí mas tiempo del que necesito para instruirme en los intereses de aquella situación.

«Se conocen los edificios que fueron templos. En el de la Merced, se admira el prodijioso rosál, que brotó en el sepulcro del reverendo padre frai Juan de Zamora, primer provincial de la pro-

vincia de Chile, fundador de los conventos de esta ciudad i de los de Valdivia i Osorno, cuya planta se propagó por todo el templo, despues de su desolación. Por testimonio de su confesor, sabemos que conservó su virjinidad; bautizó 4000 indios; que convirtió e instruyó en la fé católica; i por causa de su predicación fue muchas veces maltratado i herido; i falleció con fama de especial virtud. La orden de nuestro padre San Francisco tuvo otro Convento, fundado en 1560; i fué el segundo establecimiento que tuvo en Chile.

«Puesto en aquellos escombros, por cualquiera parte que se quiera echar la vista, se descubren alegres llanuras, i tan fértiles, que para todo son útiles; llevan toda especie de simientes; i presentan maduros pastos para los ganados. El territorio que cae al norte de la ciudad, es un poco elevado, pero cortado de muchos arroyos, que, si por llevar baja su carrera, no se pueden esparcir por canales, no por eso dejan de ser útiles para que beban los animales que se crían i pasturan en sus claros i nada espesos bosques. Ni tampoco se echa menos el beneficio del riego para su fertilidad, pues jamás faltan en aquella altura del polo abundantes lluvias que lo fecundan. (Don Vicente Carvallo i Goyeneche, *Descripcion Histórico—Jeográfica del Reino de Chile*, parte II, capítulo 32).

Don Salvador Sanfuentes agrega a continuacion:

«Según Lavanderos, las ruinas de la antigua Imperial estan a siete leguas del mar, en el mismo remate al sur de los cerros de la cordillera de la costa, que allí solo hacen pequeños lomajes. No existe en este lugar la confluencia mencionada por algunos historiadores del rio de las Damas con el Cautín. El Cautín, al llegar a este punto, se encuentra con un farallón mui alto, de treinta a cuarenta varas pendientes, cuyo obstáculo lo obliga a volver hacia el sur, tomando otra vez poco a poco su curso hacia el oeste, i aun revolviendo hacia el norte, de manera que forma como una especie de herradura, la cual comprenderá en su recinto unas diez i ocho a veinte cuadras.

«Aquí es donde están las ruinas, algunas de las cuales tenían aun altas sus murallas en 1834. No hai en este paraje ningún árbol, ni maleza siquiera.

«El puerto de la ciudad estaba al lado del oeste, i no dejaba

de ser espacioso. En la muralla que se levanta aquí sobre el río, se veían aun las argollas de hierro donde las naves amarraban. Había una escalera de piedra, como muelle, para el desembarco. De allí para arriba había otra muralla, la principal de la ciudad con su foso, muralla i foso, que continuaban cerrando la Imperial por la parte en que esta península se unía al continente.

«A la parte del puerto, sobre la muralla que contenía al río, se veían aun vestijios de casas sin techo, pero con sus paredes, i con ventanas, desde las cuales se dice que los habitantes pescaban en el Cautin. El farallón que rechaza al río, rodea toda la herradura, dejando solo al norte una boca de una cuadra i media, donde estaba el único muro que cerraba la ciudad. En todo el resto, no se necesitaba muro, ni lo había, haciendo veces de tal el farallón, el cual arriba estaba liso i plano todo, como desmochado.

«A la parte del oeste, entre el puerto i el farallón, había una especie de vega, que quedaba fuera del recinto de la ciudad, i formaba una cuchilla, donde estaban los caseríos del puerto, defendido en este espacio del río por otro muro artificial de unas cuatro varas i media de alto en 1834, de manera que este espacio parecía indefenso por el norte i era una especie de arrabal.

El muro que acaba de mencionarse, se extendía unas tres cuerdas, i el espacio contenido dentro de él tendría otro tanto. El camino que lo unía a lo principal de la ciudad, salía por la puerta i rastro de esta i bajaba por un descenso natural que el lomaje hacía hácia el río. Repito que esta parte no estaba defendida al norte por ningún muro: al menos no aparecía vestijio alguno de éllo en 1834. El foso que estaba delante de la muralla que cerraba al norte lo principal de la ciudad, tendría de 6 a 8 varas de profundidad, i hacia los estremos, donde iba a topar con los riscos que a uno i otro lado remataban la herradura, alcanzaría hasta 12. Su ancho era de 6 u 8 a 10 varas. Entre el muro i el foso, el espacio era como de una vara, pero a trechos casi se hundía en el segundo el cimientto del primero. El muro era de adobe, i su ancho nada tenía de extraordinario. A la parte de adentro, tenía sus medias aguas o barbacanas con sus troneras para afuera a fin de que desde allí pudiesen tirar los arcabuceros, sin perjui-

cio de que por arriba batiese la artillería. No hai vestijio de convento alguno en la ciudad, sino solo el de su templo. Lo demas son ruinas de casas juntas o aisladas.

«Esta es la que llaman Imperial baja.

«La Imperial alta es otra ciudad situada en el distrito de Boroa, distante de 4 a 5 leguas de la otra hácia la cordillera, que se alcanzaba a divisar en alto desde la baja.

«En la alta, dicen que estaba la principal Imperial, donde tenían el obispo i las primeras autoridades su residencia. Aquí se perciben ruinas de conventos de frailes i monjas; pero la ciudad está situada a la parte austral del Cautin en su confluencia con el río de las Damas, que no viene, por lo tanto, del norte, sino del sur. Aquí los muros de la ciudad estan a flor sobre la barranca del rio, que viene encajonado como a seis u ocho varas en dicha barranca. La ciudad forma verdaderamente un triángulo; pero el rio no es navegable hasta este punto, i tiene en él mucha corriente. No será facilmente navegable sino hasta una legua al oriente de la ciudad baja. Al sur i al este de la alta, se estiende una hermosísima llanura excelente para la labranza.

El curioso investigador había trazado un plano de la arruinada ciudad, que permitia formarse una idea cabal de su posición i estructura.

Los siguientes apuntes de don Salvador Sanfuentes manifiestan su incansable actividad para adquirir un conocimiento perfecto de la provincia confiada a su cargo, a fin de desenvolver todos sus elementos de prosperidad i riqueza.

CONVERSACION CON EL PADRE QUINTILIO.

«Mui entusiasta por la navegación del Riobueno. Dice que se puede salir por su boca, apesar de que en el reconocimiento practicado por Simpson, éste opinó lo contrario.

«Quintilio construyó una goleta de ochenta toneladas con la cual salió por la boca del río i vino a Valparaíso.

«La navegacion de este río puede ser la felicidad de la provincia, como que pueden sacarse los productos de los llanos por a-

quí. Las orillas estan cubiertas de bosques de alerce i de pellín; no hai mas que cortarlos i dejarlos caer a las lanchas.

«Aun suponiendo que la navegación por buques de vela fuese dificil, sería fácil hacerla por buques de vapor, estableciendo dos o tres pequeños. El puerto tiene la forma de una redoma sobre otra: primera embocadura del rio en el mar, segunda embocadura en una ensenada con arrecifes a ambos lados; pero en el medio el rio es de mucho fondo. I aunque la violencia de las aguas es grande en uno i otro arrecife, solo en tiempo de tempestad no podría ser aplicable por buques de vela; lo que equivale a decir que en tiempo de invierno no podría navegarse, pero en verano sí.

«Un poco antes de llegar a la embocadura, hai un gran cerro pendiente, que llaman *El Peligro*, cuyo ascenso tiene un camino mui dificil; i aun a trechos se sube por postes hechos en forma de escalera. Aquí subió el padre Quintilio para divisar la embocadura, i halló que estaba al oeste, cuarta al noroeste, pudiendo entrarse en ella con viento norte, oeste i sur. La entrada es un poco mas dificil que la salida por la mucha corriente del río. En la embocadura, tiene solo como cuadra i media de ancho i mucho fondo, como de cinco brazas.

«Como a una legua del mar, hai una cascada que cae como de 15 varas de alto, haciendo varias escalas en su caída. El chorro de agua es mui grueso; i el padre Quintilio lo considera como dinero contante, si aquí se estableciera una máquina de aserrar maderas, pues el monte está allí mismo i abajo el río.

«Al cerro de *El Peligro*, subió el padre para divisar la boca i estuvo espuesto a perecer en el descenso.

«Una i otra vez, me ha recomendado la apertura de dicha boca, asegurando su posibilidad.

«Calcula el padre como 30,000 hombres de poblacion blanca en toda la provincia, i en 24,000 ios indios. Sostiene que los censos que contradicen este cálculo son equivocados.

«La iglesia de Osorno le parece mui buena, i presume que tendrá de 50 a 60 años de antigüedad. A este departamento le da como 8,000 almas de poblacion. Cuando fué el padre Cisternas con misiones, en un espacio de 20 varas de ancho i 60 de largo, con-

tando a cinco personas por vara, habría como dos mil i tantas personas.

«El padre Quintilio me ha recomendado como el medio mas eficaz para ganarse a los indios el ampararlos contra las tropelías que los jueces blancos cometen contra ellos, privándolos de sus tierras con infinitos pleitos, i robándoles. Son, en verdad, mui exigentes, i nunca se contentan; pero son inocentes i mui merecedores de proteccion. A causa de las vejaciones que han padecido, han estado varias veces a punto de insurreccionarse.

«La sal es lo mismo que moneda en Valdivia, pues no hai de donde sacarla. Por tres arrobas de ella, se compra un buei. Los indios la aprecian infinito, siendo un regalo para ellos. — Lo mismo el añil; con poco que se les obsequie, basta.—Idem las chaquiras grandes, i los pañuelos de algodón colorado, que es su color favorito.—Idem, frenos i espuelas de alquimia.

«El padre Quintilio me dijo que el aguardiente estaba en su tiempo a ocho reales la botella; pero cree que en el dia ese precio es exajerado.

«Aconseja que todas las cosas de consumo se lleven por mayor de Valparaíso, porque en Valdivia son mui caras i los comerciantes exigen mucho.

«Las gallinas se venden a un real cada una; los huevos son mui baratos.

«Un buei vale catorce pesos; una vaca flaca, diez pesos en efectos; en dinero, cuatro pesos.

«Las legumbres, como los porotos, son mui caras; i es preciso llevarlas, porque aquí no se cosechan.

«La grasa puede confeccionarse, comprando 3 o 4 animales gordos.

«Las vacas i los bueyes engordan tanto, que en Osorno don Santiago Montealbo vio que un buei pesaba en la romana 18 quintales.

«Los caballos son buenos i diestros para bajar las cuestas pendientes.

«El charqui no se hace, porque el tiempo mui lluvioso no permite prepararlo sino en mui pequeñas cantidades, a lo que se añade la dificultad de conducirlo a los mercados.

«Los potreros tienen pastos muy abundosos de quíla i otro cuyo nombre no recuerdo.

«Existen infinitas sardinas; i pueden acondicionarse tan buenas como las de Europa, salándolas.

«Pero, sobre todo, mas abajo de la embocadura del Riobueno, hai un rodabalo de vara de largo muy abundante, i que se vende a un real cada uno, del cual puede sacarse un excelente bacalao por este medio: se abre el rodabalo de modo que quede perfectamente igual de arriba abajo; i luego con piedra alumbre, tostada en un hierro caliente hasta que se esponje bastante i bien molida luego, la cual se revuelve tambien con sal molida, superando la cantidad de aquélla, se le cubre espolvoreándolo. Luego se pone uno encima de otro, de manera que la cabeza del uno se junte con la cola del otro; i se le pone así al sol por 24 o 36 horas. En seguida, se juntan todos, aprensándolos bien i se enfardan. La alumbre sirve para secar el pescado, i la sal para salarlo; pero no ha de ser mucho para que quede grato al paladar. Se tiene cuidado, al quitarle la cabeza, de no arrancarle dos pequeños huesitos que unen la cabeza al espinazo, ni las aletas, para que parezca verdadero bacalao. Es de equivocarse completamente el uno del otro. Puede ser un excelente ramo de comercio.

«El padre Quintilio calcula la conclusion de la iglesia de Valdivia en 400 pesos cuando mas. El altar mayor costará a lo sumo 300 pesos.

«Las papas se dan esquisitas. i tan grandes, que muy pocas pueden llenar un almud; algunas son enormes.

«El trigo es muy bueno. Una fanega puede costar dos pesos en la parva; pero la conducción sola importa doce reales por lo malo de los caminos.

«En las misiones, el alimento de los indios consiste en un plato de mote cocido, pues no se puede darles otra cosa con cinco pesos al mes que los misioneros tienen asignados para la manutención de 20 muchachos.

«En un solo dia, el padre Quintilio ha segado una sementera i ha trillado limpiado i guardado el trigo con 50 indios que empleaba para el trabajo, pues así es, preciso hacerlo por el gran peligro de los aguaceros.

«Los árboles allí comunes son el pellín, árbol grandísimo i mui apreciado para palos de buques i toda clase de construcciones. Es el roble chileno, mui semejante al europeo aunque es mas liviano i de menos consistencia, i en las hojas hai un poco de diversidad; el laurel, algunos de los cuales ocho hombres no alcanzan a abrazarlos; el lingue, madera bellísima para muebles, etc. el arrayan, el coimo, el pilo, etc. Bosques impenetrables componen toda la provincia.

«La anchoa es un pescado mui abundante i de esquisito sabor.

«El Rahúe es el río que comunica a Osorno con Riobueno i es navegable todo. El padre Quintilio lo considera el río mas lindo de la provincia, i preferente al Valdivia, por cuanto no está tan repartido en brazos como éste i tiene mucho mas fondo.

«El padre piensa que las fortalezas del Corral son magníficas, i cree que deben repararse. Ancharán me decía ayer que esto sería obra de 300 a 400 pesos a lo sumo.

«Inmensos son los terrenos baldíos que el fisco posee en la provincia de Valdivia. El padre Quintilio juzga que no debe pensarse en pobladores extranjeros, sino en distribuir estos terrenos entre el gran número de familias pobres que allí se encuentran. El cree que la provincia tiene en la actualidad suficiente población. Tengo una opinion enteramente diversa. Me parece aun que la carencia de inmigración es el oríjen principal de la pobreza i falta de industria, que se lamentan.»

Excursiones entre los indígenas. La selva. Notas de viaje.

La vida de ajitacion, de movimiento i de trabajo administrativo volvía a arrastrar en su corriente al literato, despues de los cortos remansos en que lograba dedicarse a sus estudios favoritos.

Tiene esta pájina en el cuaderno roto i desgredado, perdido en su mayor parte, en que consignaba lo que leía, pensaba i ejecutaba:

«En Budeo, principia el territorio araucano. El lugar consta de unas pocas chozas de españoles, que toman en arriendo terrenos de los indios. De aquí parte el camino hacia el sudeste por el valle que riega el Budeo; i es onduloso i mucho mas bello que las llanuras del norte. Sobre los mas altos collados, i en los rincones húmedos, se alzan bellos i añosos robles i otros árboles. Los pastos habían sido quemados para que retoñasen mas lozanos. La tierra estaba cubierta de flores de color de sangre a modo de tulipas.

«Cerca de un estero llamado Chumalco, paramos en la casa de un platero; i una legua mas allá llegamos a otro arroyo llamado Malvén, cerca del cual viven diseminados algunos cristianos. Mas allá los indios son numerosos.

«Llegamos en la tarde a casa de un viejo jefe, Antiqueo, cuya familia, lejos de mostrar la estoica indiferencia que se atribuye a todos los indios, era, por el contrario, viva, habladora, i en estremo preguntona, examinándolo i escrudiñándolo todo con exclamaciones de sorpresa, acompañadas de risas i chanzas.

«Atravesado el esterito de Beraico, nos detuvimos en casa de Calbucoi, uno de los mas poderosos jefes de esta comarca: viejo gordo, de rostro agradable i de buen natural.

«Nuestra próxima parada fué en la habitación de otro jefe nombrado Quilal, quien nos acompañó al paso del esterito de Nininco.

«Seguimos al encajonado riachuelo de Caillín, a cuyas márgenes había una poblacion bastante concentrada.

«Pasados unos collados al sur, entramos en una bella ondulosa llanura, cubierta de abundante pasto i sembrada de grandes robles a tan cortos intervalos que la mitad de nuestro camino se hacía bajo la sombra.

«A puestas de sol, llegamos a la casa del indio Chancai-hueno, cuya mujer de agradable i risueño rostro poseía una voz suave i musical con un tono de tristeza, que interesaba. Tenían dos hijos: el primero varon, intelijente i agudo niño de 7 años; el otro una bonita i alegre niña, que se llamaba Eliapeove. Acompañaba a esta esposa otra mas joven i bella, a quien la primera amaba, lejos de tenerle celos.

«Por algun trecho de nuestro camino nos acompañó un chileno que cultivaba la tierra para un indio vecino, recibiendo en pago una parte del producto. Hai muchos de estos, fujitivos de la justicia, sembrados por el país. Frecuentemente se casan con mujeres naturales.»

Don Salvador Sanfuentes amaba las florestas incultas, como otros los jardines arreglados por la mano del hombre.

En Chile lozaneaba una selva bastante espaciosa para satisfacer su afición en este punto, una selva digna de un cónsul, de un rei, de una nacion!

«Desde el río Maule (escribe él mismo) para el sur empieza a formarse, al pie de la cordillera, una montaña de bosque espesísimo que va creciendo hasta el Longaví, sigue a Perquilauquén, Chillan i pasa por todo el territorio araucano con un ancho de unas diez leguas, tan espeso, que ni los rayos del sol, ni aun el aire parecen pudieran penetrarla. Debe de ser la que, pasando el Cautin, se estiende hasta el mismo Osorno. Apenas se abre en los boquetes de los ríos que vienen de la cordillera; i son los únicos puntos por donde los indios pueden pasar a la otra banda. La cordillera de los Andes está cubierta por este bosque. Solo sus picos mas altos, siempre nevados, sobresalen en este océano de verdura.»

Descripción de Valdivia.

El intendente de Valdivia había visitado su provincia, ya a caballo, ya en bote, bajo el sol, bajo la lluvia, empapado en ocasiones hasta los huesos, durmiendo a veces en un rancho, otras a la intemperie, nunca en una posada, porque no las había en aquellos despoblados.

Su exploración minuciosa no había carecido de peligros.

Baste decir que don Salvador Sanfuentes i su hermano Vicente habían navegado por el Riobueno en una lancha vieja, medio podrida, llena de aberturas, por algunas de las cuales podía meterse la mano.

La embarcación tenía por remos dos palos recién cortados en la ribera, cubiertos de su corteza, en cuyos extremos se había colocado a guisa de paletas unas tablas de alerce atadas con filamentos de árbol.

Durante su viaje, solo habían comido carne asada sin sal.

¡Oh juventud! la falta de ese condimento les había mortificado más que el riesgo de la vida.

El reconocimiento prolijo de la agreste región confiada a su gobierno había habilitado a don Salvador Sanfuentes para hacer una descripción de ella, no seca i árida como un cuadro estadístico o un plano topográfico, sino viva i pintoresca, en que la exactitud se enlazaba con la poesía.

VALDIVIA

.....

Mecido por las olas que levanta
el mar del Sur, ¿mirais hacia el oriente
una espumosa playa que os encanta
con perpetuo verdor resplandeciente?
¿Veis por do quiera alzarse una colina
do orgulloso domina,
sañudo defensor de un vasto puerto,
baluarte aterrador de alcance incierto?
¿Por estrecha abertura,
veis internarse el mar i una ensenada
describir dilatada,
donde con lento curso i onda pura
mas de un inmenso rio
viene a hacer espirar su poderío?
Si amais la libertad, si amais la gloria
del bello patrio suelo,
fijad la mente allí: grande es la historia
que ofrecerá Valdivia a vuestro celo.

¡Cuanto esmero ponía,
en otro tiempo España,
que este puerto la llave ser decía
de su indiano poder, i en cada estraña
nacion temía un enemigo entonces,
en coronar cada abra de cien bronces!
I la nave extranjera,
de tormenta o desastre precisada
a buscar un refugio en la ribera,
¡cuan humilde venía, la mirada
temblante dirijiendo a cada roca,
por si una enorme boca
la enviaba destruccion de allí, tronando!
Mas hoi pasó el temor: llega seguro
a un suelo hospitalario
el que se vio perdido en trance duro
de proceloso mar o viento vario.
Al absoluto dueño,
que alerta resguardaba su conquista
con receloso ceño,

la mano siempre sobre el arma lista,
la dulce confianza
de un pueblo sucedió mas venturoso,
que, seguro en su propia lealtanza,
i de grandeza ansioso,
al extranjero tiende amiga mano,
i presto el nombre le dará de hermano.
Llegad, pues, sin temor! ¡Cuan deliciosa
la tierra es que os recibe!
El eterno habitante
de ciudad populosa
idea de su encanto no concibe!
De civilizacion un vacilante
primer albor apenas luce en ella.
Mas si anheláis del mundo
en su infancia admirar la imajen bella,
penetrad per su bosque mas profundo,
donde el rayo del sol no halla cabida,
i alto silencio a meditar convida!
A las sublimes crestas
subid, donde la vista se derrama
sobre inmenso anfiteatro de florestas,
o si perderse en horizontes ama,
la pampa visitad del Riobueno.
¡Qué de veces dejéme por el seno
de aquellos mansos rios,
cuyo escondido curso ciñe i marca
doble muralla de árboles sombríos,
gozoso deslizar en frágil barca!
Allí raro viviente
al paso se os presenta, i solamente
oís de rato en rato como exhala
su lúgubre jemido alguna huala. (*)
Todo entorno es grandeza inmensurable,
soledad i misterio impenetrable,
dulce tranquilidad, solemne calma;
pero en ese silencio ¡qué armonía!
¡cuán inefable amor! Su melodía
celeste solo ahí comprende el alma!

(*) La *huala* es un ave acuática de plumaje negro i canto mui melancólico, que se halla con frecuencia en los rios i lagunas mas solitarias de la provincia de Valdivia.

*

* *

No, empero, en esos bosques siempre el hilo
podeis seguir tranquilo
de vuestro delicioso arrobamiento;
i acaso un bello dia del verano,
os distraerá del hondo pensamiento
el sonido lejano
del hacha destructora,
por los ecos del bosque mas sonora.
Ai! su inflexible acero
hiere al padre quizá del monte entero,
coloso secular que vanamente
se imaginó seguro,
allá en lo mas oscuro
cercándose de valla prepotente.
A aquel secreto asilo
va a perseguirle el enemigo filo;
i su propio grandor su muerte causa.
Él, cuando ve a su tronco
el golpe larga brecha abrir con pausa,
doblega triste la cerviz erguida,
i en un jemido prolongado i ronco
da a sus hijos la eterna despedida.
¡Duro es entonces contemplar del fuerte
la estrepitosa muerte,
i como a muchos otros arrastrando,
en tierra se derriba suspiran

*

* *

Es crepúsculo aquel de una mañana
bella de ilustracion i de grandeza,
que a iluminar el horizonte empieza
de aquella tierra hermosa,
de porvenir i de esperanza ufana!
No es claridad dudosa,
crepúsculo espirante
de un pueblo que ha cumplido su destino,
i en curso fatigado i anhelante
sembrando va de escombros su camino.
Así mudanzas es el universo!
Si un pueblo allá perece,

con sus ruinas otro se engrandece,
i a un encanto sucede otro diverso;
mas mientras se apresura
la suerte bienhechora
a tornar dia la presente aurora,
dejadme disfrutar de su hermosura,
¡Cuanto amo yo su dulce incertidumbre!
I cuanto me entristezco
cuando en lejana cumbre
nubes de humo cubrir advierto el dia
i de fuego tornar su ambiente fresco!
Anuncio de que entera
el hombre alguna selva encantadora
ha convertido en anchurosa hoguera,
por sustituirle la era productora!
Inmensa destruccion que nunca alcanzan
a hacer menos sensible
esos árboles nuevos que se avanzan
en cercos invadiendo la apacible
pradera, i los madroños
creciendo sin cesar de los retoños,
por defender del hombre aquel terreno
de bendiciones celestiales lleno.
Todo ese esfuerzo es vano!
I si quiere la suerte que yo vuelva,
al fin de algunos años, a esta selva,
donde hoi me dan su sombra
el *ulmo* i el *reulí* i el *avellano*,
solo de un prado la estendida alfombra
hallaré en su lugar, o un edificio
de que me aleje el mundanal bullicio.

*

* *

Aun aquí, pues, naturaleza brilla
en su primera majestad sencilla,
majestad, sencillez que humanas obras
no igualarán jamás. Es su belleza,
como la del salvaje,
sublime i admirable en su aspereza.
De bárbara pasión con el coraje
las tempestades mismas se difunden,
que sin cesar su atmósfera confunden.
Escúchase a menudo,

los techos ajitando
i aun los frágiles muros doblegando,
el soplo bramador del viento rudo.
Nubes ennegrecidas,
como de combatientes densas hordas,
se lanzan de los montes
i cubren de negror los horizontes.
Braman al lejos sordas
las olas de la mar enfurecidas,
i del norte a los fieros arrebatos
gruesa lluvia la tierra inunda a ratos.
Talvez un remolino
hace crujir cien robles;
ajítalos; sacúdelos; en dobles
sentidos los embiste;
i al fin, nada a su esfuerzo se resiste,
siembra de sus despojos el camino.
Sus aguas acrecienta i todo absorbe
revuelto el Callecalle. Inmensa guerra
parece ser el orbe;
i al dilatarse rimbombando el trueno,
creyérase tal vez que de la sierra
descienden a los llanos,
montados en violentos corredores,
i alharidos lanzando aterradores.
nubes de conjurados araucanos;

*

* *

Mas después que ha durado vario dia
ese obstinado choque de elementos,
mas apacibles vientos
vienen la niebla a desterrar sombría.
¡Cuan bello se presenta entónces el cielo!
¡Como el llano i el monte se engalana!
I el suavísimo ambiente con que anhelo
ya libre el pecho a respirar se afana!
Lago de plata el rio se convierte
sobre su fondo trasparente, oscuro;
i el cáliz de las flores,
sembrando por doquier sus mil colores,
un océano de perfumes vierte.
En rápidos cambiantes,
al torrente de luz que el sol despide

sobre horizontes del zafir mas puro,
los verdes resplandecen mas brillantes,
e inmensa reflexión la vista impide!
Resucitar parece la natura
de un prolongado sueño de quebranto;
i en medio de aquel encanto,
dondo ella se prodiga sin mesura,
la ciudad renaciente que algun día,
como hija predilecta del chileno
conquistador, su nombre recibia,
de su recinto ameno
se eleva, cual de un lecho de esmeralda;
i mientras la onda muda
viene del rio a acariciar su falda,
el labrador de lejos la saluda.

*

* *

Sencillas, naturales,
como el aspecto mismo de su suelo,
del indígena allí son las costumbres;
i si han perdido ya los primordiales
rasgos feroces, dan bajo ese velo
aun de la antigua rustiquez vislumbres.
El tétrico estampido de la planta
del corcel araucano,
corriendo hacia el *malón* violento, insano,
en medio aquellos bosques ya no espanta;
mas ni largos esfuerzos han podido
entre sus habitantes el influjo
de la superstición ver abolido.
Para ellos siempre de maligno brujo
por ensalmo traidor viene la muerte;
i al misterioso *machitún* (*) se entregan
si a adormecer de inerte
autoridad la vijilancia llegan.
Siempre en sus pechos vive inalterable
el odio a la invasora
raza i el esperar que favorable

(*) Ceremonia supersticiosa en que el machi, o médico adivino, hace el principal papel.

se preste el hada un día
a proteger su saña vengadora.
Duerme, pues, del león domesticado
el instinto feroz; i si bien tarda
en estallar, tan solo a ser aguarda
por ocasión segura despertado.
¿La voz del evangelio convertirlo
podrá en cordero manso,
antes que él abandone su descanso?
Es lisonjero al menos presumirlo
cuando en la solitaria
misión se ve de indíjenas el coro,
al esconderse el sol i al levantarse,
ante el Dios verdadero prosternarse,
i con eco sonoro,
himno de amor profundo,
cual de inocente infante la plegaria,
alzar contento al redentor del mundo;
cuando en las aulas se oye al rudo niño,
aunque arrancado del paternal cariño
de contrarios favores receloso,
silabear afanoso
el símbolo cristiano en la cartilla,
de donde a su pesar, sin que él lo note,
benéfica semilla
pasa a echar en su mente lento brote.
Así es como se lucha
por domar de una vez el jenio indiano;
pero, si bien no envano
espera con fe mucha
el corazón filántropo que un día
su tenaz resistencia se modere,
está lejano el tiempo todavía
en que la entera rendición se opere.

*

* *

I a pesar que natura
sabía a unir propendiendo en toda parte,
los hábitos procura
de entrambas razas confundir con arte,
i hacer, sin que lo sientan ellos mismos,
por mas que mútuamente se motejen,
que el indio al español i aqueste al indio

por numerosos rasgos se asemejen (*)
el dedo del indiano siempre indica,
cual blanco a su nacion de vituperio,
a todo el de su sangre que se aplica
a amoldarse mas pronto al cautiverio;
i en tanto el español, mas orgulloso,
exáltase furioso
si un hijo de su lecho
osa a indiana belleza dar su pecho,
i en himeneo sacrosanto aspira,
a eternizar la llama que le inspira.
Es, pues, de esa aversion i odio obstinado
amor que el que mas sufre en la reyerta,
amor, a quien el cielo ha reservado
abrir a la fusión mas ancha puerta;
amor, que por feliz presentimiento,
seguro de que a el solo pertenece
el lauro principal de la victoria,
por los contrastes propios mas violento,
entre ambas razas se produce i crece.

*

* *

Majestuoso eslabon de la cadena
de líquidos depósitos formados
del lloro de los Andes empinados
en la extensión de aquella tierra amena,
tiende el lago de Ranco su onda pura,
tan leve i cristalina,
que, estando quieta, calculais su hondura.
El, cual señor pomposo, allí domina:
i de su vasto lecho al centro mismo,
como alegres nayades se levantan,
sus piés humedeciendo en el abismo,
diversas islas bellas,
cuyos ropajes de esmeralda encantan.

(*) Lo que aquí se dice de la raza española, debe solo entenderme de las clases inferiores del pueblo, porque la clase mas elevada, de su principal poblacion sobre todo, posee costumbres tan civilizadas, que tiene bien poco que envidiar a este respecto a nuestra propia capital.

Desiertas, solitarias están ellas,
mas no así la mayor, que en medio luce,
como una madre amada,
de sus jóvenes hijas rodeada.
En libre paz, allí se reproduce
pequeño pueblo indiano,
de los valientes del Arauco hermano,
pero enseñóle amiga la experiencia
que era el mejor baluarte
para gozar tranquilo
largos años su dulce independencia,
ignorado, abstenerse en tal asilo
del ejercicio del sangriento Marte.
Solo de tardo en tarde algún devoto
misionero llevó del cristianismo
la semilla primera
a aquel campo remoto;
mas ai! que tan de paso la esparciera,
que pronto ahogó su fruto el jentilismo.
Acaso allí tambien, un dia al año,
de baratijas lleno,
aportar suele el mercader chileno,
armado de la astucia i del engaño.
En cambio de sus pieles,
licores les conduce i cascabeles;
mas ni luengo hospedaje
pudo obtener jamás de aquel linaje,
ni, falto de un batel, cuando arribaba
a la ribera occidental del lago,
su onda surcar podía,
si la canoa isleña no llamaba,
entre la niebla umbría,
de una hoguera nocturna al brillo vago.
Así es como celosos,
sin ausentarse nunca de su asiento,
a mantener se esfuerzan su aislamiento;
i a cuentos misteriosos
frecuente oríjen dan sus precauciones,
i del salvaje instinto la recierra,
que la habitual dulzura
enturbia alguna vez de los varones.

*

* *

Aire nuevo de encanto
a todo da entretanto
de aquellos sitios la variable escena,
cuyo feliz recuerdo de fragancia
aun el alma enajena
después de largo tiempo, a gran distancia.
Cada hora se señala en la laguna
por su distinto aspecto. Es mar de plata,
si la sombra importuna,
luz de naciente aurora desbarata,
con que el rojo horizonte se colora.
Ella en lijeros círculos se riza
temblando suavemente,
como tiembla la vírjen inocente
si el primer beso del amor la hechiza.
Parecen recordar de un blando sueño
las islas i en silencio vaporoso
por grados disiparse su beleño.
El cielo, en mil celajes fulgoroso,
tiene el color perlado de la pura
fuente de una hermosura,
cuando a salir empieza del reposo.
Pronto sobre las cimas se levanta
el padre de los astros, derramando
torrentes de fulgor que rielando
disipan por do quier la leve niebla,
cuyo pálido gris las cimas puebla.
Brillantes vibradores
las islas desenvuelven sus colores;
el ánade i el cisne en vuelo vago
a circular comienzan sobre el lago;
el cántico de amor, en dulce acento,
por donde quiera se alza al firmamento.
A medida que el sol su curso avanza,
de un azul mas subido
veis del lago el aspecto revestido
i la riscosa cumbre en lontananza.
En varia sucesion, van pareciendo
islas i cerros encubiertos antes;
los rayos revibrantes
de la luz, ilusiones produciendo,
ora esbeltos castillos allí forman

con torres almenadas;
ya en soberbias moradas
ceñidas de verjeles los trasforman.
La brisa sobreviene
al acercarse el grato mediodía;
i entonces a tomar el lago viene
el tinte de alta mar en bello día.
Su superficie oscura
con repetidas olas ajitada,
se mira coronada
de trecho en trecho de blanquizca espuma,
do garza viajadora
desciende a remojar la leve pluma;
i la ola jemidora
de la ribera espira en los espacios,
rodando piedras mil como topacios.
De los Andes el albo cortinaje
por líquidos reflejos repetido,
remata hacia el oriente este paisaje.
Pero ningún sonido
del hombre la presencia allí pregona,
ni el céfiro armonioso
impele sobre el lago blanca lona,
o lleva a los oídos otro acento
del inmediato bosque deleitoso,
que la dulce plegaria
con que un habitador para su asiento
pidiendo está la playa solitaria,
semejante al Edén cuando atendía
su morador, increado todavía.
Mas al llegar la tarde,
cuando ya el sol declina hacia el ocaso,
por grados va cesando aquel alarde
i el movimiento siendo mas escaso.
Calma el ruido, i al sopor se entregan
la selva i la laguna: en el retiro,
las alas de los céfiros se pliegan,
i apenas ya si exhalan un suspiro,
o de la ola, indolente a sus halagos,
el dorso en raras ráfagas remecen,
donde fugaces chispas resplandecen.
Así de alegres lampos se ilumina
la frente de una hermosa,
i sonrío feliz si en el ensueño
de siesta deliciosa

oír del caro dueño
el adorado acento se imagina.
Todo es recojimiento i dulce calma
en derredor. El tinte sonrosado
recobra lentamente el arduo monte
i la onda quieta su matiz perlado;
hasta que viendo al sol que al horizonte
vecino le abandona,
recuerda cada objeto a despedirle,
i el himno de la tarde grato entona,
a fin que aun otro día
él torne a restituirle
con luz no menos bella su alegría.
Entonce a retozar salen las hadas
al rayo de la luna, que ya asoma
sobre la andina loma,
por el lago i las islas fortunadas

